
UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 00647181 7





COLECCIÓN DE LIBROS
RAROS Ó CURIOSOS
QUE
TRATAN DE AMÉRICA

TOMO SEXTO

HISTORIA DEL ALMIRANTE

DON CRISTÓBAL COLÓN

EN LA CUAL SE DA PARTICULAR
Y VERDADERA RELACIÓN DE SU VIDA, DE SUS
HECHOS, Y DEL DESCUBRIMIENTO
DE LAS INDIAS OCCIDENTALES
LLAMADAS NUEVO-MUNDO.

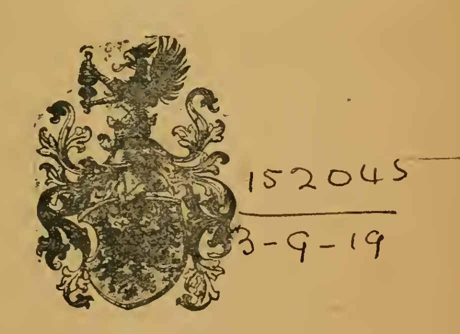
ESCRITA POR

DON FERNANDO COLÓN, SU HIJO.

REIMPRÍMESE

CON UN ESTUDIO ACERCA DEL AUTOR Y SUS OBRAS

SEGUNDO VOLUMEN



MADRID: 1892.





ESTUDIO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO
ACERCA DE
D. FERNANDO COLÓN

SUMARIO

I. Vida de D. Fernando Colón.—II. Sus obras. —III. Su testamento, como fuente de conocimiento de su vida y de sus obras.—IV. La afamada biblioteca de D. Fernando Colón.—V. Cuestión crítica acerca de la HISTORIA DEL ALMIRANTE D. CRISTÓBAL COLÓN.—VI. Juicios acerca del valor histórico y literario de esta obra.

I.—VIDA DE D. FERNANDO COLÓN.—La vida de D. Fernando Colón dista mucho de ser tan conocida como lo es la de su padre.

La vida de éste es una vida verdaderamente legendaria, que simboliza las más grandes conquistas junto á los más grandes infortunios; y no hay pueblo, aunque no sea tan impresionable y tan amante de sus glorias como el nuestro, que no estereotipe en su memoria los infortunios de

sus sabios y las conquistas de sus héroes. Apasionadamente solidario de unos y otros, hace suyos sus triunfos y sus glorias, como sus desgracias y dolores. Y como por una invencible fatalidad este es el pedestal sobre que se elevan sus más grandes hombres, la historia de Cristóbal Colón es una historia legendaria y verdaderamente popular.

No así la de su hijo D. Fernando, autor de la obra á que acompaña este Estudio. Y, sin embargo, la figura de D. Fernando Colón es de una magnitud colosal en la historia de nuestros descubrimientos y en los descubrimientos de nuestra historia. El padre fué el héroe. El hijo, el historiador. La epopeya es del padre. La historia, del hijo. El uno realizó, y el otro escribió, la *Odisea* de sus viajes, y el poema de sus descubrimientos. Y, sin la *Historia del Gran Almirante, descubridor*, sin este gran cuadro trazado á la pluma por D. Fernando, coetáneo y testigo de muchos hechos, personaje y narrador de esta epopeya, no se hubiera conservado, á través de los siglos, la homérica figura del gran revelador que hizo surgir un Nuevo-Mundo del seno desconocido del Atlántico.

D. Fernando Colón fué hijo natural de Cristóbal y de D.ª Beatríz Enríquez, señora de alta alcurnia. Nació en la ciudad de Córdoba el 15

de Agosto de 1488. Esta, al menos, es la fecha admitida como verdadera; la que resulta de las doctas investigaciones de D. Martín Fernández de Navarrete, en su *Coleccion de Viajes*, y la que consta en un manuscrito de letra de D. Fernando, que se halló en la Biblioteca Colombina, no obstante la opinión de Washington Irving, en su *Vida de Cristóbal Colón*, que fija esa fecha en 28 de Septiembre de 1488, y ciertos papeles originales, existentes en la iglesia de Sevilla, que hicieron creer á D. Diego Ortiz de Zúñiga que fué en 29 de Agosto de 1487.

Los Reyes Católicos, al emprender Cristóbal Colón su viaje, en 3 de Agosto de 1492, admitieron á su hijo D. Diego entre los pajes del príncipe D. Juan; y este honor le debió ser concedido también á D. Fernando, probablemente al regresar de su primera expedición, no obstante lo ilegítimo de su origen; recibiendo la esmerada enseñanza que á dicho príncipe, juntamente con los primogénitos de los ricos-hombres, dió el sabio Pedro Martir de Anglería, hasta que le fué concedida en 1501, la embajada de Venecia.

Cristóbal Colón profesó apasionado amor á sus hijos, y tal vez el nacimiento de D. Fernando fué la circunstancia decisiva para que no abandonase á España y para que cupiese á los

españoles la gloria de descubrir el Nuevo-Mundo. En la relación de su primer viaje, y al describir el inminente peligro de muerte en que se hallaba el 14 de Febrero de 1493, en medio de la más furiosa tormenta, Cristóbal Colón se olvida de los horrores que le rodean, para recordar afligido y cariñoso á los dos hijos que teme dejar huérfanos en Córdoba, sin que sus servicios y sus descubrimientos puedan asegurar su vida y cimentar su porvenir. Se cree—y así lo lo supone Herrera—que, al emprender su segundo viaje, dejó á sus hijos en compañía del príncipe D. Juan, donde los visitó su tío Bartolomé, que por aquel tiempo vino á reunirse con su hermano, sabiendo su fortuna. Ello es que Colón no se separó de sus hijos mientras permaneció en España, y que los llevó á Cádiz, al darse á la vela para su segundo viaje, en Septiembre de 1493.

Oviedo afirma, en su *Historia de Indias,* que el príncipe D. Juan favoreció á ambos hijos de Colón y los distinguió sobre los otros pajes. En el palacio del príncipe se hallaban cuando se celebraron sus bodas con Margarita, hija del emperador Maximiliano, fiestas á que contribuyó á dar lustre y esplendor el regreso de Colón, de su segundo viaje, con cuantas curiosidades y riquezas había logrado atesorar. Ocasión fué ésta en que el insigne Almirante pudo gozar

largo tiempo la grata compañía de sus hijos, pues tardó más de un año en poder emprender una nueva expedición á las Indias, por la penuria en que guerras y bodas ponían al Tesoro.

Murió D. Juan, arrebatando su muerte las más lisonjeras esperanzas y despertando los más negros temores, por ver en lontananza á la nación regida por extranjeros. Hallábanse en Sevilla los hijos de Colón, quien, viendo los obstáculos que oponía á su embarque el arcediano D. Juan de Acuña, su enemigo capital y cabeza del partido que le era hostil, los envió de nuevo á la corte, en 2 de Noviembre de 1497. La Reina los tomó á su servicio, en la misma calidad de pajes que tenían con el príncipe, y siguieron oyendo las doctas lecciones de Pedro Mártir de Anglería. D. Fernando estudió hasta los 13 años, y con los más brillantes resultados, los principios de la literatura y de las ciencias, y á esa edad decidió su padre dedicarle á vida más activa, sobre todo á la navegación, que es escuela que enseña lo que no se halla en los libros.

Preparábase Cristóbal Colón á su cuarto viaje, en Mayo de 1502, y proponíase hallar un estrecho que debería abrir camino á los mares más remotos y facilitar el dar la vuelta al mundo. Y decidió que le acompañase su hijo don

Fernando, que era su hijo predilecto, tal vez por el acendrado cariño que la ancianidad profesa á la juventud, tal vez por la misma ilegitimidad de su nacimiento, circunstancia de mucho peso en aquella época. Los Reyes Católicos accedieron á su deseo, y Colón tuvo la satisfacción de llevar á cabo su viaje, gustando todas las dulzuras del amor filial, bálsamo que pudo en parte cicatrizar las heridas del pobre navegante que, aislado y vendido, había sentido siempre el vacío bajo sus piés y el vacío en su corazón.

Colón se hizo á la mar, en el canal de Cádiz, con cuatro embarcaciones de gavia y 140 hombres de tripulación. D. Fernando fué con su tío, D. Bartolomé, á Arcilla, en socorro de los portugueses, sitiados por los moros. Pasaron después por la Gran Canaria, la isla Dominica, la de los Caribes y la de San Juan, con rumbo á la de Santo Domingo; y, creyendo hallar el estrecho derecho, hacia *Veragua y Nombre-de-Dios*, un terrible temporal separó las naves, y cada tripulación creyó haber naufragado las demás.

Son indecibles los contratiempos azaroros que sobrevinieron á los audaces expedicionarios, para fortificar, como por providencial misión, los lazos del cariño del Almirante. Reunidos en el puerto de Azua, fueron al Brasil, huyendo de otra tempestad, pronosticada por el célebre na-

vegante. Fueron sucesivamente á las islas de *Pozas*, á la de *Guanaga*, no lejos de *Honduras*, donde adquirieron noticias interesantes de Nueva-España; pero, insistiendo en su designio de descubrir el estrecho de tierra firme, para abrir la navegación al mar del Sur, determinó «por su mal» seguir el rumbo de Oriente hacia Veragua. Descubrió la punta de *Casinas*, llegó hasta el cabo de *Gracias-á-Dios* y llamó á esta costa la de *Oreja*, tomando posesión de aquella tierra á nombre de los Reyes Católicos.

Este viaje fué una verdadera odisea de desgracias. Durante 88 días, vivieron envueltos en la más furiosa tormenta, sin ver la luz del sol, ni siquiera el fulgor de las estrellas, y en navíos que amenazaban sumergirse en el fondo de los mares. Colón, postrado en cama, los gobernaba con inteligencia y con valor. Afligíale sobremanera la incierta suerte que corría su hermano, que le acompañaba á su pesar; y su hijo, expuesto en edad tan tierna á tan horrendos peligros. Pero era éste su consuelo, por la entereza con que avisaba á los demás, «como si hubiese navegado 80 años», según sus mismas palabras. Baste decir, para abreviar la relación de tan azaroso viaje, que dobló el cabo de *Gracias-á-Dios*, estuvo en *Portobello*, denominó á la inmediata á Veragua, la costa de los *Contrastes*, y fueron á la

Jamáica, donde sin medios de salir de la isla, si no traían de la *Española* un navío que los trasportase, se realizó la empresa, verdaderamente épica, de hacer la travesía entre ambas en una débil canoa, hazaña llevada á cabo por el intrépido y leal Diego Méndez, acompañado de Bartolomé Fiesco, «gentil-hombre genovés», según dice D. Fernando.

Y, después de penalidades y peligros sin número; después de arrostrar las iras de los mares y las de los turbulentos tripulantes; después de verse diezmados por las enfermedades y las miserias, embarcaron en la nave comprada por Méndez, entraron en la isla de *Santo Domingo* (13 de Agosto de 1504), y emprendieron el viaje de regreso á España, sufriendo contrariedades indecibles, con el navío desarbolado, rota la contramesana, y navegando 200 leguas en tan lamentable estado, hasta arribar á Sanlúcar, el 7 de Noviembre. El joven D. Fernando fué con su tio Bartolomé á la corte, donde se sabe, por una carta de Colón al P. Gorricio, y por Navarrete, en sus *Viajes*, que aún permanecía en 4 de Enero subsiguiente.

D. Fernando acompañó también á Colón en su cuarto viaje, el más azaroso y desastroso de cuantos emprendió el Almirante. Merced á sus solícitos cuidados y á sus desvelos cariñosos.

pudo en parte endulzar las penalidades de aquel titán de los mares que, postrado en cama, víctima de tantas injusticias, triunfantes sus enemigos y muerta Isabel, su protectora, sobrevivió difícilmente año y medio á su última expedición. En sus últimas disposiciones, después de procurar cumplir con D.ª Beatriz Enríquez los deberes que le imponía su conciencia, llamó á su hijo D. Fernando, al moyorazgo que fundó, faltando la línea de D. Diego; y después de un proceso famoso contra el Fisco, el casamiento de D. Diego con D.ª María de Toledo hizo conseguir la realización de sus deseos.

D. Fernando Colón acompañó asímismo al nuevo Almirante, D. Diego, en su viaje al Nuevo Mundo (9 de Junio de 1509.) Pero, contrarrestada por D. Fernando su autoridad, estableciendo la Audiencia en Santo Domingo, D. Fernando Colón escribió dos documentos notables, que existen originales en el archivo de los duques de Veragua, á saber: el primero, proponiendo como presidente de aquella Audiencia á su hermano D. Diego, en virtud de su dignidad de Almirante, y expresando cuáles deberían ser sus atribuciones y emolumentos; y el segundo, en defensa del derecho de D. Diego, en grado de suplicación de las causas civiles y criminales de Indias.

Los vastos talentos de D. Fernando eran muy conocidos en la corte y apreciados por el Rey. Así es que no permaneció mucho tiempo en las Indias, pues consta que en 1512 se hallaba en Europa. No anhelaba ya viajar por los países nuevos, que conocía por sus repetidas expediciones, sino por los países cultos, para atesorar nuevos conocimientos. Sus nuevos viajes no fueron solo por Europa, sino que se extendieron también al Asia y Africa. Lamentable es—dice D. Eustaquio Fernández de Navarrete en el tomo XVI de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*—que los escritores contemporáneos, tan difusos á veces en cosas de poca importancia, hayan pasado tan de ligero en éstas, que debían interesar á la posteridad; y más lamentable aún que, ya que no quisieron extender su pluma en esta materia, *dejasen por culpable incuria perderse los libros, que escribió el estudioso viajero, de cuanto vió y observó en estos viajes.* Trascribimos literalmente el texto de tan erudito autor, y subrayamos algunas de sus frases, sobre que más adelante volveremos, para no deducir de la pérdida de esta HISTORIA el ser apócrifa tal obra.

Sábese, por una nota autógrafa en un Juvenal de su afamada biblioteca, que estuvo en Roma los tres últimos meses de 1512. Sábese

asímismo, por su citada HISTORIA, que estuvo también en Cugureo, donde existían dos hermanos Colombos, algo parientes suyos. Y se sabe también algo relativo á su modo de viajar, por cierta cláusula de la instrucción que dejó en su testamento, respecto al sostén y fomento de su biblioteca. También volveremos á hablar de esta luminosa cláusula, al tratar de la autenticidad de esta su obra.

Consta que D. Fernando hizo otro viaje al Nuevo-Mundo, y debió ser en los años comprendidos entre el 1512 y el 1520. En este año acompañó á Alemania al Emperador, de quien recibió diferentes donaciones y mercedes. Asistió á la célebre dieta de Worms, y no pudo volver á España por cáusa de las guerras de Francia. Aconsejó al Rey viniese por mar, en un escrito intitulado *Forma de navegación para el alto y felicísimo viaje del Emperador, desde Flandes á España.* Fué también á Londres, donde «es de creer—dice el erudito autor citado—aprovechase la ocasión para aumentar el caudal de su saber, visitando las oficinas de los libreros y recorriendo los monasterios y abadías en busca de obras impresas y códices olvidados.»—Sábese, por una cláusula del testamento de D. Fernando, que llegó con el Emperador á Santander (16 de Julio de 1522.)

La pretensión de los portugueses á las islas «del Maluco,» descubiertas por Fernando de Magallanes y Juan Sebastián de Elcano, hizo que D. Fernando Colón, con Simón de Alcazaba y el doctor Sancho Salaya, como astrónomos; Pero Ruiz de Villegas, F. Tomás Durán y el capitán Elcano, como marinos; y los licenciados Acuña, Pedro Manuel y Barrientos, como letrados, fuese á la célebre Junta que, para dirimir estas cuestiones, se reunió en la frontera, entre Elvas y Badajoz. Aquellos hombres debían dividir y repartir el mundo, entre España y Portugal. Y don Fernando demostró la superioridad de sus vastos conocimientos, siendo notabilísimo para su época el escrito suyo que en esta llamaríamos «de conclusiones,» y su *Memorial* á los letrados, reunidos en Badajoz, para que exclarecieran los puntos de Derecho que ocasionaban las ideas más erróneas.—Baste en este punto decir que los astrónomos y pilotos españoles dieron su parecer *que se conserva original de letra de D. Fernando*, demostrando el indisputable derecho de España á las Molucas.—Navarrete, en su *Colección de Viajes*, conserva preciosos documentos relativos á esta célebre polémica.

También en 1524 escribió D. Fernando el derecho de la Corona de Castilla á la conquista de las provincias de Persia, Arabia, Indias, Ca-

liente y Malaca, y demás territorio usurpados por el Rey de Portugal al Oriente del cabo de Buena-Esperanza.—Es un documento notabilísimo.

D Fernando anhelaba el retiro tranquilo que seduce á todos los hombres de letras, resistiéndose á las solicitudes y promesas de príncipes extranjeros, deseosos de utilizar los caudales de su saber. Así es que en 1526 había fijado su residencia en Sevilla, donde las ingratitudes de España para con el revelador de un Nuevo-Mundo; las amargas lecciones del proceso de su tio el Almirante con el Fisco; y los severos ejemplos aprendidos en sus viajes y en sus estudios, le decidieron á consagrar todos los días de su vida al cultivo y al fomento de las ciencias y las letras.

Intentó fundar el *Colegio Imperial*, para enseñanza de la matemática y la náutica, llevando allí su renombrada biblioteca. Y solo dejó su apacible retiro en 1529, llamado por el Emperador á la corte para consultarle sobre árduos negocios. Uno de ellos debió ser relativo á las Molucas, pues de ese año hay suyo un *Apuntamiento sobre la demarcación del Maluco y sus islas.*

Pasó en su retiro los últimos diez años de su vida, teniendo la satisfacción de que se perpetuasen en su familia las riquezas y los honores que le conquistaran sus conquistas y de obtener una

pensión de quinientos pesos anuales sobre la isla de Cuba. Y después de consagrar mucho tiempo á su testamento, documento de inapreciable valor, á que dedicamos punto aparte, falleció el 12 de Julio de 1539, cubriéndose el rostro de ceniza, y murmurando aquellas memorables palabras: *Memento, homo, quia pulvis es, et in pulverem su reverteris*.

Según sus deseos, se le enterró en la catedral de Sevilla. En la lápida de su sepulcro hizo esculpir el escudo de su padre, y un epitafio concebido en estos términos:— «Aquí yace don »Fernando Colón, hijo de don Cristóbal Colón, »primer Almirante que descubrió las Indias, »que siendo de edad de 50 años, 10 meses y »17 días, y habiendo trabajado lo que pudo por »el aumento de las letras, falleció á 12 días »del mes de Julio de 1539, 35 años después del »fallecimiento de su padre.— Rogad á Dios por »ellos.»—Este epitafio, en que campean la sencillez y la modestia, fue sustituido por otro en latín ampuloso, por disposición de sus albaceas, que puede verse en los *Anales de Sevilla*, de Zúñiga.

Consignemos con el mayor placer que el sepulcro de D. Fernando Colón, se conserva por honra nuestra, honor y suerte de pocos hombres ilustres de España, cuyas ignoradas cenizas, ya-

cen por lo general, en la fosa común de los cementerios, ú en los osarios anónimos de nuestras bóvedas.



II. Obras de D. Fernando Colón.—La obra principal, considerada por excelencia como única, que legó á la posteridad tan distinguido personaje, fué la que parece se intitula, y así la llaman el doctísimo D. Nicolás Antonio y otros eruditos antiguos y modernos, Historia del Almirante D. Cristobal Colón, á que acompaña este breve Estudio Biográfico y bibliográfico.—Y decimos «considerada como única», porque ha servido como de pedestal á la figura de D. Fernando, que ha debido á esa obra tanta fama por lo menos, como á sus viajes, vastos conocimientos y afamada biblioteca, prototipo y dechado de las de aquella Edad.

Imposible parece que una obra que ha servido, á través de los siglos, para cimentar sólidamente la merecida fama de su autor, pasando su autencidad por incontrovertible, haya sido injusta y apasionadamente impugnada, como tratando de arrebatar á los españoles conquistadores, la gloria de españoles historiógrafos. Y, sin embargo, ha sucedido así, armándose una verdadera campaña contra esa obra luminosa,

que ha deparado á su autor una reputación universal.

Sin adelantar, pues, los razonamientos que pertenecen á las CUESTIONES DE CRÍTICA HISTÓRICA, BIBLIOGRÁFICA Y LITERARIA, RELATIVAS Á ESTA OBRA, es preciso consignar aquí que, de la pérdida del manuscrito de esta HISTORIA, pues no parece verosímil que llegara á imprimirse en español, se ha deducido infundadamente, que la obra en español no ha existido, ó no fué escrita por el hijo preclaro del Almirante.

La obra en cuestión que, como su autor, ha ido del Viejo al Nuevo-Mundo, y es conocida desde el sitio en que se escribió ó se publicó hasta los confines que en ella por primera vez fueron descritos, sabemos que fué dada á luz en italiano, y se intituló: HISTORIE DEL SR. D. FERNANDO COLOMBO, *nelle qualé s'ha particolare, et vera relatione della vita, et dé fatti dell'Ammiraglio D. Christoforo Colombo, suo padre: Et dello scorprimento, ch' egli fece dell'Indie Occidentali, dette Mondo Nvovo, hora possedute dal Sereniss. Re Catolico: Nuovamente di lingua spagnuola tradotte, nelle Italiana dal* S. ALFONSO VLLOA. *Venetia, 1571.--Apresso Francesco de Franceschi Sanese*: en 8.º con 16 hojas sin numerar y 247 folios:

Se volvió esta obra á reimprimir en italiano,

en las siguientes fechas y ciudades: Milán, 1614, en 8.° Venecia, 1618, 1672, 1676, 1678, 1685 y 1707, las seis ediciones en 8.°

En París se publicó una edición en 1681, cuya traducción al francés hizo *C. Cotolendy.*

Posteriormente se han hecho varias ediciones en diversos idiomas extranjeros que consideramos ocioso reseñar.

El infatigable sabio español D. Andrés González Bárcia, tradujo esta obra de la versión hecha al italiano por Ulloa y la publicó al frente de sus *Historiadores primitivos de Indias* que aparecen impresos en Madrid en el año 1749, y hasta hoy aquel ha sido el único texto castellano que hemos tenido, de una obra que es un verdadero tesoro para la historia de España.

La importancia de esta obra es fácil de comprender. El escritor es el hijo del descubridor del Nuevo-Mundo, y le acompañó en algunos de sus viajes. Es uno de los primeros autores que ha narrado nuestras conquistas, el narrador, es testigo de los hechos y conocedor de los sitios que describe. Es viajero y explorador, historiador y personaje. Su obra ofrece todo el interés de lo desconocido, de la fábula convertida en realidad, de las maravillas de un Nuevo-Mundo, conquistado por un puñado de ilusos, conducidos por «un visionario.

La historia del Almirante era por demás dramática. Era una vida legendaria, que no se perdía entre las sombras de la tradición, ni entre las nebulosidades de la fábula. Representaba la lucha del genio con la naturaleza; de la ciencia, contra la superstición; de la voluntad más indomable, contra las más bastardas pasiones. Allí había de todo. Luminosos pensamientos, proféticas adivinaciones, presentimientos del corazón, revelaciones de la mente, audacias del aventurero, heroismos del inspirado, noblezas del desinterés, vilezas de la ambición, tempestades de la naturaleza, borrascas del espíritu, esperanzas lisongeras, peligros aterradores, tras un mundo viejo poblado de miserias y de engaños, un mundo nuevo lleno de promesas seductoras y preñado de fabulosas riquezas-,.. La historia de Colón, más que historia, era una epopeya y debía, como él, dar vuelta al mundo...

Es innecesario, por lo tanto, insistir en la importancia de esa obra y en el éxito—como se dice hoy—que debió alcanzar con su publicación. Y es igualmente ocioso hablar de su trascendencia, porque las circunstancias todas de D. Fernando Colón, autor y actor, historiador y personaje, la convirtieron en fuente histórica, de pureza pristina y de abundancia inago-

table, para la vida de Colón y la relación de sus conquistas. Sería, pues, ofender la ilustración de los lectores, encomiar la importancia y trascendencia de esta Historia, en que se han basado, cuando no calcado, todas las relativas al descubrimiento del Nuevo-Mundo.

De otras obras de mayor ó menor extensión, pero al fin obras de su privilegiada inteligencia, queda dicho algo en los ligeros apuntes biográficos que preceden á este punto. Hállanse noticias dispersas en diferentes obras, que pueden facilitar un verdadero trabajo bibliográfico. Para nuestro objeto basta consignar aquí que las principales obras que pueden citarse de D. Fernando Colón son las siguientes:

Propuesta ó proyecto de Audiencia Real en Santo Domingo de la isla Española, bajo la presidencia del Almirante de las Indias, hecho por don Hernando Colón.—Manuscrito de D. Fernando, custodiado en el archivo de los duques de Veragua, publicado en la *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España,* tomo XVI.

Papel de D. Fernando Colón (que de su misma letra dice que es el mejor que escribió en esta materia) *acerca del derecho que, como Almirante y virey, debía tener su hermano, en el grado de suplicación de las causas civiles y criminales que se seguían en los tribunales de Indias.*—Manuscri-

to de don Fernando, en el citado Archivo.

Forma de navegación para el alto y felicísimo viaje del Emperador, desde Flandes á España.—Escrito presentado al Emperador en Mayo de 1522, según aparece en varias obras.

Sobre la forma de descubrir y poblar en la parte de las Indias.—Tratado, perdido hoy, que debió escribir al regresar á España, y volver de Flandes el Emperador.

Apuntamiento sobre la demarcación del Maluco y sus islas, firmada por los seis jueces de la capitulación, para empeñar estas islas á Portugal.—Manuscrito que cita Bárcia, como existente en el Archivo de Simancas, y que debe ser de 1529.

Declaracion del derecho que la Real Corona de Castilla tiene á la conquista de las provincias de Persia, Arabia; India, é de Calicud é Malaca, et cétera, etc., *y dirigida á S. C. Majestad el Emperador nuestro señor, año de 1525.*—En la *Coleccion de Viajes*, por Navarrete, t. IV, núm 37.

Coloquio sobre las graduaciones diferentes que las cartas de Indias tienen. En la *Coleccion*, de Muñoz.

Colon de concordia, en tres libros diviso, en el primero de los cuales se mostró que en nuestros dias sería todo el mundo de Oriente á Occidente por todas partes navegable, y la forma que en ello se debia tener: en el segundo se dijo que por todo el

mundo asimesmo en nuestros dias seria la palabra del Evangelio divulgada y recibida; y en el tercero se probó que el universal imperio había de ser á la Corona de España concedido.—Créese que es la primera obra que escribio, y acerca de él hay esta nota de D. Fernando:—«El original del libro que yo hice y envié al cardenal D. Fray Francisco Ximénez en Sevilla, año de 1511, dicho *Colón de Concordia*, divídese en dos tractados. Es in folio manuscriptus.»

Memorial de D. Hernando Colón á los diputados letrados, en la Junta de Badajoz, para que declaren lo relativo al derecho de S. M. al dominio y pertenencia del Maluco.--Este documento, como el siguiente, existen en el Archivo de Indias, y están publicados por Navarrete, en la *Coleccion de viajes*, t. IV, números 34 y 36

Memorial de D. Hernando Colón á S. M. Católica, respecto á su librería.--Sin fecha, pero debe de ser de 1537, en que el Emperador le concedió la pensión anual de 500 pesos, para realizar su deseo de dar carácter de perpetuidad á la Biblioteca Colombina, donde se conserva este códice.

Çatálogo de Estampas, en que describe una colección escogida con gusto artístico. Manuscrito que parece haber pasado á Inglaterra.

Ferdinandi Colón varii Rithmi et cantilenœ ma-

nu et hispanico sermone scripsit.--Este libro, perdido hoy, existió en la Biblioteca Colombina, y no es probable vuelva á hallarse. Pero hay copia en un manuscrito de la Biblioteca del Palacio de Madrid, descrito por el marqués de Pidal en su *Prólogo* al *Cancionero* de Juan Alfonso de Baena. Henry Harrisse ha dado á luz algunas de estas composiciones en su obra *D. Fernando Colón, historiador de su padre;* y, sin embargo de incluir entre ellas la «Canción de la maldición», dice en otra obra—*Excerpta Colombiniana, Bibliographie de quatre cents pieces gothiques françaises, italiennes et latines*--que todas esas composiciones son de carácter religioso.--¡Así se escribe la historia... de nuestras letras y nuestras conquistas!

Testamento de D. Fernando Colón.--Fué otorgado ante el escribano Pero de Castellanos, en 12 de Julio de 1539; lo sacó Muñoz de la copia auténtica que en 78 páginas se conserva en el Archivo general de la patriarcal iglesia de Sevilla, y lo ha publicado la mayor parte de colectores y autores que tratan de la vida y hechos de Colón. Es un documento de tal importancia histórica y literaria, y tan luminoso para cuanto concierne á la vida y á la biblioteca de D. Fernando Colón, que se trata en punto aparte—el subsiguiente—de este brevísimo Estudio.

De todo lo dicho en esta ligera reseña bibliográfica, se deduce el gran valor de las obras de Colón, para la historia de nuestros descubrimientos. D. Fernando Colón fué historiador, jurista, bibliófilo, artista, poeta... Y bueno es consignarlo, ya que solo es conocido por la HISTORIA DEL ALMIRANTE, y tiene méritos sobrados y gloriosos para conquistar ante la posteridad todos esos títulos.

Algunas de sus obras sirvieron para decidir gravísimas cuestiones internacionales, y su parecer fué de gran peso en asambleas, como la de Elvas ó Badajoz, en que se trataba, si así puede decirse, de dividir el mundo y repartirlo entre dos monarcas que se le disputaban. Y don Fernando Colón, de quien se asesoraban los sabios y á quien consultaban y solicitaban los príncipes, merece por sus obras la justa estimacion que de propios y extraños tuvo en su época.



III.—EL TESTAMENTO DE D. FERNANDO COLÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO DE SU VIDA Y DE SUS OBRAS.—Ante todo conviene consignar que el testamento de D. Fernando es la obra del perfecto caballero de sus tiempos, en que brilla la nobleza y la piedad, y en que han dejado su sello hondamente grabado, una bondad

inagotable, una ilustración vastísima y una conciencia escrupulosa.

Obra á la que indudablemente consagró largas meditaciones, todo está previsto y ordenado, desde los asuntos de mayor trascendencia hasta las cosas al parecer más nimias. Y el espíritu de detenida observación y minucioso análisis, propio de su autor, se revela hasta en los detalles más pequeños, y deja en todos sus pasajes un rastro luminoso que sirve para orientar no pocas veces al bibliófilo y al historiador.

Tiene, además, otra circunstancia de gran valer en los testimonios históricos: la de servir para la Historia, sin ser expresamente escrito para ella. Por ejemplo: hoy sabemos, ó deducimos, que D. Fernando fué hombre de gran estatura y corpulencia, porque él mismo determinó en el testamento, con su prolijidad acostumbrada, las dimensiones del cuadrángulo y de la losa de su sepultura.—Hay, como este, innumerables pasajes ó cláusulas de su testamento, que arrojan mucha luz sobre puntos obscuros ó ignorados.

Puede decirse que el espíritu que informa—según frase hoy corriente—todo ese testamento es el de la piedad y el de la ilustración, el de la filantropía y el de la ciencia. Es un documento en que se trata de dos grandes legados: el de

una fortuna, y el de una librería. Es una escritura en que se trata de repartir dos caudales: el de una herencia, y el de una biblioteca. Con la diferencia, esto no obstante, de que el caudal de dinero se ha de repartir, por deuda ó por herencia, y puede decirse que muere poco después del testador; y el caudal de libros, más preciado que el anterior para tan apasionado bibliófilo, se ha de conservar y fomentar, por diferentes medios cuidadosamente previstos y ordenados, y ha de sobrevivir á su fundador luengos siglos, siendo un riquísimo tesoro para las ciencias y las letras.

Bastará un lijero examen de tan luminoso documento, para demostrar la exactitud de esta afirmación.

El testamento principia con la acostumbrada invocación y protestación de la fé católica.—El hombre ha de morir; y, como «del tiempo y lugar non tenemos *sertinidad*» el buen D. Fernando delibera hacer su testamento y declarar su última voluntad, estando «sano de salud corporal al tiempo que este mi testamento comencé á ordenar; como parece por lo que de mi mano está escrito, lo qual non pude proseguir ni efectuar por muchos ympedimentos que e tenido, y embarazos sobre mi hacienda...»—Y aquí conviene notar que esta circunstaneia no em-

pece para que D. Fernando ordene su testamento con la lucidez y la prolijidad que se revelan en tan notable escrito.

D. Fernando dispone que sea enterrado en la iglesia de Sevilla, ó en los lugares sagrados que designa. La muerte no debe ser causa de tristeza ni temor, y quiere que se le diga una misa de Angeles, con ornamentos blancos ó de color, «para denotar el alegría que deve tener el que sale de la cárcel de este mundo...» Por esto encarga que ninguno, por hacerle merced, «llevará loba ni capirote de luto, ni capilla, bien que podrá ir vestido de negro el que quisiere...» Es claro que hay las disposiciones piadosas, ó eclesiásticas, de la época, desde las misas que se deben decir el día de su enterramiento, hasta la cera que se ha de repartir y quemar, las limosnas que han de distribuirse, las exequias que han de celebrarse, y otras prácticas para con órdenes y hospitales, que no interesan para nuestro fin.

Los débitos y créditos son objetos preferente de su atención. Y, merced á esa escrupulosidad que se nota en todo el documento, se sabe la fortuna de D. Fernando Colón—su «balance,» que diríamos hoy—al ocurrir su muerte. Efectivamente; según el testamento, contaba:

Por mandas....	450,221
Por deudas.....	1.700,319

Un total de....	2.150,540
Por créditos...............	2.571,208

Quedando un remanente de... 420,668 maravedises, á los que había que agregar, según nota del mismo testador, lo que en las Indias se cobraba por el. Pero «no lo declaro aquí» dice D. Fernando, y sigue con la institución de testamentario y albacea; á favor del licenciado Marcos Felipe, de quien se conserva una curiosa *Declaración* para la ejecución del testamento.

En todo este capítulo de deudas se revela muy á las claras la rectitud ejemplar, y la escrupulosidad de conciencia qne caracterizaba á don Fernando. Manda, «por descargo de inciertas deudas que podría tener,» se reparta cierto número de ducados «á los pobres mendicantes» Ordenó que se pagase á sus criados el salario, y se les gratificare ó «dé de gracia la tercia parte de lo que pudo montar su salario desde el tiempo que me sirven.» Los criados le merecen además otras atenciones, y hasta se ocupa de hacerlos pasar al servicio de su heredero. Asigna á un paje cierta cantidad de ducados, «para ayu-

da á estudiar gramática y escribir » Dispone que se paguen todas sus deudas, si bien examinando detenidamente en los testamentos «la forma y letra, porque ya a auido personas que la an yntentado de contrahazer,» y crée firmemente no deber más que lo que en la escritura expresa, aunque los mercaderes «se quedan algunas vezes con las zédulas y obligaciones por chanzelar.»—Por último: buena prueba de lo escrupuloso de su conciencia, son las advertencias para el pago de ciertas mandas á un criado, la orden de indemnizar á un proveedor, sentenciado por no cumplirle un contrato de ladrillos, y á un arriero que le alquiló en Santander un mulo «que estaba muy debilitado» y que «no se pudiendo tener, rodó por una questa abaxo, y murió;» dato que, merced á la minuciosidad antes advertida, sirve para demostrar que el año 1522 estuvo D. Fernando en Santander, «quando volvió el Emperador nuestro señor de Flandes.»

La conservación y el fomento, la prosperidad y lustre de su afamada biblioteca fué objeto de predilección en la vida de D. Fernando; y fiel trasunto de esa predilección es su testamento.—«Mando—dice en él—que con todos mis libros se haga lo que yo, con el ayuda de nuestro Señor, dexare más largamente ordenado é firmado de mi nombre en cada plana. «Y quiere que los

haya en depósito D. Luis Colón, su sobrino, y después sus herederos, y sucesores en el Almirantazgo; pero solamente «entretanto y hasta tanto que guardaren las condiciones é instituciones que aquí serán por mí expresadas, porque luego que las quebrantaren sucederán en el dicho depósito las iglesias é monasterios que aquí abaxo seran por su orden expresadas.»

Para la sustentación y aumento de su biblioteca, deja «anexado el remaniente» de sus bienes, debiendo venderse cuanto posée, pagadas sus mandas y sus deudas, y aplicarse á esos fines ú obligar el heredero sus bienes por esa cantidad, para cumplir la voluntad del testador. A esa sustentación y aumento se aplicará la renta de cada año, y «si pasare un año en pos de otro sin la gastar, que yncurra en comiso y pierda el acción del dicho depósito y de la renta á él anexada»...—Cada año se deberían comprar, en Sevilla ó en Salamanca, los libros que no tuviere, ó tuviere incompletos, la biblioteca, así impresos como manuscritos, no invirtiendo en estas adquisiciones más que la mitad de dicha renta; «porque la otra mitad se gastará en enquadernaciones, é bancos, é cadenas, é otros aderezos de la librería.» Sin embargo para el caso en que la renta llegue á treinta mil maravedís, estatuye que se divida en tres partes, asignando la prime-

ra á adquisición de libros; la segunda á gastos de la biblioteca; y la tercera «al mejor latino que se opusiere á la probenda, con que sea obligado á proseguir las tablas de autores y de ciencias, y epítomes é materias, conforme al arte que dexo instituída, é que en esto empleen cada día dos oras.»—Se ve, pues, que D. Fernando Colón empleando el lenguaje moderno, presupuestó los gastos de adquisición de obras y entretenimiento de su biblioteca, y se ocupó de dotarla con un bibliotecario, que debería sólo ser un «buen latino» y trabajar no más que dos horas al día— siempre en nuestras bibliotecas fué poco el trabajo—para formar los índices «de autores y materias.»

Las cantidades asignadas para esos fines deberían aumentarse en la proporción que la renta y el sueldo del «letrado ó letrados,» en la de veinte ducados por cada hora más que dediquen á sus tareas; sin que el número de esas horas pueda exceder de seis, «porque es de presumir que no trabajará como deve tan luengo tiempo.» —Véase como los ministros de Fomento, pueden hallar ideas apreciables, para reglamentar los trabajos de los Archiveros-Bibliotecarios, nada menos que en el testamento de D. Fernando Colón.

Al tratar por separado de la afamada biblio-

teca de D. Fernando de Colón, habrá ocasión de tratar más extensamente de cuanto acerca de ella dejó estatuido.—Lo dicho aquí, bastará para comprender el cariñoso interés con que proveyó á dotar á España, de un depósito de cuantos libros, impresos ó manuscritos, eran más importantes en su época y pudieran serlo en lo sucesivo.—Y bastará principalmente para confirmar la importancia que concedemos al testamento de D. Fernando Colón, como fuente de conocimiento de inapreciable valer, y documento luminoso para esclarecer puntos importantísimos, obscuros ó ignorados, de su vida y de sus obras.



IV.—La afamada biblioteca de D. Fernando Colón.—La casa y librería del hijo del Almirante merece unánimes elogios á los autores más notables de aquella época.

El licenciado Marcos Felipe, en sus *Declaraciones al testamento de* D. *Hernando Colón*, dice textualmente:—«Emprendió cosas grandes y de mucha alteza, entre las cuales, la una fué que hizo juntar todos los libros de todas las lenguas

y facultades que por la cristiandad y fuera de ella se pudieron hallar.»

El ilustre caballero Pedro Mexía, en su *Silva de varia leccion* dice, hablando de D Fernando, que «no es de olvidar el cuidado y provisión con que, sin ser hombre de grandes rentas ni estado, sino por ser varón docto y de varia lección, con mediano patrimonio tuvo... de juntar y hacer libreria en esta ciudad de Sevilla, para lo cual, él por su persona, anduvo todo lo más de la cristiandad, buscando y juntando libros, y tenía propósito de buscar todos los más que pudiesen ser habidos; lo cual, atajado por la muerte, no pudo cumplir.»

Juan de Malara, en el *Recibimiento que hizo la ciudad de Sevilla á Felipe II*, después de describir la casa y huerta de D. Fernando, añade·— «Juntó en ella copia de casi 20.000 libros; esperábase allí un verdadero monte Parnaso, así por la frescura de la huerta, como por la casa y multitud de libros; la cual está agora—la obra está impresa en 1570—en la iglesia mayor de Sevilla, en una pieza que corre desde la torre hasta el sagrario.»

Desde la Edad Media, hubo Reyes y Príncipes é ilustres personajes que fundaron importantes bibliotecas. Pero ninguno consagró, como D. Fernando Colón, toda su fortuna y todos sus

desvelos para formar una biblioteca con carácter público, según decimos hoy. Y es de advertir que, no sólo se propuso coleccionar los grandes volúmenes de obras más notables en las ciencias y en las letras, como generalmente hacían los bibliófilos, sino que, adelantándose á su época, reunió también todos esos pequeños opúsculos, esos cuadernos de pocas hojas, mal cosidos y peor conservados, que difícilmente hallaban sitio en las más ricas bibliotecas.

No es necesaria aquí una descripción de la Biblioteca Colombina, que puede hallarse en la mayor parte de las obras que tratan de D. Fernando. A ellas remitimos á los eruditos lectores, que podrán hallar preciosos y numerosos detalles acerca de su extensión, adorno, suscripciones y cuantas curiosidades, son honesto recreo de ilustrados arqueólogos, renunciando á su enumeración por el espacio limitado de este corto Estudio.

La Bibliotea Fernandina, pues así se llamó, estuvo abierta á todos los sabios de Europa, de que gustaba rodearse D. Fernando, y á quienes concedía franca y cordial hospitalidad. Por esta razón aparece citada con merecido elogio por los varones más ilustres de su época.

D. Fernando escribió un *Memorial á Su Majestad Católica*, respecto á su librería, que «escrita

toda de su mano— dice Juan de Loaisa, en su «Introducción» al Catálogo que formó de la Colombina—está en la librería de D. Juan Suárez de Mendoza, a donde parece lo compró. (*Nota bene*). Francisco Porras de la Cámara, pasando después á poder de Domingo de Urbizu.—En este *Memorial*, publicado en varias obras, se desenvuelven los nobles propósitos que animaban á D. Fernando. Se proponía reunir todos los libros de la cristiandad, y de fuera de ella, y hacer que «para siempre se busquen y alleguen los qne de nuevo sobrevinieren.» Esos libros deberían servir «para beneficio común y para que traya refugio donde los letrados puedan recurrir á cualquier duda que se les ofreciere.» Para ello, «el dicho D. Hernando Colón, juntamente con los ministros y personas de letras que consigo para ello tiene, reduce á orden alfabético todos los autores que ha habido, y se prosigue y proseguirá en los que hubiere.» Expone que «hacen otró libro diviso por título de las ciencias generales.» Otro «en que se dice y refiere la summa y sentencia de lo que cada libro contiene, que, en efecto, es un epítome ó argumento de tal libro: y otro de «Proposiciones», porque hay personas que para leer públicamente ó predicar, ó para componer obras, querrían tener qüien les enderezase, ó les

propusiese las materias de que piensan de tratar y no tienen noticia de los lugares do lo podrían hallar.» Informa que los libros de proposiciones ó materias «están sacados más de 3.500 libros en quince años que há que en ello se entiende», dato que hace el mayor elogio de su actividad; y para continuar este importante trabajo, «suplica el dicho D. Hernando á V. M. que, atento al buen fin que se enderezan... sea servido de aceptar la merced que para ello suplica de la perpetuidad de los 500 pesos, que, para ayuda de lo susodicho, de por vida se le hace merced.

Mucho se ha discutido acerca del número de volúmenes, impresos y manuscritos, que llegó á reunir D. Fernando. «Heredóle también—dice su bibliotecario el bachiller Juan Pérez—de 15.370 libros, cifra en verdad considerable para aquel tiempo, que ninguna biblioteca había podido reunir, y que parece la más conforme con la suma que arrojan los volúmenes inscritos en el catálogo más completo—el *Abecedarium B*—de la antigua Colombina.—Gomara, en su *Historia general de las Indias*, reduce ese número á 12 ó 13.000; mientras que Pero Mexía, en su *Silva de varia lección*, lo eleva á más de 20.000. El erudito D. Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana Nova* trascribe de Alfonso

García Matamoros, y de su tratado *De Academiis et doctis Hispaniæ viris*, este pasaje. *Hascircum topiario opere exornavit, ubi construeta quan amplísima bibliotheca, guce* XX MILLIO LIBRORUM *dicitur habuisse, tun amucis dotata redditibus, ut non quotidianis librorам accessionibus aucta periret, vita cum siudius terminavit.*—Debemos, pues, aceptar la opinión del primero de nuestros bibliófilos, explicando las diferencias que existen en las cifras que traen los autores por las pérdidas y otros accidentes tan frecuentes, y más en otros tiempos, en toda clase de bibliotecas.

Al hablar del testamento de D. Fernando, queda consignada la previsión con que procuró formar y enriquecer su afamada biblioteca. Penoso nos es omitir varias de las cláusulas de ese precioso documento, y haber de concretarnos á reseñar muy en extracto algunos notabilísimos pasajes.

D. Fernando instituyó que hubiese «Visitadores», ó visitas de inspección, en el lenguaje de hoy. Las faltas debían ser pagadas por el «Sepvictario.» Los libros, colocados con las precauciones que se tienen en nuestros días, para librarles de sus mayores enemigos, que son el polvo, la humedad y la polilla. Es de notar el cuidado que pone en que no sean sustraídos, y las reglas que á este efecto dicta, «pues que ve-

mos—dice—que es imposible guardarse los libros, aunque estén atados con cien cadenas.» Muestra el mayor empeño en que se conserve su memoria, por lo que «en la primera tabla de cada libro dirá: D. Fernando Colón, hijo de D. Xristoval Colón, primero Almirante que descubrió las Indias, dexó este libro para uso e provecho de todos sus próximos; rogad á Dios por él.» Y también es de notar que, no obstante su noble deseo de hacer pública su biblioteca, como revela muy á las claras esa frase «para uso e provecho de todos sus próximos», no se cumplieron sus deseos generosos, pues el cabildo de Sevilla la encerró bajo triple llave. á juzgar por las palabras del maestro Argote de Molina que—en su *Aparato para la Historia de Sevilla,*—dice terminantemente, hablando de sus libros: «Agora están encarcelados en una sala alta de la nave del Lagarto, no siendo á nadie de provecho lo que se dejó para aprovechamiento y estudio de los ingenios.» Conviene no olvidar que estas palabras no son de ningún moderno demagogo, enemigo por ende de todos los cabildos, sino de un autor sesudo que floreció en pleno siglo XVI (1519-1590.)

No olvidó detalle alguno útil, ni instrucción provechosa á los «sumistas» para la adquisición de libros, cambio de duplicados y cuanto con-

viene al fomento y riqueza de una biblioteca bien montada. Como evidente prueba de esa previsión y curiosidad bibliográfica que ha de ser del agrado de todo buenamente de los libros, transcribiremos un pasaje que demuestra cuán bien conocía á los libreros «gruesos», como él los denomina, y que siempre estos apreciables *bibliópolas* han padecido de parecidas enfermedades. Dice así:—«que no tomen ni escojan librero para proveerse, de los gruesos é caudalosos, lo uno porque no tratan ni curan de las obrillas pequeñas, ni de coplas ni refranes—
—conviene no olvidar lo que apuntado queda acerca de coleccionar *opúsculos*—é otras cosillas que también se han de tener en la librería: lo otro porque, como son ricos, dan de lo que tienen de su tienda, é no quieren ir, ni enviar á saber qué cosas ay en las otras: lo otro, porque si tuviesen algunas obras gruesas, aquéllas no se pueden encubrir, é do quiera se allan, y en las pequeñas hay más dificultades, en las buscar, y también porque un librero grueso no hará tanto caso de aquella poca compra, como el pequeño, ni querrá tener memoria de los libros que a enviado para no tornar á enviar los mesmos otra vez, según que la an de tener; es á saber: que cada qual de los dichos libreros asentará en su cuaderno las memorias ó pilizas de los libros,

que envía, para tener cuenta é razón dellos siempre, é no los tornar á enviar otra vez.»

Lo dicho puede bastar para comprender con qué esmero proveía D. Fernando al sostén y fomento de su afamada biblioteca. Y no sin pena, aunque el lector ilustrado lo conoce, renunciamos á la enumeración de otras juiciosísimas observaciones, precisados á encarcelar nuestros pensamientos en un corto número de páginas.



V. Cuestion crítica acerca de la *Historia del Almirante D. Cristóbal Colón.*—El gran valor que tiene para la Historia de las Indias la obra de D. Fernando, nos obliga á tratar este punto, quizá con demasiada extensión.

Antes de pasar á citar las respetables autoridades que sostienen con firmes fundamentos, que esta obra fué sin disputa escrita por el hijo del descubridor del Nuevo-Mundo, vamos á hacer el examen de *Don Fernando Colón, historiador de su padre,* ensayo crítico, por el autor de la *Biblioteca américana vetustissima,* (Henry Harrisse) publicado en Sevilla por la Sociedad de Bibliófilos andaluces, en 1871. Este libro sólo tiene

por objeto demostrar que son ciertas las tres afirmaciones críticas siguientes, que su autor hace gratuitamente:

1.ª Que la *Historia* impresa en Venecia en 1571; no fué escrita por D. Fernando Colón.

2.ª Que Alfonso de Ulloa, usando de una superchería literaria, debió él mismo forjar la historia que dió á luz como traducida del español, manifestando que era original de D. Fernando.

3.ª Que, «pasando por un tamiz muy espeso la versión de Ulloa, segregando del libro las exageraciones, las adiciones torpes, las interpolaciones, descripciones retóricas, y toda la parte polémica, es cierto se podría llegar a un resíduo de algún valor, cuyo origen prevenga de documentos originales, perdidos hoy.» (1)

No podemos resignarnos á creer que los hospitalarios bibliófilos andaluces consinties en que en una publicación por ellos costeada, se imprimiera un libro cuyo pensamiento capital es arrebatar á un hijo de Córdoba—que legó á Sevilla la Biblioteca Colombina—la gloria de ser historiador del primer navegante de su siglo: pues para el caso probable de que el original castellano no aparezca nunca, intentó desacreditar el

(1) *Don Fernando Colón*, Sevilla. 1871, pág. 91.

texto que más confianza puede inspirarnos, con objeto de quitar á los españoles parte de la inmensa gloria que tenemos. por ser á un tiempo historiadores y civilizadores.

Del modo más convincente y breve posible trataremos de hacer ver al Sr. Harrisse lo errado que anduvo, cuando, acaso dominado por la impresión del momento hizo tan desatinadas afirmaciones.

Respecto á la primera afirmación, los cuatro fundamentos que el buen norteamericano alega, son: que D. Fernando Colón no cita en ninguno de los extensos catálogos que de los libros de la Colombina formó, la historia de su padre, que la única explicación que dan los críticos de nuestros días respecto al modo con que llegó el original á poder de Alfonso de Ulloa, está tomada de la Introducción redactada por Gio Battista Sporno, para el *Codex*, publicado por orden del Consejo Municipal de Génova en 1823, y qne dicha explicación es á todas luces falsa, porque los datos en ella contenidos son inexactos por muchos conceptos.

Que *ninguno* de los primeros historiadores de Indias cita la *Historia del Almirante*, escrita por su hijo, y que pues las noticias que se hallan en la *Historia*, no responden á la idea que había hecho concebir, no queda la más remota

duda—dice—de que no está escrita por el preclaro hijo de Colón.

Iremos rebatiendo uno á uno estos cuatro asertos del exigente crítico americano.

Si el autor de la *Biblioteca Vetustissima* nos dijese los meses, semanas ó días que había empleado en leer los diez volúmenes que de los libros qne D. Fernando reunió, existen en la Colombina, acaso pudiéramos darle algún crédito, pero entretanto nos permitirá que no concedamos ningún valor á su afirmación, porque pudiera suceder que en aquellas hojas, apesar de estar algo borrosas alguien hubiese hallado citada la tan preciada Historia, que no logró ver el ilustre abogado de Nueva York.

Si la explicación contenida en el *Códice Diplomático colombo americano,* impreso en Venecia, en 1823, resulta en todas sus partes falsa, debemos dar las gracias al Sr. Harrisse por haber descubierto, con tan buen tino, las inexactitudes que se hallan en dicho *Codex* sobre todo en la parte relativa á D. Luis Colón que con tan gran copia de datos ha tratado, y por lo tanto en todo ese punto estamos con él de acuerdo: mas francamente, confesamos, que porque sea falsa la explicación que da Gio Battista Sporno, no vamos á creer como en artículo de fé, que es opócrifa la

edición veneciana y no existió nunca original español.

Si entre los historiadores de *Cosas de Indias* que escribieron antes de 1571, y que el señor Harrísse consultó no *hay ninguno* que cite la obra que nos ocupa, entre los consultados por otros eruditos sí los hay.

Tenemos la convicción de que el manuscrito original de D. Fernando existió; y vamos á permitirnos hacer una suposición—que, en el terreno de la hipótesis, creemos que será algo más fundada que las que en el estudio crítico se hacen,—tocante á la persona que debió tener el original castellano de la Historia de Colón, después de la muerte de su autor.

Fray Bartolomé de las Casas, que desde 1527 venía escribiendo de asuntos de Indias, estaba en México á principios de 1539 (1) y precisamente cuando D. Fernando Colón se hallaba en peligro de muerte, dirige su rumbo á España, y donde primero va, es á Sevilla, y llega en el momento crítico que D. Fernando Colón acababa de entregar su alma á Dios. Es lógico suponer que el manuscrito original lo recogiese el célebre dominico, para utilizarlo, como así lo hizo; y pues la

(1) *Documentos ineditos para la Historia de España*, tomo LXX, pág. 154.

Historia de las Indias,que estaba escribiendo, no la acabó hasta los últimos años de su vida, suponemos le guardaría cual joya de gran precio, y por esa causa es casi seguro que no pudieron consultarlo los demás historiógrafos del Nuevo Mundo.

Nos induce á esta suposición lo que dice el mismo Las Casas en el capítulo II, pág. 44, de su historia, refiriéndose á los papeles de Colón «y »de estos escritos del Almirante tengo yo en mi »poder al presente hartos.»

Que los datos que se hallan en la *Historia*, no correspondan á la idea que de ella se había formado el exigente crítico, no quiere decir nada, porque si á él le parecieron pocos y malos á su compatriota Washington Irving, le parecieron muchos y buenos; por lo que sacamos en consecuencia que de lo que puede dudarse es de lo que afirmó el Sr. Harrisse.

Tocante á la segunda afirmación de que pudo muy bien ser una supercheria literaria de Ulloa que era una especie de aventurero, y dió como traducción del español, una obra fraguada por él, estamos muy distantes de opinar como Henry Harrisse. Por el contrario, creemos que á un literato que desde 1546 á 1577 se ocupó en reimprimir libros en español y en hacer traducciones del portugués y del español al italiano, le fué

materialmente imposible ser *una especie de aventurero* y mucho menos dar como original de otro, una obra escrita por él, como afirma con harta imprudencia en las páginas 53 y 54 de *D. Fernando Colon*, el autor de la *Biblioteca americana Vetustíssima.*

En cuanto á la tercera, peregrina opinión del Sr. Harrisse, de que la versión de Ulloa está llena de adicciones torpes, de exageraciones, descripciones retóricas y de polémicas inoportunas diremos, que, quien escribe estas líneas ha leído muy concienzudamente tres veces los CVIII capítulos que constituyen la obra de D. Fernando y no ha hallado ningún defecto de los que con tanta perspicacia vió el poco tolerante crítico.

No dejamos de admirar en el autor de *Don Fernando Colón* la perspicaz vista que tuvo, cuando quizá leyendo la Historia *una sola vez* logró ver tantas faltas y tan pocos méritos, donde otros habían visto tantos méritos y tan pocas faltas, no tendría en cuenta que era la obra de un hijo que escribía en el siglo XVI de cosas de su padre.

Pero dejando para el subsiguiente punto la tarea de mostrar las bellezas que contiene la obra que hoy sale de nuevo á luz, con que ha de quedar cumplidamente rebatida la cuarta afirmación del Sr. Harrisse, pasaremos á

citar las autoridades que se pueden alegar en pró de la autenticidad de la *Historia del Almirante D. Cristobal Colón,* que con tanta saña trató de destruir, él tantas veces mencionado escritor *yankee.*

A poco de imprimirse el estudio que nos ocupa, refutó M. D'Avezac con bastante tino los reparos que se hacían en la obra apadrinada por los bibliófilos andaluces sin poder oponer al Sr. Harrisse la prueba directa á sus errores (1.)

D. Antonio María Fabié, académico de la Historia, en la *Vida y escritos de Fray Bartolomé de las Casas,* (2) emplea 14 páginas en demostrar la autenticidad de la *Historia de Colón* y hacer ver al Sr. Harrisse cuán equivocado estaba al publicar en Sevilla su *Ensayo crítico,* demuestra de un modo que no deja lugar á dudas que la obra que desde hace 320 años ha corrido como escrita por él, no pudo serlo por otro que por el insigne hijo del Almirante.

Uno de los varios textos que el ilustre ex-ministro de Ultramar trae á cuento, es la *Historia general de las Indias,* de Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, en la que se ha-

(1) *Bulletin de la Societé de Geographie, de Paris;* Octubre y Noviembre de 1873.
(2) Colección de documentos inéditos para la Historia de España; tomo LXX, págs. 360 á 372.

llan capítnlos enteros que son á la letra originales de D. Fernando, y así lo declara en varios pasajes de su obra el apóstol de los Indios.

De la obra del célebre dominico, con discreción y acierto, entresaca el Sr. Fabié varios capitulos, cotejando el texto del Padre Las Casas, escrito hácia 1550, con el de la versión de Ulloa, impresa en 1571, con cada texto en una columna, prueba, que, necesariamente, debió existir antes que el italiano, el escrito en lengua española, y con excelente criterio consigue el señor Fabié «alegar las pruebas directas de la autenticidad de la *Historia de Colón*, escrita por su hijo, sin que sea posible que nadie que esté en su su cabal juicio venga á remover, ni mucho menos intente destruir, lo que con razón se tiene por piedra angular del edificio de la *Historia del Nuevo-Mundo.*» Opinión tan respetable que aunque no hubiera como hay otras muchas, bastaría por sí sola para demostrar la indiscutible autenticidad de la Historia del Almirante.

D. Cesáreo Fernández Duro, en su informe sobre *Colón y Pinzón*, presentado á la Real Academia de la Historia (1), dice, después de acer-

(1) Memorias de la Real Academia de la Historia; tomo X, páginas 277 á 280.

tadas observaciones acerca del estudio del crítico norteamericano, que, «no obstante el justo crédito que tiene el Sr. Harrisse en la república de las letras, propagó la idea de que era apócrifa la obra de Colón y en este concepto se formuló uno de los temas que habían de discutirse en el Congreso Geográfico de Viena, en 1881; allí, combatió la no autenticidad D. Martín Ferreiro en memoria que tradujo y autorizó con su valiosa opinión el célebre historiador César Cantú, y que reprodujo la sociedad Geográfica de Madrid (1) con cita de documentos pertenecientes á la Biblioteca de esta Academia, en que la obra de Colón se menciona. Simultáneamente se trató el asunto en el Congreso de Americanistas celebrado en Madrid, en 1881, (2) repitiendo allí de viva voz el Sr. Fabié lo que había escrito en la *Vida de Fray Bartolomé de las Casas.*» Y concluye el Sr. Fernández Duro: «no en vano se ha considerado perdido desde Muñoz y Navarrete, el manuscrito de la Historia de Colón, que sería precioso para los asuntos de que voy tratando.» Esta opinión co-

---

(1) *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid,* tomo XI páginas 353 y 354.
(2) *Actas del Congreso de Americanistas,* celebrado en Madrid en 1881, tomo I, págs. 113 á 116.

rroborada en otros escritos del diligente académico, da mucha fuerza á nuestros argumentos.

Don Martín Ferreiro, secretario de la sociedad geográfica de Madrid, termina su memoria de este modo: «Creo, pues, que apesar de la desaparición del original, no puede dudarse de la autenticidad de la Historia de D. Fernando Colón», opinión digna por todo extremo de tenerse en cuenta.

Otras muchas autoridades pudiéramos citar pero nos parece ocioso, siendo de tanta valía las ya apuntadas; más no queremos terminar este punto sin antes consignar, que en una obra publicada recientemente por Henry Harrise, (1) hablando este señor de D. Fernando Colón, dice «que fuè cosmógrafo, jurista, bibliófilo y literato; amante de las artes y cultivador de la poesía. *Y que se le atribuye tambien una Historia de su padre cuyo texto español se ha perdido.*» Subrayamos estas últimas palabras porque las consideramos como una retractación del autor del *Ensayo crítico*



(1) Excerpta Colombiniana.—Bibliographie de quatre cents pieces gothiques francaises, italiannes et latines du commencement du XVI siecle. Paris H. welter, 1887. pág. 23.

VI. Juicios acerca del valor histórico y literario de esta obra.—En diferentes escritos se hallan noticias que pueden facilitar los materiales para un verdadero trabajo crítico, más para nuestro objeto bastará consignar aquí la opinión que mereció al muy erudito don Andrés González Barcia, al historiador D. Juan Bautista Muñoz, á D. Martín y D. Eustaquio Fernández de Navarrete, y al compatriota de Henry Harrisse Washington Irving.

Barcia, en las adiciones á la *Biblioteca Occidental, náutica y geográfica*, de Pinelo, dice, que la obra del P. Charlevoix, intitulada *Historia de la isla Española de Santo Domingo*, es inferior, con estar escrita muchos años después y ser cuatro veces más extensa, á la del hijo de Colón: y que queda muy por bajo del pequeño volumen escrito por D. Fernando.

Muñoz, en el prólogo del tomo I de su excelente *Historia del Nuevo-Mundo*, único que se publicó, dice lo siguiente: «Este libro es el más importante para el tiempo de que tratamos, pues conserva todo lo sustancial de los papeles del descubridor, y á la letra varios fragmentos escogidos con pulso y delicadeza. Confieso deberle mucho, y debiérale más á no haber adqui-

rido buena parte de los que él disfrutó, ya íntegros, ya en relación prolija.»

D. Martín Fernández de Navarrete, en la *Colección de viajes,* tomo I, dice que «D. Fernando Colón llegó á ser hombre docto y curioso, manejó con mucho tino y discernimiento los libros y documentos de su padre para escribir la Historia de su vida y de sus gloriosas empresas. Quiso un día ilustrar la verdad de los hechos que ya empezaba á oscurecerse en la pluma de otros escritores. Sobre el origen de la familia y patria del almirante procedió con alguna reserva exponiendo las opiniones agenas sin declarar la suya propia. Con ella hubiera evitado tal vez los disgustos y controversias que en nuestros tiempos han agitado muchos literatos de Italia. Igual circunspección guardó en algunos otros sucesos, pero en los que refiere habló siempre con verdad y exactitud, salvo alguna equivocación fácil de discernir en buena crítica.»

D. Eustaquio Fernández de Navarrete (1), dice: «Que sus lunares son pocos y algunos de ellos, quizá obra de los traductores, y muchas las cualidades buenas obra solo del autor. Siempre que su clara razón y alma recta lo sobrepo-

(1) Documentos inéditos para la Historia de España, tomo XVI, pág. 349.

nen á las pasiones, que es muchas veces, recobra su dignidad de historiador, manejando los manuscritos sobre que trabaja con la mayor circunspección y discernimiento; no nos exalta las hazañas de su padre con exagerado entusiasmo, no se ensaña con sus detractores, y cuando refiere las persecuciones é injusticias con que le aquejaron se expresa con más moderación y templanza que puede esperarse de un hijo.» Y concluye el docto académico su notable juicio, diciendo «que podrán escribirse otras más elegantes y amenas; más filosóficas y profundas; pero el que quiera conocer los hechos sin el aumento y realce que les dan los siglos, y que obligan con frecuencia á formar juicios exagerados ó inexactos al historiador que escribe en época lejana de los sucesos; el que desee juzgar clara y distintamente del concepto que de tan prodigiosos descubrimientos formó el siglo en que acaecieron, nada puede encontrar que equivalga á la Historia de D. Fernando,»

Por último el historiador americano Washington Irving, en la obra que de la *Vida y viajes de Cristobal Colón*, escribió, califica el libro del hijo del Almirante de obra preciosa y sostiene que es la piedra fundamental de la historia del Mundo Americano.

Nuestra opinión es que, como la obra fué es-

crita en circunstancias en que se trataba de escatimar á Colón parte de los timbres adquiridos en el descubrimiento, debió necesariamente ser apasionada. Bajo este punto de vista debe considerarla el historiador. Que en todas las paginas de la obra del hijo se cita al padre repetidas veces, excusamos decirlo; en tanto que á los demás españoles que tomaron parte tan directa en las diversas expediciones, —excepción hecha de Diego Méndez y Alonso de Ojeda,— no se les cita sino bajo el común nombre de *cristianos*: ó si algún hecho señalado obliga á don Fernando á citar á alguno, aprovecha la ocasión para mencionarle, sí, pero con detrimento.

Prueba más que podemos alegar en favor de la autenticidad del libro que hoy nuevamente se reimprime; pues ¿quién sino D. Fernando podría mostrar tanto interés en ensalzar al Almirante con perjuicio de todos los demás audaces expedicionarios?

La pasión resalta en todas las páginas escritas por D. Fernando Colón; por eso el historiador, que es ante todo actor apasionadísimo, por ser hijo del principal personaje de la epopeya, á despecho de la verdad histórica que le impone la más severa neutralidad, á veces en vez de olvidarse de quién es, para ser solo fiel narrador, no aparta la vista del Almirante, su familia y sus

creencias. Y en tanto que al héroe le envuelve en nubes de gloria y lo eleva hasta el cielo, á sus émulos y enemigos los rebaja y ennegrece, ó todo lo más les concede la grandeza que pueden tener los envidiosos ó los malvados.

En cuanto al valor literario de esta obra, diremos que sin artificios retóricos ni afectación, de una manera sobria, esta toda ella hermosamente escrita y sentida, y en todas las páginas brilla con mucha pureza el idioma castellano.

Véase una muestra del modo con que se describen las costumbres de los habitantes de aquellas islas á la llegada de los españoles:

«Volviendo á nuestro descubrimiento, digo »que habiendo llegado á la isla de Guanara, »mandó el Almirante al Prefecto, D. Bartolomé »Colón, su hermano, que fuese á tierra con dos »barcas, en la cual, hallaron gente semejante á »la de las otras islas, aunque no con la frente »tan ancha; vieron también muchos pinos y pe»dazos de tierra, llamada *Calcide*, con la cual se »funde el metal, y de que algunos marineros, »pensando que era oro, cogieron algunos y los »tuvieron mucho tiempo escondidos. Hallándo»se el Prefecto en la isla, con deseo de saber »sus secretos, quiso su buena suerte que llegase »una canoa, tan larga como una galera y de ocho piés de ancho, toda de una pieza y de la

»misma hechura que las demás, la cual venía car»gada de mercadurías, de las partes Occidenta»les hacia Nueva-España; en medio de ella ha»bía un bulto de hojas de palma; no diferente »del que traen las góndolas en Venecia, que »llaman los venecianos *Felzi,* el cual defendía »lo que estaba debajo, de manera qun no podían »hacer daño á nada de lo que iba dentro, las »lluvias ni las tempestades; debajo de este bulto »estaban los hijuelos de las mujeres, los mue»bles y las mercadurías. Los hombres que la »guiaban, aunque eran 25, no tuvieron ánimo »para defenderse contra las barcas que los si»guieron: tomada la canoa sin contraste fué lle»vada á los navíos, donde el Almirante dió mu»chas gracias á Dios, viendo que era servido »de darle muestra de todas las cosas de aquella »tierra. en un instante y sin trabajo, ni peligro »de los suyos, y luego mandó sacasen de ella lo »que le pareció tenía mejor vista, como algunas »colchas y camisolas de algodón, sin mangas, »labradas y pintadas con diferentes colores, la»bores y algunos pañetes, con que cubrían sus »vergüenzas, de la misma labor, y algunas man»tas con que se tapaban las indias de la canoa, »como suelen hacerlo las moras de Granada, »espadas de madera largas, con un canal en »cada parte, de filos de pedernal, que entre gen-

»te desnuda cortan como acero, y las hachuelas »para cortar leña eran semejantes á las de pie»dra, que tienen los demás indios, pero de metal, »del cual traían sonajas y crisoles para fundirle, »traían para bastimentos raíces y granos, como »los que co nen los de la Española y cierto vino »hecho de maíz, semejante á la yerba de Ingla»terra y muchas almendras de las que usan por »moneda en la Nueva-España, las cuales pare»ció que estimaban mucho, porque cuando fue»ron puestas las cosas que traían en el navío »noté que cayéndose algunas de estas almen»dras, procuraban todos cogerlas como si se »les hubiera caído un ojo, en cuyo tiempo pare»cía que no podían acordarse de sí, viéndose sa»car presos de su canoa, á nave de gente tan ex»traña y feroz como somos nosotros, respecto »de ellos, aunque es la avaricia de los hombres »tanta, que no debemos maravillarnos, de que »los indios la antepusiesen al miedo y al peli»gro en que estaban; asimismo, digo que debían »estimar mucho su honestidad y vergüenza, por»que si sucedía, que al entrar en las naves las »mercaderías, se le desprendía á alguno; los pa»ñetes con que se tapaban, llegaba un indio y »ponía la mano encima para taparle, y no la qui»taba hasta que se componía. Las mujeres se cu»brían el cuerpo y la cara, como hemos dicho

»que hacen las moras de Granada, lo cual movió »al Almirante á tratarlos bien y á restituirles la »canoa y á darles algunas cosas, en trueque de »las que les había tomado para muestra y no de»tuvo consigo sino á un viejo llamado *Jumbe*, al »parecer de mayor autoridad y prudencia, que »los otros, para informarse de las cosas de la tie»rra, aunque algunos se brindaban á tratar con »los cristianos, tan pronta y fielmente, como el »indio lo hizo en todo el tiempo que nosotros »anduvimos corriendo todo el país, donde su »lengua se entendía y cuando llegamos á donde »hablaban otra lengua, el Almirante le premió, »dándole algunas cosas, y le envió á su tierra »muy contento, lo cual sucedió antes de llegar »al cabo de *Gracias-á-Dios*, enla costa de la *Ore»ja*, de que se hará mención.»

Y más adelante, en el capítulo XC, dice:

«En esta costa saltó el Prefecto en tierra, la »mañana del día 14 de Agosto año 1502 con las »banderas y los capitanes, y otros muchos de la »armada á oir misa, y el miércoles siguiente, »yendo las barcas á tierra para tomar posesión »de aquella región en nombre de los Reyes Cató»licos, nuestros señores, concurrieron á la playa »más de 100 indios, cargados de bastimentos »mirando á los nuestros, los cuales, luego que »llegaron presentaron lo que traían al Prefecto y

»se volvieron atrás sin hablar palabra. El Prefec-»to mandó entonces que se les diesen cascabeles, »cuentas y otras cosillas, y les preguntó por se-»ñas sobre las cosas de aquella región y por el »intérprete referido, aunque por hacer poco »tiempo que estaba con nosotros no entendía »bien á los cristianos, por la distancia, aunque »poca de su tierra á la Española, donde muchos »de los navíos, habían aprendido lo indiano, y »entendía más á los mismos indios, pero que-»dando satisfechos estos de lo que se les había »dado, volvieron al mismo lugar al día siguiente »más de 200 cargados de varias suertes de bas-«timentos, con gallinas de tierra que son mejor »que las nuestras, ánades, peces tostados, habas »coloradas y blancas, semejantes á los fresoles, »y otras cosas nada diferentes de las de la Espa-»ñola, la tierra estaba muy verde y hermosa »aunque baja, había en ella muchos pinos, enci-»nas y palmas de siete suertes, mirabolanos, que »llaman hovos en la Española, y casi todas las »otras frutas que se hallan en aquella isla. Así »mismo había muchos leopardos, ciervos y tam-»bién de los peces que hay en las islas y no se »conocen en Castilla. La gente de este país era »casi de la disposición de la de las otras islas, »pero no tenían las frentes anchas, ni mostraban »tener religión alguna; hay entre ellos lenguas

»diferentes y regularmente andan desnudos aun»que traen cubiertas sus partes; algunos usan »ciertas camisolas, como las nuestras, que lle»gan al ombligo y sin mangas, traen labrados »los brazos y el cuerpo de labores moriscas, he»chos con fuego que les hacen parecer extraños, »y algunos traen leones pintados, ciervos, casti»llos con torres y otras figuras diversas, en lugar »de birretes traen los más algunos pañuelos de »algodón blancos y colorados y otros traen pen»dientes sobre la frente algunos mechones de »cabellos: pero cuando se compouen para algu»na fiesta se tiñen la cara, unos de negro, otros »de colorado, algunos se ponen rayas de varios »colores en la cara, otros se ponen en ella picos »de avestruces, otros dan de negro á los ojos y »así se adornan para parecer hermosos, aunque »verdaderamente parecen diablos.

Después, en el capítulo XCI, hace la hermosa descripción siguiente:

«El domingo á 25 de Septiembre siguiendo »así al Mediodía, surgimos en una isla llamada »*Quiribiri* y un pueblo de tierra firme llamado »*Cariai*, que era de la mejor gente, país y sitio »que hasta allí habíamos hallado, asi porque era »alta la tierra, de muchos ríos y copiosa de árbo»les altísimos, como porque era la dicha isla, es»pesa llena de muchas manchas de árboles, así

»de palmitos y mirabolandos, como de otras mu-
»chas especies, por lo cual la llamó el Almirante
»la *Hucita,* dista una legua pequeña de Cariai, y
»está cercana á un gran río donde concurrió infi-
»nita gente de aquel contorno, muchos con arcos
»y flechas y otros con bastoncillos de palma, ne-
»gros como la pez y duros como hueso, cuya
»punta estaba armada con espinas agudas de pe-
»ces; otros con mazas ó gruesos bastones, los
»cuales habían venido allí con ánimo de querer
»defender la tierra; traían los hombres trenzados
»los cabellos y revueltos á la cabeza, y las muje-
»res cortados como nosotros; viendo que éramos
»gente de paz, mostraron gran deseo de querer
»trocar nuestras cosas con las suyas, que son ar-
»mas, cobertores de algodón, camisas de las re
»feridas y agujillas de Guanines, que es oro muy
»bajo, el cual traían colgado al cuello como nos-
»otros traemos el Agnus Dei, ú otra reliquia,
»pero los cristianos ni aquel día, ni el siguiente
»quisieron salir á tierra, ni el Almirante per-
»mitió que se les tomase cosa alguna para que
»no les tuviesen por hombres que deseaban lo
»que ellos tenían, antes les hizo dar muchas de
»nuestras cosas.

»Los indios cuanto más veían que hacíamos
„poco caso de rescatar, lo deseaban más, hacien-
„do muchas señas desde tierra y extendiendo los

„cobertores como banderas, convidándonos á
„que desembarcásemos, viendo finalmente que
„ninguno salía á tierra cogieron todas las cosas
„que se les había dado y muy bien atadas las
„pusieron en el mismo sitio donde habían ido las
„barcas á recibirlos y allí las hallaron los nues-
„tros el miércoles que saltaron á tierra, y porque
„los indios, vecinos á este lugar, creían que los
„cristianos no se fiaban de ellos, enviaron á las
„naves un indio viejo, de venerable presencia
„con una bandera puesta en una asta, y dos mu-
„chadas una de 8 años y otra de 14, las cua-
„les metidas en la barca, hizo señal de que los
„cristianos podían desembarcar seguramente y
„por los ruegos de ellos salieron á tomar agua;
„los indios estaban con gran cuidado de no hacer
„señal ni otra cosa de que se espantasen los cris-
„tianos, y cuando después los vieron volverse
„á los navíos, les hacían muchas señas para que
„llevasen consigo los mozos que traían al cuello
„Guaninis, y á instancias del viejo que los guiaba
„fuimos contentos de traerlos, en lo cual solo
„mostraban más ingenio de el que hasta entonces
„se había visto en otros; pero en las muchachas
„se observó una gran fortaleza, porque viendo los
„cristianos de tan extraña vista, trato y genera-
„ción, no dieron muestra de sentimiento, ni de
„tristeza, manteniéndose siempre con semblante

„alegre y honesto, y así fueron muy bien tratadas „por el Almirante y las hizo vestir y comer, y des„pués las hizo llevar á tierra, donde estaban 50 in„dios y las recibió el viejo que las había traído, „alegrándose mucho con ellas. Volviendo aquel „mismo día las barcas á la ribera, hallaron los „mismos indios con las muchachas, las cuales res„tituyeron á los cristianos todo lo que les habían »dado sin quedarse con cosa alguna. El día si»guiente salió el Prefecto á tierra para informarse »de estas gentes, y luego se le llegaron dos de los »más honrados á la barca donde estaba y tomán»dole en medio por los brazos le hicieron sentar »en la yerba de la ribera, y preguntándoles algu»nas cosas, mandó al escribano de la nave que »escribiesen lo que respondían, pero viendo »el papel y la pluma se albororaron de forma »que la mayor parte de los indios echó á huir »de miedo, al parecer de ser hechizados con »palabras ó señales, aunque verdaderamen„te ellos nos parecían á nosotros grandes he„chiceros y no sin alguna razón, pues cuan„do se acercaban á los cristianos esparcían „por el aire cierto polvo, á su vuelta y con „perfumes que echaban del polvo, hacían que „el humo fuese hácia los cristianos; demás „que el no querer recibir ninguna cosa, si„no es restituirla, mostraba bastantemente la-

„sospecha referida, pues según suele decirse, „piensa el ladrón que todos son de su condi- „ción.„

Madrid 23 de Marzo de 1892.



CONTINUACIÓN
DE LA
ESCRITURA
DE FRAY ROMÁN (PANE) DEL ORDEN DE SAN GERÓNIMO.

XVIII.

Cómo se vengan los parientes, sabida la respuesta de los muertos.

Júntanse un día todos los parientes del muerto, y esperan el Buhuitihu quele asistió, y le dan tantos palos, que le rompen las piernas, brazos y cabeza; de suerte que le machacan todo y le dejan así, creyendo que es muerto; por la noche dicen que vienen muchas culebras de diversas maneras, blancas negras, verdes y de otros muchos colores y lamen la cara y todo el cuerpo del dicho médico, que dejaron por muerto, y así

se queda dos ó tres días; mientras está allí dicen que los huesos de las piernas y de los brazos vuelven á juntarse y se soldan y que se levanta y vuelve andando poco á poco á su casa y los que le ven, le preguntan diciendo: «*¿No estabas tú muerto?*» Y él responde que los Cemis habían venido en su socorro, en forma de culebras, y los parientes del muerto muy irritados, porque creían haber vengado la muerte de su pariente, al verle vivo se desesperan y procuran haberle á las manos, para matarle, y si le pueden cojer otra vez, le sacan los ojos y los testículos, porque dicen que ninguno de estos médicos puede morir por muchos palos y heridas que le den, si no le hacen esto.

Cómo saben lo que quieren, de los que queman y cómo se vengan.

Cuando descubren el fuego, el humo sube hácia arriba, hasta que le pierden de vista y rechina al salir del horno, vuelve después hácia abajo y entra en casa del Buhuitihu, y al ins-

tante enferma, porque no guardó dieta y se llená todo de llagas y se pela todo el cuerpo, lo cual tienen por señal de no haber guardado dieta y haberse muerto el enfermo por esto, y así procuran matarle como se ha dicho del otro, esto es lo que suelen hacer en estos casos.

XIX.

Cómo hacen y tienen los Cemis de piedra, ó de palo.

Los de piedra se hacen de este modo: Cuando alguno camina dice que vé algún árbol, el cual mueve la raíz, se para el hombre con gran miedo, y le pregunta lo que es aquello y le responde: Yo me llamo *Buhuitihu*, y ese te dirá quién soy yo. Vá el indio al médico y le dice lo que ha visto y el bruto hechicero, vá corriendo al instante al árbol de que le ha hablado el otro; y se sienta junto á él y toma la Cogioba, como hemos dicho en la historia de los cuatro hermanos. Hecha la Cogioba, se levanta en pie y refiere todos sus títulos, como si fueran de un gran señor y le pregunta: ¿Dime quién eres? ¿y qué haces aquí? ¿Qué quieres de mí? ¿Por qué me has

hecho llamar? ¿Dime si quieres que te corte ó venirte conmigo, que yo te daré una casa con una heredad? Entonces el árbol ó Cemis, hecho ídolo, ó diablo, le responde diciéndole la forma en que quiere que lo haga y él le corta y labra en el modo que le ha ordenado, le fabrica su casa con la posesión y le hace la Cogioba muchas veces al año, cuando le hace oración, para agradarle y preguntar ó saber algunas cosas malas ó buenas del dicho Cemis, y también para pedirle riquezas,

Cuando quieren saber si alcanzan victoria de sus enemigos, van á una casa donde no entran más que los indios principales, y su señor es el primero que hace la Cogioba, y toca; en tanto que hace la Cogioba, ninguno de los que están en su compañía habla hasta que el Cacique acaba de hacerla; en habiendo acabado hace su oración, está un poco de tiempo con la cabeza vuelta y los brazos sobre las rodillas; luego alza la cabeza mirando al cielo, y habla; entonces todos responden á un tiempo en voz alta, y habiendo hablado todos dando gracias, cuenta la visión que ha visto embriagado con la Cogioba que había tomado por las narices, la cual se sube á la cabeza, y dice haber hablado con el Cemis y que han de alcanzar victoria, ó que huirán los enemigos, ó que habrá gran mortandad, ó gue-

rras, ó hambre, según lo que se le ocurre estando borracho. Considerad como tendrá el juicio y la cabeza, porque ellos mismos dicen que les parece que ven las casas vueltas de arriba á abajo, y que los hombres andan con la cabeza, los piés hácia el cielo. Esta Cogioba la dan tambíén á los Cemis de piedra y de palo, como á los cadáveres, que hemos dicho arriba.

Son los Cemis de piedra de diversa manera; algunos dicen que son los que sacan los medicos del cuerpo á los enfermos, y tienen por seguro que son los mejores para hacer parir las preñadas; hay otros que hablan, que tienen figura de un nabo gordo, con las hojas extendidas por tierra y largas como las de las alcaparras, las cuales regularmente tienen forma de hojas de olmo, otros tienen tres puntas y creen ser producidas de la yuca; son semejantes al rábano, y otras tienen seis ó siete puntas, que no sé á qué compararlas, por no haber visto una semejante á ellas en España ni en otra parte. El tallo de la yuca es de un estado de alto. Digamos ahora la creencia que tienen en lo que toca á los ídolos y á los Cemis, y de los grandes engaños que reciben de ellos.

XX

De los Cemis, Bugia y Braidama.

Dicen que cuando hubo aquí guerras, quemaron al Cemis Bugia, y lavándole después con zumo de yuca, le crecieron los brazos y el cuerpo y le nacieron los ojos otra vez; la yuca era pequeña y con el agua y el zumo referido, la lavaban para que engordase y afirman que daba enfermedades á los que habían hecho este Cemis, por no haberle llevado de comer yuca. Tenía por nombre este Cemis, *Braidama*, y cuando alguno enfermaba llamaban al Buhitihu, y le preguntaban de que había procedido su enfermedad, y respondía que Braidama le había enviado de comer con los que tenían cuidado de su casa y esto decía que se lo había dicho el Cemis Braidama.

XXI.

Del Cemis de Guamorete.

Dicen que cuando hicieron la casa de Guamorete, el cual era hombre principal, pusieron un Cemi, que él tenía, y se llamaba Corocote, encima de la casa, y cuando tenían guerra entre ellos y los enemigos de Guamorete, abrasaron la casa en que estaba Corocote, dicen que entonces se levantó en alto el Cemi. y se fué á distancia de un tiro de ballesta, y que cuando estaba sobre la casa, bajaba y dormía con las mujeres, y después de muerto Guamorete vino el Cemi, á poder de otro Cacique, y todavía dormía con ellas, y dicen más, que en la cabeza le nacieron dos coronas, por lo cual decían: «pues que él tiene dos coronas, cierto es ser hijo de Corocote,» y esto lo tenían por ciertísimo. Después tuvo este Cemi, otro Cacique llamado Guatabanex, y su lugar se llamaba Sacaba.

XXII.

De otro Cemis, que se llamaba Opigielguoviran.

Este le tenía un hombre principal que se llamaba Cavavaniovava, que tenía muchos vasallos. Dicen que este Cemis tenía cuatro piés como de perro, y es de palo, y que muchas veces por la noche salía fuera de casa y se iba á las selvas, donde iban á buscarlo y le traían atado con sogas, pero él volvía á las selvas; y cuando los cristianos llegaron á la Española, dicen que se escapó y se fué á una laguna y que por las huellas le siguieron, pero que no le vieron mas ni saben otra cosa de esto. Como lo compré lo vendo.

XXIII.

De otro Cemis que se llama Guabancex.

Este Guabancex estaba en tierra de un gran Cacique de los más principales, llamado Auma-

tex, el cual Cemis, es mujer y dicen que tiene otros dos en su compañía, el uno es pregonero y el otro recogedor y gobernador de las aguas; y cuando Guabancex se enfurece dicen que hace mover el viento y el agua y echa por tierra las casas, y derriba los árboles; este Cemis dicen que es mujer, y hecho de piedra de aquel país y los otros dos que están en su compañía, el uno se llamaba Guatauba, y es pregonero, porque van los dos por mandato de Guabancex áque todos los Cemines de aquella provincia,ayuden á hacer mucho viento y agua. El otro se llama Coatrisquta, que dicen recoge las aguas en los valles entre las montañas, y después las deja correr, hasta que con las avenidas destruyen el país; lo cual tienen ellos por muy cierto.

XXIV.

De lo que creen de otro Cemix, que se llama Taragubaol.

Este Cemis es de un principal Cacique de la Española y es ídolo á quien dan diversos nombres, el cual fué hallado del modo que conta-

ré. Dicen que en los tiempos pasados no saben cuanto hace, un dia andando á caza dieron con cierto animal, que huyendo, corrierron tras él y se les metió en un hoyo, y estándole mirando, vieron una viga que parecía que estaba viva; viendo esto el cazador fué á avisar á su señor, que era Cacique y padre de Guayaronel y le dijo lo que había visto, fueron allá y hallaron lo que el cazador decia, y junto á aquel trono le fabricaron una casa; dicen que sale de ella diversas veces, y va al sitio de donde le habían traído, ó cerca de él, por lo cual el señor referido ó su hijo Guarayonel, le enviaron á buscar y le hallaron escondido y otra vez le ataron y le metieron en un saco, y con todo esto andaba como antes, lo cual tiene por cosa ciertísima aquella gente ignorante.

XXV.

De lo que afirmaban.

Uno de estos Caciques se llamaba Cacibaquel, padre de dicho Guarayonel, y el otro Gamanacoel; decían que aquel gran señor que está en

el cielo como en el principio del libro va escrito; es Cacibu, que hizo una abstinencia en este lugar, que comunmente hacen todos los indios, porque están encerrados seis ó siete días, sin comer otra cosa que zumo de yerbas, con el cual se lavan también. Acabado este tiempo toman alguna cosa que les sirve de alimento y mientras han estado sin comer, aseguran haber visto alguna cosa, que desean, por la debilidad, que tienen en el cuerpo y la cabeza, y todos hacen este ayuno, á honra de los Cemis que tienen, para saber si alcanzarán victoria de sus enemigos, ó por adquirir riquezas, ó por cualquiera otra cosa que desean, y dicen que este Cacique habiendo hablado con Jocawaghama, le habia dicho que cualquiera que después de su muerte quedase vivo, gozaría poco su dominio, porque vería en su tierra una gente vestida, la que había de dominarlos y matarlos, y hacer que se muriesen de hambre; ellos pensaron primero que éstos habian de ser los Canibales, pero considerando que no hacian otra cosa, sino hurtar y huir, creyeron, que sería otra gente la que decía el Cemis; y ahora creen que es el Almirante y la gente que trae consigo.

Quiero ahora contar lo que ví y pasó cuando yo y otros frailes estábamos en Castilla; y yo Fray Román, pobre heremita, quedé y me fuí á

la Magdalena, á una fortaleza, la cual hizo fabricar Don Cristóbal Colón, Almirante, Virrey y Gobernador de las islas y de la tierra firme de las Indias, por mandato del Rey Don Fernando y de la Reina Doña Isabel, nuestros señores.

Estando, pues, en aquella fortaleza en compañia de Artiaga, capitán de ella, por mandado de D. Dristóbal Colón, quiso Dios iluminar con la luz de la Santa fé Católica, toda una casa de la gente principal de la dicha provincia Magdalena, la cual se llamaba antes, *Marolis* y el señor de ella *Guavavoconel*, que quiere decir hijo de *Guavaenechin*; en esta casa viven sus criados, ó servidores y favorecidos, que por sobrenombre tienen, el de Jauva Variu, y entre todos eran diez y seis personas, parientes todos y entre ellos cinco hijos varones, de éstos uno murió y los otros cuatro recibieron el agua del Santo Bautismo; y creo que murieron martires, como se vió en su muerte y constancia; el primero que recibió la muerte ó el agua del Santo Bautismo, fué un indio llamado Gunticaba, que después se llamó Juan. Este fué el primer cristiano que padeció cruel muerte y cierto me parece que la tuvo de martir, porque he oído algunos que se hallaron en ella, que decía: *Dios Aboriadacha*, que quiere decir, *yo soy siervo de Dios*, y así murió su hermano Antonio, y con el otro diciendo

lo mismo que él. Toda la gente de esta casa estuvo en mi compañía y hacían cuanto me agradaba; los que quedaron vivos y viven hoy, son cristianos, por ahora, del referido Don Cristóbal Colón y ahora hay muchos más cristianos por la gracia de Dios.

Digamos ahora lo que nos sucedió en la isla de la Magdalena, y hallándome en ella vino el dicho señor Almirante en socorro de Artìaga y de algunos cristianos, que estaban sitiados por los enemigos, súbditos de un Cacique que se llamaba Caonao, y me dijo el Almirante que en la provincia de la Magdalena, Marolis tenía diversa lengua que la otra y que no la entendían en toda la tierra, pero que yo fuese á estar con otro Cacique, llamado Guarionex, señor de mucha gente, cuya lengua se entendía por toda aquella tierra; con lo cual, de su orden me fuí á estar con el dicho Guarionex, aunque es verdad que yo dije al señor Gobernador D. Cristóbal Colón: «Señor, ¿cómo quiere V. S. que yo vaya »á estar con Guarionex, no sabiendo otra lengua »que la del Marolis? deme V. S. licencia para »que venga conmigo alguno de los de Huhuici», que después fueron cristianos y sabían ambas lenguas, lo cual me concedió, y me dijo que llevase conmigo á quien yo más quisiese, y Dios por su bondad me dió por compañero el mejor

de los indios y el más práctico en la santa fé católica, y después me le quitó; sea Dios bendito, que me le dió y me le quitó, que verdaderamente yo le tenía por mi buen hijo y hermano, y era el Juai Cabana que después fué cristiano y se llamó Juan; de las cosas que pasamos aquí, yo, pobre hermitaño, no diré cosa alʒuna, y como partimos yo y Juan Cabanay fuimos á la Isabela y esperamos al señor Almirante, hasta que volvió del socorro que dió á la Magdalena; y luego que llegó fuimos á donde nos había mandado, en compañía de uno que se llamaba Juan de Agiada, á cuyo cargo estuvo una fortaleza; el Gobernador D. Cristóbal Colón, hizo fabricar á media legua de donde nosotros habíamos de residir, y mandó el señor Almirante al dicho Juan de Agiada, que nos diese de comer de lo que tenía en la fortaleza, la cual se llamaba la Concepción, estuvimos con aquel Cacique Guarionex dos años enseñándole siempre nuestra santa fé católica y las costumbres de los cristianos, y al principio mostró buena voluntad y dió esperanza de hacer todo lo que quisiésemos y de ser cristiano, diciendo que le enseñásemos el Padre Nuestro, el Ave-María y el Credo, que aprendieron muchos de su casa, y él cada mañana decía sus oraciones y hacía que las dijesen todos los de su familia, pero después se enfadó y dejó es-

te buen propósito, por culpa de otros principales de la tierra, que le reprehendían que quería obedecer á la ley cristiana, siendo así que los cristianos eran perversos, y le tenían tomada su tierra por fuerza, por lo cual le aconsejaban, que no cuidase más de las cosas de los cristianos, sino que se concordasen y conjurasen á matarlos, porque no era posible satisfacerlos y habían determinado no seguir sus acciones en modo alguno.

Viendo nosotros que se distraía y que olvidaba lo que le habíamos enseñado, resolvimos dejarle é irnos á donde pudiésemos hacer más fruto, enseñando á los indios y amaestrándolos en las cosas de la santa fé, y así fuimos á otro Cacique principal, el cual nos mostraba buena voluntad diciendo quería ser cristiano, el cual se llamaba *Maviatúe*. Al segundo día que partimos del pueblo y habitación de Guarionex, para ir á la tierra del referido Maviatúe, yo, Fr. Román Pane, pobre heremita y Fr. Juan Borgoñón, del orden de San Francisco y Juan Mateo, el primero que recibió el bautismo en la Española, la gente de Guarionex fabricaba una casa cerca de otra de la oración, en que dejamos algunas imágenes para que se arrodillasen y rogasen delante de ellas y tuviesen este consuelo los Catecumenos, que eran la madre, hermanos, y parientes del

dicho Juan Mateo, primer cristiano, á quien se juntaron otros siete y después todos los de su casa se hicieron cristianos y perseveraron en el buen propósito, segun nuestra santa fé, de manera que toda la casa referida quedaba en guarda de la oración y de algunas posesiones que yo había labrado y hecho labrar.

Habiendo quedado estos en guarda de la dicha casa, el segundo día después que partimos, fueron seis hombres á ella, y de orden de Guarionex les dijeron á los siete Catecumenos que habían quedado en custodia, que tomasen las imágenes que Fr. Román les había dejado para guardar y las rompiesen y descuartizasen, porque habiéndose ido Fr. Roman y sus compañeros, no sabrían este hecho. Aquellos seis criados de Guarionex, que fueron á la casa de oración, hallaron seis niños que la hacían guardia, y temiendo lo que después les sucedió, los muchachos, adiestrados, dijeron que no querían que entrasen, mas ellos entraron por fuerza y quitaron y se llevaron las imágenes.

XXVI.

De lo que sucedió con las imágenes, y el milagro que Dios hizo para mostrar su poder.

Luego que salieron de la casa de la oración, las enterraron y pisaron encima diciendo: *Ahora serán buenos y grandes tus frutos,* y esto porque hicieron esta maldad en un campo bien labrado, diciendo *Que no seria bueno el fruto porque estaba sembrado allí todo, por vituperio.* Visto esto por los muchachos que guardaban la casa de oración, por orden de los Catecumenos, fueron luego á sus mayores, que estaban en sus haciendas, y los dijeron que la gente de Guarionex había destrozado y vituperado las imágenes; oído esto por ellos dejaron lo que estaban haciendo y fueron gritando, á hacerlo saber á D. Bartolomé Colón, que entonces tenía el gobierno por su hermano el Almirante; que había vuelto á Castilla; el cual, como virrey y gobernador de la isla, fulminó proceso contra los malhechores, y sabida la verdad, hizo quemar los de-

lincuentes, pero no por esto los demás súbditos depusieron el mal ánimo de matar un día á los cristianos, señalando, en el que iban á pagar el tributo; pero ese mismo día, descubierta su traición, fueron presos todos los que iban conjurados, y sin embargo perseveraron en el mismo propósito, dando muerte á cuatro hombres y á Juan Mateo y Antonio, su hermano, los cuales habían sido bautizados, y después fueron donde estaban las imágenes y las hicieron pedazos. Pasados algunos dias, mandó el señor de aquel campo sacar el *Agi,* que son raíces semejantes á los nabos y á los rábanos, y en el lugar donde estaban enterradas las imágenes habían nacido dos ó tres Agis, como si los hubiesen puesto uno encima de otro, en forma de cruz, ni era posible que hombre alguno hallase cruz semejante, pero la encontró la madre de Guarionex, que era la peor mujer que yo conocí en aquellas partes, la cual lo tuvo por gran milagro, y dijo al castellano de la fortaleza de la Concepción:—«Dios ha hecho este milagro donde estuvieron enterradas las imágenes, y él sabe por aquí.»—Digamos ahora cómo se hicieron cristianos los primeros que recibieron el santo bautismo, y lo que es necesario ejecutar para hacerlos cristianos á todos. Es cierto que la isla tiene gran necesidad de gente para castigar los señores que no quieren entrar

en que aquellos pueblos entiendan las cosas de la santa fé católica, y dejadlos enseñar, y pueden decir con verdad, que ni pueden ni saben contradecirlos, y que me he fatigado por saberlo para tener certidumbre de ello, como se colegirá de lo que hasta ahora hemos referido, y al buen entendedor bastan pocas voces.

Los primeros cristianos de la isla Española, son los que hemos dicho arriba, conviene á saber, *Ganauvariu*, en cuya casa había diecisiete personas, que todas se bautizaron, haciéndoles conocer que hay un Dios, el cual hizo todas las cosas y crió el cielo y la tierra, lo cual facilmente creían, pero con otros habia necesidad de más eficacia é ingenio, porque no todos somos de una misma naturaleza, puesto que si aquellos tuvieron buen principio, y mejor fin, no les sucedería á otros así que suelen empezar bien y después se burlan de lo que les han enseñado, por lo cual se necesita de fuerza y de castigo. El primero que recibió el santo bautismo en la isla de la Española fué Juan Mateo, que se bautizó el día del evangelista San Mateo, del año 1496, y después toda su casa, donde hubo muchos cristianos, y hubiera más si hubiesen tenido personas que los enseñasen y que les refrenasen, y si alguno pregunta por qué tengo por tan fácil este negocio, digo, que porque lo he visto con experiencia, y especialmente

en un Cacique principal llamado *Mahuviativire*, el cual ha más de tres años que continúa en la buena voluntad de querer ser cristiano y ofrece que no tendrá más de una mujer, porque suelen tener dos y tres, y los principales diez, quince y veinte.

Esto es lo que yo he podido comprender y saber acerca de las costumbres y ritos de los indios de la Española, por la diligencia de que he usado, por lo cual no pretendo ninguna utilidad espiritual ó temporal; plegue á Dios nuestro Señor que si esto es para su servicio, me dé gracia para poder perseverar, y si no me quite el entendimiento.

FIN DE LA OBRA DEL POBRE HEREMITA

FR. ROMÁN PANE.





CAPÍTULO LXII.

Cómo el Almirante volvió á España á dar cuenta á los Reyes Católicos, del estado en que había dejado la isla.

Volviendo á lo principal de nuestra historia, digo que el Almirante habiendo ya pacificado la isla, y fabricado la ciudad de la Isabela, aunque pequeña, y tres fortalezas por la tierra, resolvió volverse á España á dar cuenta á los Reyes Católicos de muchas cosas que le parecía convenían á su real servicio, especialmente por ocasión de muchas personas mal inclinadas y mordaces, que movidas de envidia y malignidad, no dejaban de informar mal á los Reyes de las cosas de las Indias, en deshonor y perjuicio del Almirante y

de sus hermanos: por lo cual se embarcó el jüeves 10 de Marzo del año de 1496, con doscientos cristianos y treinta indios, y al amanecer tendió las velas en el puerto de la Isabela y volteando con vientos Levantes, partió por la costa abajo, con dos carabelas; la una llamada *Santa Cruz,* y la otra la *Niña*, que eran las mismas en que había ido á descubrir la isla de Cuba, pero porque los vientos eran por la mayor parte Levantes, viéndose con necesidad de bastimentos, y con la gente muy flaca y afligida, tuvo propósito de volver hácia Mediodía, y tomar tierra en las islas de los caribes el día 6 de Abril y con efecto, llegó á ellas en tres días y dió fondo, en Marigalante, el sábado á 9 de Abril; y el día siguiente, porque no tenía costumbre de levar áncoras, estando en puerto los domingos por lo que murmuraba la gente, de que yendo á buscar de comer, no debían observar las fiestas con tanta puntualidad; y así fué á surgir á la isla de Guadalupe y envió las barcas á tierra bien armadas, pero antes de llegar, salieron del bosque muchas mujeres armadas con arcos, flechas y penachos, en acción de querer defender la tierra, por lo cual y también porque el mar estaba alborotado, los de las barcas, sin llegar á tierra enviaron dos indios de los que traían de la Española, nadando, de los cuales las mu-

jeres, se informaron particularmente de los cristianos, y habiendo entendido que no buscaban más que bastimentos á trueque de las cosas que llevaban, dijeron que fuesen á la otra parte del Norte, con los navíos donde estaban sus maridos, los cuales les proveerían de todo lo que quisiesen; navegando bien cerca de tierra, vieron en la orilla mucha gente cargada de arcos y flechas, los cuales disparaban sobre los nuestros, con gran atrevimiento y ruido, aunque en vano porque no alcanzaban las flechas, pero viendo que las barcas armadas querían tomar tierra, se retiraron los indios á una emboscada, y cuando ya llegaban á ella, los embistieron para impedir el desembarco. Pero espantados de las escopetas, que se disparaban desde las barcas, se vieron precisados á retirase al bosque, abandonando sus casas y haciendas, en las cuales entraron los cristianos robando y destruyendo lo que hallaban, y porque sabían el modo de hacer su pan, empezaron á manejar la masa y hacer pan, de modo que se hizo la provisión que necesitaban. Entre otras cosas que hallaron en las casas, había papagayos grandes, miel, cera y hierro, de que tenían hachuelas, conque partían las cosas, y telares como de tapetes en que tejian sus camas; las casas eran cuadradas, no redondas como en las demás islas se usa, y en

una de ellas fué hallado un brazo de hombre, puesto á asar en un asador.

En tanto que se hacía el pan, envió el Almirante cuarenta hombres por la tierra á saber alguna cosa de ella, y su disposición y calidad, los cuales volvieron al día siguiente con diez mujeres y tres niños presos; la demás gente huyó y entre las presas había una que era mujer de un Cacique que apenas la podia alcanzar un Canario velocísimo y atrevidísimo, que de Canarias había llevado consigo el Almirante y aún se hubiera escapado, sino como la india le vió sólo, pensó prenderle y habiendo llegado á luchar, el Canario no podía resistirla, y si no llegan los cristianos en su socorro le ahoga. Estas indias traen las piernas fajadas con algodón hilado, para que parezcan gordas, y llaman *Cairo* á este adorno, el cual, tienen por gran gentileza, y se le aprietan de tal suerte que si por algún motivo se desfajan queda la parte de pierna desfajada muy delgada.

En Jamaica usan de lo mismo, hombres y mujeres, y aún se fajan los brazos, hasta el sobaco; esto es, la parte más delgada á modo de los braones, que usábamos antiguamente nosotros. Son asímismo estas mujeres gordísimas, y había alguna de brazo y medio y más de gordura, y en lo demás eran proporcionadas, y cuando los

hijos pueden tenerse en pié, los dan un arco para que aprendan á flechar, y todas traen los cabellos largos y sueltos por la espalda sin traer nada de su cuerpo cubierto. Contaba la Señora ó Cacica cautiva, que toda aquella isla era de mujeres, y que las que no habían querido dejar llegar las barcas á tierra eran mujeres excepto cuatro hombres que se habían hallado allí casualmente, de otra isla; porque en cierto tiempo del año solían venir á deleitarse, y que esto lo hacían también las de otra isla, que llaman *Matinino*, de las cuales refería lo mismo que se cuenta de las amazonas, el Almirante lo creyó por lo que vió en esta India y por el ánimo y fuerzas que mostraron; y también dicen que parece que tienen más razón, que las de las otras islas, porque en otros lugares no sabían más de cuenta de tiempo que ser el día lo que duraba el sol, y la noche la luna, pero estas indias contaban los tiempos por las otras estrellas, diciendo cuando el carro se levanta, ó tal estrella va al monte, entonces es tiempo de hacer esto ó aquello.

———



CAPÍTULO LXIII.

Cómo el Almirante partió á Castilla desde la isla de Guadalupe.

Después de haber hecho todo el pan que bastaba para veinte días, con otro tanto que tenían en los navíos, determinó el Almirante seguir su viaje á Castilla, pero viendo que aquella isla era como una escala y puerta á las demás islas, quiso primero dejar contentas aquellas indias, con algunas dádivas, en satisfacción de los daños que las habían hecho, y así mandó ponerlas en tierra excepto la Cacica, la cual quedó contenta en ir con él á Castilla, trayendo una hija suya, en compañía de los demás indios que se traían de la Española, uno de los cuales era el Rey Caonabo, de quien se había dicho que era el mayor y de más nombre de

la isla y este porque no era natural de ella, sino de los Caribes, y por eso la Cacica quiso venir á Castilla con el Almirante, el cual, después que se proveyó de agua, pan y leña, dió al viento las velas, miércoles á 20 de Abril y partió de aquella isla de Guadalupe, con viento escaso y muchas calmas, prosiguió su viaje, navegando por el grado 22, cuando más ó cuando menos, según los vientos requerían, porque entonces no se tenía experiencia de meterse bien hácia el Norte para hallar los vientos vendabales, por lo cual habiendo navegado poco, y siendo la gente mucha, empezaron á 20 de Mayo, á padecer gran tribulación por falta de bastimentos, que era tanta, que solo le daba á cada uno, de ración, seis onzas de pan, y cuartillo y medio de agua, sin otra cosa, y aunque iban ocho ó diez pilotos en aquella carabela, ninguno sabía dónde estaban, sino el Almirante que tenía por muy cierto estar un poco al Occidente de las islas de los Azores de que daba razón en su itinerario, diciendo: «Esta mañana Noruestaban las agujas flamencas, como »suelen, una cuarta y la Ginovesas, que solían »conformarse con ellas no Noruestaban sino po»co y en adelante habian de Noruestar yendo al »Leste, que es señal que nos hallábamos cien le»guas, ó poco más al Occidente de las islas de »los Azores, porque cuando estuviéramos á cien-

»to, entonces estaba el mar en poca yerba de »ramillos esparcidos y las agujas flamencas, No»ruestaban una cuarta, y la Ginovesas, herían el »Norte y cuando estuviéramos más al Leste-Nor»deste harían alguna cosa.» Lo que se verificó de repente, el domingo siguiente á 22 de Mayo, de cuyo indicio y de la certidumbre de su punto conoció entonces que se hallaba cien leguas distante de los Azores, de que se maravilló él mismo, y atribuía la razón á la diferencia del imán con que se templan las agujas, porque hasta aquella línea todas Noruestaban una cuarta, y aquí las unas perseveraron y las otras que eran las Ginovesas, herian la estrella del Norte justamente y lo mismo se verificó al día siguiente 24 de Mayo.

Siguiendo su viaje, miércoles á 8 de Junio, andando todos los pilotos como ciegos y perdidos llegaron á vista de Odimira, que está entre Lisboa y el cabo de San Vicente, habiendo pasado muchos dias, que todos los otros pilotos se acostaban siempre á tierra, excepto el Almirante que la noche antes templó la furia de las velas con temor del peligro de tierra, diciendo que hacía esto, porque ya se hallaban al Cabo de San Vicente, de lo cual se reian todos, afirmando algunos, que estaban en el canal de Flandes, y otros, en Inglaterra; y los que erraban menos decían que en

Galicia, y por esto no debían amainar, pues mejor era perecer en tierra, que morir en la mar del hambre que padecían, la cual fué tan grande, que muchos querían comerse los indios que traían y otros por reservar lo poco que se les daba, querían que fuesen echados en el mar como lo hubieran hecho si el Almirante, no mostrara gran rigor para evitarlo, considerando que eran sus projimos y cristianos y que en razón no se debían tratar menos bien que á los demás, por lo cual plugo á Dios premiarle, con darle, á la mañana siguiente la tierra, que él les había prometido, de que resultó, que después, fué tenido por sapientísimo y divino, en la navegación, por la gente de mar.





CAPÍTULO LXIV.

Cómo el Almirante llegó á la corte y de la expedición que le encomendaron los Reyes Católicos á su vuelta á las Indias.

Llegado el Almirante á tierra de Castilla, empezó prontamente á disponer su partida para la ciudad de Burgos, donde fué bien recibido de los Reyes Católicos, que estaban, allí á celebrar las bodas del serenísimo Príncipe D. Juan su hijo, con madama Margarita de Austria, hija del Emperador Maximiliano, que había entonces llegado y había sido recibido solemnemente con la mayor parte de señores, y la mejor y más ilustre gente que hasta entonces se había visto junta en España; pero las particularidades y grandezas de

esta función, aunque yo estuve presente, por ser paje del referido Príncipe, no las contaré, así porque no pertenecen á la historia, como porque los cronistas de sus Altezas tendrán este cuidado; y volviendo á lo que toca al Almirante, digo que habiendo llegado á Burgos, hizo un gran presente á los Reyes Católicos, de muchas cosas y muestras que traía de las Indias, así de diversidad de pájaros y animales, como de árboles, plantas, instrumentos y otras cosas de que los indios se sirven en sus casas y placeres, y así mismo de muchas máscaras y cintas con varias figuras, en las cuales, en lugar de ojos y orejas, solían poner los indios hojas de oro, y además mucho oro en grano, como le produjo la naturaleza, pequeño y grueso como habas y garbanzos y algunos granos como huevos de paloma, bien que después no fué tan estimado porque se halló pedazo grande de oro que pesaba más de treinta libras, pero entonces, con la esperanza de lo que habría después, se estimaba por gran cosa, y como tal lo recibían los Reyes Católicos con mucha alegría y lo tuvieron en gran servicio.

Después que el Almirante hizo la relación de todo lo que pertenecía al beneficio y población de las Indias, quería volverse á ellas prontamente, con temor de que faltando él, sucediese algún desastre ó desventura, mayormente cuando

do había dejado la gente en gran necesidad de muchas cosas que habían menester todos para su manutención; pero aunque él hizo su instancia en esto, como las cosas de la corte suelen ir despacio, no pudo ser despachado tan brevemente, que no pasasen diez ú once meses antes de alcanzar la expedición de dos navíos, que fuerón delante con socorros, de que era capitán Pedro Fernández Coronel.

Partieron estos en el mes de Febrero del año 1498 y el Almirante quedó solicitando el resto de la armada que para su vuelta de las Indias era necesaria; pero no pudo tan presto ver el fin sin que pasase más de un año, estándose para esto en Burgos y en Medina del Campo, donde estando la corte el año de 1499, le concedieron los Reyes Católicos muchas gracias y provisiones, no solo pertenecientes á sus negocios y estado, sino es al buen gobierno y provisión de las cosas de Indias, de lo cual quiero aquí hacer relación para que se sepa la buena voluntad que los Reyes Católicos tuvieron entonces de gratificar sus méritos y servicios y cuánto se mudó esto después, por las malas informaciones de envidiosos y malignos, que motivaron le hiciesen tantos agravios como diremos después. Pero volviendo á su partida desde la corte á Sevilla, digo que áun aquí, por culpa del mal gobierno de

los ministros reales, y especialmente de un don Juan de Fonseca, arcediano de Sevilla, se detuvo el despacho de la armada, mucho más de lo que convenía, de que nació que el dicho D. Juan, que fué después arzobispo de Burgos, tuvo continuadamente ódio mortal al Almirante, y á sus cosas y se hizo cabeza de los que trataban de ponerle en desgracia de los Reyes Católicos, y áun D. Diego, mi hermano, y yo que habíamos servido de pajes al Príncipe D. Juan, que había muerto entonces, participamos de su tardanza, y no quedamos exentos de la corte hasta que al tiempo de su partida nos envió, á 11 de Noviembre del año de 1499, desde Sevilla, á servir de pajes á la serenísima Reina doña Isabel, de gloriosa memoria.





CAPÍTULO LXV.

Cómo el Almirante salió de Castilla á descubrir la tierra firme de Paria.

Siguiendo, pues, el Almirante su expedición á fuerza de brazos, con mucha diligencia se hizo á la vela en el canal de San Lucar de Barrameda, á 30 de Mayo de 1498, con seis navios cargados de vituallas y otras cosas necesarias á la provisión y socorro de la gente de la población de la Española; y el jueves á 7 de Junio llegó á la isla de Puerto Santo, donde oyó misa y se quedó á proveer de agua, leña, y lo demás que necesitaba y luego siguió su camino el mismo día, á la vuelta de la Madera, á donde llegó el día siguiente, á 10 de Junio y en la villa de Funchal, se

le recibió muy bien y se le trató mejor por el capitán de aquella isla, con el cual, estuvo algunos días para prevenirse, de lo que habia menester hasta el sábado después de mediodía, que se hizo á la vela, y el martes 19 de Junio llegó á la Gomera, donde halló un navío francés, que había apresado, dos naves castellanas, el cual luego que vió la armada del Almirante, huyó, y éste creyendo que fuesen navíos mercantiles y que huian de miedo, imaginando acaso, que fuese francés, no cuidó de seguirlos, hasta que estando ya muy lejos, habiendo sabido ciertamente lo que era, envió tras ellos tres de sus navíos y con el miedo que tuvieron de ellos los franceses, dejaron uno de los apresados y huyeron con los otros dos, sin que los del Almirante pudiesen alcanzarlos, y también pudieran haberse llevado el otro, sino le hubieran abandonado porque cuando el Almirante apareció en el puerto, no tuvieron lugar con el miedo y la turbación de prevenirle de la gente necesaria; de modo que en él no había sino cuatro franceses y seis españoles, los cuales viendo el socorro que les venía se alzaron contra los franceses, y los metieron debajo de cubierta, con el auxilio de los navios del Almirante y volvieron con él al puerto, dejándosele el Almirante á su patrón y hubiera castigado á los franceses á no haberse interpuesto el gobernador

Alvaro de Lugo, y todos los de la tierra, los cuales se los pidieron, para trocarlos por los seis vecinos que se llevaban los franceses prisioneros, y él se los dió de muy buena gana.

Apresurando después su expedición, se hizo á la vela el jueves 21 de Junio, la vuelta de la Isla de Hierro, y desde aquí determinó enviar tres navíos de los seis de su armada, la vuelta de la Española, é ir con los otros tres á la vía de las islas de cabo Verde para tomar desde alli su viaje derecho, y descubrir la tierra firme: con esta determinación eligió capitán en cada uno de los navios que iban á la Española, uno llamado Pedro de Arana, sobrino del otro Arana, que murió en la Española. Otro Alonso Sánchez de Carvajal, vecino de Baeza, y el tercero un pariente suyo llamado Juan Antonio Colón; dióles particular comisión de lo que habían de hacer, mandando que tuviesen por semanas el gobierno general, con lo cual tomó su camino, la vuelta de las islas de cabo Verde y los capitanes de allí á la Española; pero porque el clima por donde entraba era entonces enfermo, le dió de repente un dolor terrible de gota en una pierna y cuatro días después una gran calentura, pero sin embargo de su indisposición, tenía la cabeza firme y notaba con diligencia todos los espacios que navegaba y las mudanzas de los tiempos, como

había observado desde el principio de su viaje y prosiguiéndole el miércoles 27 de Junio, vió á la isla de la Sal, que era una de las de cabo Verde y pasando cerca de ella fué á otra isla llamada de *Buena Vista*, nombre verdaderamente distante de la verdad, porque es melancólica y miserable; echó las anclas en un canal á la banda del Loeste cerca de una isleta que allí yace, y vecina á seis ó siete casas, de los que habitan la isla y de los Leprosos que van á ella para sanar.

Del mismo modo que los navegantes tienen gran alegría cuando descubren tierra, así se alegran los miserables que viven allí cuando ven algún navio, por lo cual fueron todos á la orllla á hablar con los del Almirante; enviaba en la barca á proveerse de agua y sal, y viendo que eran castellanos, el portugués que cuidaba de aquella isla, por su dueño, fué luego á los navíos á hablar al Almirante, ofreciéndole todo lo que pedía, de lo cual el Almirante le dió las gracias y mandó que se le tratase muy bien y se le diese algún refresco, porque por la esterilidad de la tierra, que sólo tiene abundancia de cabras, viven en gran miseria sus vecinos, y deseando saber el modo cómo se curaban los enfermos, se lo preguntó al portugués, el cual respondió, que allí el aíre y el cielo eran muy templados y que esta era la primer causa de la salud, que la se-

gunda procedía de lo que comían, porque había gran abundancia de tortugas que comían los enfermos y se huntaban con su sangre, y que en poco tiempo continuando este medicamento, sanaban, aunque los que nacían con la lepra, tardaban mucho más tiempo en convalecer; y la causa de haber allí tantas tortugas, era ser toda la costa playa arenosa, donde en los meses de Junio, Julio y Agosto venían las tortugas de la tierra firme de Etiopía, y la mayor parte de ellas eran tan grandes como una rodela, y que todas las tardes salían a dormir y á desovar en la arena, y por la noche salían los cristianos á lo largo de la playa con hachones encendidos ó linternas, buscando las señales que hacen en la arena y siguiéndolas hasta que dan con la tortuga, la cual cansada de tan largo camino, duerme tan profundamente, que no siente al cazador, el cual la vuelve boca arriba, sin hacerla otro mal y va á buscar otra, porque ellas no pueden volverse ni moverse del lugar donde las dejan por su pesadez; y en habiendo dejado así las que quieren, vuelven al día siguiente á escoger las que les agradan, y dejando que se vayan las chicas, se llevan las grandes para comer. En tan gran miseria viven los enfermos sin otro alivio, ni otra comida, que ser la isla muy seca y estéril, sin árboles ni agua, pues beben solamente de unos po-

zos de agua muy gorda y salada y aún el que guardaba la isla y cuatro compañeros, que estaban con él no tenían más oficio, que matar cabras y salarlas para enviar á Portugal. Decía haber tanta abundancia de estas cabras en los montes, que algunos años valían tres ó cuatro mil ducados y que todas se habían multiplicado, de ocho que había llevado el señor de la isla, llamado Rodrigo Alonso, escribano de entrada del Rey de Portugal, y que muchas veces los cazadores estaban cuatro ó cinco meses sin comer, pan ni otra cosa que la carne de ellas ó pescado, por lo cual estimaba mucho el refresco que los había hecho dar, y al instante partió con sus compañeros y algunos de los navíos, á la caza de cabras, pero viendo que se requería mucho tiempo para matar las que era menester, no quiso detenerse el Almirante, por la mucha prisa que tenía por lo cual, el sábado, último día de Junio, navegó á la isla de Santiago; que es la principal de cabo Verde, á donde llegó el día siguiente á la hora de vísperas y se quedó cerca de una Iglesia, desde donde envió á tierra á comprar algunas vacas ó bueyes, para llevarlos á la Española. Pero viendo la incomodidad que había para proveerse, con la prisa que era menester y el daño que se le seguía de la dilación, resolvió no esperar más, especialmente porque temió

que siendo aquella tierra enferma, cayese mala la gente, y así dice que después que llegó á aquellas islas, no vió cielo ni estrellas por estar cubiertas con nieblas y tan espesas y calientes, que las tres partes de la gente de la isla, estaba enferma y todos andaban con mal color.





CAPÍTULO LXVI.

Cómo el Almirante partió de las islas de Cabo Verde, á buscar la tierra firme, y del gran calor que padeció y la claridad que daba el Norte.

Partió el Almirante, la vuelta de Sudoeste, sábado 5 de Julio con designio de navegar hasta meterse debajo de la línea Equinocial, y de allí seguir su viaje á Occidente, hasta hallar tierra ó ponerse en paraje desde donde poder atravesar á la isla Española, mas porque entre aquellas islas son muy grandes las corrientes hacia el Norte y el Noroeste, no pudo navegar como quería, y el sábado 7 estaba á vista de la isla del Fuego, que es una de las de Cabo Verde, la cual dice que es tierra muy alta hacia Mediodía, y

que de lejos parece una grande iglesia que tiene campanario, y es un altísimo pico ó precipicio, de donde cuando quieren soplar Levantes, suele salir gran fuego, como sucede en Tenerife, en Vulcano, y en el Mongibelo, y siendo esta la última tierra de los cristianos que vió, siguió su viaje hasta que se halló á distancia de cinco grados de la Equinocial y allí le calmó el viento, habiendo navegado contínuamente con la niebla que hemos dicho, duró la calma ocho días, con tan excesivo calor, que se abrasaban los navíos y ninguno podía estar debajo de cubierta, de suerte que si no fuese porque alguna vez llovía, ó el sol se nublaba, imagino que todos hubieran sido abrasados, con los navíos porque el primer día de calma, que fué claro, era tan grande el calor, que no hubieran podido tener ningún remedio, si Dios no los hubiera socorrido con la lluvia y con las nieblas referidas, por lo cual, habiéndose apartado un poco hacia Occidente, y hallándose ya el Almirante siete grados distante á la Equinocial, resolvió no inclinarse más hacia Oriente, sino es navegar derechamente á Poniente, por lo menos hasta ver si el tiempo se fijaba, pues con la ocasión del calor había perdido muchos vasos y los cercos de las botas se rompían, ardía todo el trigo y los bastimentos que llevaban, y siendo ya mediado Julio, tomó la altura del Polo, con

mucha diligencia y grande certidumbre y halló grandísima y maravillosa diferencia de lo que solía suceder en el paralelo de los Azores; por lo cual, estando allí las guardas en el brazo derecho, esto es, á la banda de Oriente, estaba entonces la estrella del Norte más baja, y desde aquí se iba alzando de manera que cuando las guardas estaban sobre la cabeza, se alzaba entonces dos grados y medio, y cuando pasaba de aquí, volvía á bajarse por los mismos cinco grados que había subido, lo cual, dice que experimentó muchas veces, con gran diligencia y con tiempo muy conveniente, para verificar lo que en el sitio donde se hallaba de la tórrida zona, le sucedió muy al contrario, porque estando las guardas en la cabeza, hallaba que el Polo había subido seis grados y cuando las guardas pasaban al brazo izquierdo, en el término de seis horas, halló el Norte, once grados alto la estrella, y por la mañana que las guardas habían pasado á á los piés, aunque no se veía por la bajeza del Polo, se hallaba la tramontana seis grados alta, de manera que la diferencia era de diez grados y hacía círculo, cuyo diámetro eran diez, no habiendo allá sino cinco, bajando de la positura, por estar ella en el brazo izquierdo el más bajo y aquí en la cabeza, parecióle que era muy difícil de comprender la razón, y no comprendién-

dola cumplidamente hasta que consideró más sobre esto, dice que le parece que en lo que toca á la descripción del círculo de la estrella, se podía decir que en lo equimocial se ve justamente y cuanto más va hácia el Polo parece menor, porque se toma el cielo más oblícuo, y ¡en cuanto al Noruestear, creo que la estrella tenga la claridad de los cuatro vientos, como tienen tambien los imanes, que si se tocan con el Levante mostrarán el Levante, y de otro modo el Poniente ó el Septentrión, ó el Mediodía y por esto el que hace las agujas, cubre con paño el imán de manera que no quede fuera si no es la parte Septentrional de ella; esto es lo que tiene virtud de mover el acero á herir el Norte.



CAPITULO LXVII.

Cómo el Almirante descubrió la isla de la Trinidad y vió la tierra firme.

Martes último de Julio del referido año de 1498, habiendo navegado el Almirante muchos dias hácia Occidente, pensando que quedaban las islas de los caribes al Norte, determinó dejar aquel camino y volver á la Española, no sólo porque tenía mucha necesidad de agua, sino porque todos los bastimentos se le destruían, y porque pensaba, si en su ausencia hubiese sucedido algún desorden ó sedición entre la gente que habia dejado en ella, como con efecto había sucedido y por quien diremos adelante, con que dejando la via de Occidente tomó la del Norte, pareción-

dole que desde allí podría tomar alguna isla de los caribes, donde se refrescase la gente y hiciese agua y leña, de que tenía gran necesidad; navegando una mañana por este camino, quiso Dios que á la hora de medio día, viese tierra al Occidente un marinero de Huelva llamado Alonso Perez Nicardo, que se había subido á la Gavia la cual estaba á quince leguas de distancia y fueron tres mogotes juntos, á un tiempo, bien que poco después reconocieron que la misma tierra se estendia hácia el Nordeste, cuanto podía alcanzar la vista, y no daba muestras de que se viese el fin de ella, de lo cual dieron todos muchas gracias á Dios, rezaron la salve y otras oraciones devotas que suelen los marineros decir en tiempo de tormentas, ó alegrías, y el Almirante la puso por nombre la isla de la *Trinidad*; así por tener pensamiento de poner este nombre á la primer tierra que hallase, como porque le parecía que en esto daba gracias á Dios, que le habia mostrado los tres mogotes, todos á un mismo tiempo, como ya hemos dicho; después navegó la vuelta de Occidente, para ir á un cabo que se veia á mediodía caminando por la parte austral de la misma isla, hasta que fué á dar fondo pasadas cinco leguas de una puerta, que llamó de la *Galera*, por una roca que estaba cerca de ella, y de lejos parecía una galera: navegando á la vela, y

porque no tenía más que una bota de agua para toda la gente de su navío, y los otros tenían la misma necesidad, no hallando comodidad de coger agua, el miércoles siguiente por la mañana siguiendo prontamente el mismo viaje á Occidente. fué á parar á otra punta, que llamó de la *Playa*, donde con grande alegría desembarcó la gente y tomaron agua en un bellísimo arroyo; pero en todo aquel contorno no hallaron gente, ni pueblo alguno, aunque por toda la costa, que dejaban atrás habían visto muchas casas y pueblos, verdad es que hallaron pisadas de pescadores, que habían huído dejándose algunas cosillas que servían para pescar. Hallaron también muchas huellas de animales, que parecían de cabras y vieron los huesos de una, pero porque en la cabeza no tenía cuernos creyeron que podía ser de algún gato mamón ó mono, como después lo supieron, por haber visto en Paria muchos gatos semejantes. Este mismo día que fué el 1.º de Agosto, navegando entre las dos puntas referidas, sobre la mano izquierda, la vuelta del Mediodía, vieron la tierra firme á 25 leguas de distancia aunque pensaron que era otra isla, y creyéndolo así el Almirante la puso por nombre *Isla Santa*. La tierra que desde la Trinidad vieron, esto es, desde la una punta á la otra, estaba distante treinta leguas del Leste á Oeste, sin puer-

to alguno pero todo el país era muy hermoso y y los árboles, hasta el agua, con muchas poblaciones, casares y grandísima amenidad, cuya jornada pasaron en brevísimo tiempo porque la corriente del mar era tan veloz hácia Occidente, que parecía un río rápido, así de día como de noche y á todas horas, no obstante que el agua crecía y menguaba por la playa, más de sesenta pasos á la marea como suele suceder en San Lucar de Barrameda cuando se hinchan las aguas, perque por más que éstas se alzan y se bajan no dejan nunca de correr hácia el mar.





CAPÍTULO LXVIII.

Cómo el Almirante fué á la punta del Arenal, y vinieron á hablarle en una canoa.

Después que vieron que no podían tomar lengua de la gente de la tierra, en la punta de la Playa, y que no había comodidad para abastecerse de toda el agua que era necesaria, ni remediar los navíos, ni haber bastimentos, siguió el Almirante su viaje el día siguiente, que fué á 2 de Agosto hácia una punta, que parecía ser la Occidental y aquella isla la llamó del *Arenal*, y surgió en ella pareciéndole que los Levantes que corren en aquellas partes, no darían tanto trabajo á las barcas, en ir y volver á tierra, y antes que llegasen á esta punta, viniendo por su camino empezó á

seguirles una canoa, con veinticinco indios, los cuales se pararon á un tiro de bala de los navios hablando á gritos, pero no se les entendía nada, aunque se podía discurrir que preguntasen, qué gente éramos y de donde veníamos, como preguntaban los demás indios; y no habiendo modo de persuadirlos con palabras, que se llegasen á los navíos; empezaron á enseñarles diferentes cosas para ver si las codiciaban, como bacías de metal, espejos y otras cosas semejantes, que suelen estimar mucho los indios, pero aunque se acercaron algún poco, viendo estas cosas se volvían atrás, y á pararse como que dudaban, por lo cual y también para alegrarlos con alguna fiesta, y provocarles á venir mandó el Almirante subir á la popa, al tambor y otro que cantase con un tímpano y algunos mozos que hiciesen una danza. Visto esto por los indios, de repente se pusieron en acto de pelear, embrazando las rodelas que llevaban y con los arcos y las flechas, empezaron á tirar á los que danzaban, los cuales dejando la danza empezaron á tirarlos con las ballestas, de orden del Almirante, porque no quedasen sin castigo, ni despreciasen los cristianos; de modo que costó á los indios mucho el retirarse, pero siguieron á lo largo, á otra carabela llamada la *Vachina*, á la cual se acercaron, sin miedo ni tardanza y el piloto entró con ellos en la canoa; los dió algu-

nas cosas que los agradaron mucho, y dijeron que cuando estuvieran en tierra, les traerían de sus cosas y de su pan, con lo cual se fueron á tierra y no quisieron prender á ningún indio, por dudar si se disgustaria el Almirante. La relación que dieron de ellos, fué que era gente muy bien dispuesta y más blanca que la de las otras islas, que traían los cabellos largos como mujeres, atados con algunas cuerdecillas y que cubrían con pañetes sus partes.





CAPÍTULO LXIX.

Del peligro que corrieron los navíos al pasar por la Boca de la Sierpe, y cómo se descubrió Paria, que fué el primer descubrimiento de la tierra firme.

Luego que surgieron los navíos en la punta del Arenal. envió el Almirante las barcas á tierra á por agua y tomar lengua; pero ni uno ni otro consiguieron por ser muy baja la costa, y despoblada, por lo cual mandó el día siguiente que fuesen á hacer hoyos en la arena, y los hallaron hechos, llenos de muy buena agua, y creyéndolos obra de pescadores, y habiéndose proveido del agua que había menester, resolvió el Almirante pasar á otra boca, que se veía desde allí hacia el Norueste, á la cual llamó después la

Boca del Dragón, á diferencia de la en que se hallaba, que llamó *Boca de la Sierpe*, las cuales formaban las dos puntas occidentales de la Trinidad, con otras dos de la tierra firme, y casi estaban al Norte y Mediodía, la una de la otra. En medio de la que el Almirante estaba surto, había un alto escollo que llamó el *Gallo*, y por esta Boca ó canal que llamó boca de la Sierpe, salía el agua continuamente hácia el Norte con tanta fuerza como si fuese la boca de un gran río, de lo cual y del espanto que tuvieron, provino el nombre que le dieron, porque estando ellos asegurados sobre las anclas, vino un golpe de corriente de la banda de Mediodía, con mumucho mayor ímpetu de lo acostumbrado, y gran ruído, porque salía por dicha boca, la vuelta del Norte, y del golfo que ahora llaman de Paria, salía otra corriente opuesta á la referida, y se encontraban como peleando, y con grandísimo estruendo se levantaban en alto, á modo de un gran monte ó cordillera, á lo largo de aquella boca, y este monte venía la vuelta de los navíos con gran espanto de todos, que temían que los tragase; pero permitió Dios que pasase por debajo, ó por mejor decir, que se levantó en alto sin hacerles daño, bien que á un navío le echó las anclas en tierra, y le apartó del lugar en que estaba, sin que pudiese huir con las velas de

aquel peligro, en que tuvo grandísimo miedo la gente, de ahogarse.

Pasada de repente la furia de la corriente, viendo el Almirante el riesgo á que estaba expuesto en aquel lugar, tomó su camino hácia la Boca del Dragón, que está entre la punta del Norte occidental de la Trinidad y la oriental de Paria; pero entonces no salió por ella, antes siguió la costa austral de Paria, navegando hácia Occidente, porque pensaba que era isla, y esperaba hallar por dónde salir á la parte del Norte, hacia la Española, y aunque por aquella costa de Paria, había muchos puertos, no quiso entrar en ninguno porque era puerto todo el mar, y estaba rodeado por todas partes de la tierra firme.





CAPÍTULO LXX.

Cómo se hallaron en Paria muestras de oro y perlas y gente de buena conversación.

Hallándose, pues, el Almirante surto, á cinco de Agosto, y teniendo devoción de no levantar las anclas en semejante día, que era domingo, envió á tierra á las barcas, donde hallaron mucha fruta de la misma que en las otras islas; gran número de árboles, é indicios de gente que huía de miedo de los cristianos; pero no queriendo perder más tiempo, siguiendo su viaje la costa abajo 15 leguas, sin entrar en puerto alguno, por temor á que los temporales no le dejasen salir, dió fondo en el Cabo de las dichas 15 le-

guas en la costa, y llegó de repente una Canoa á bordo de la carabela, llamada el *Correo*, con tres hombres y conociendo el piloto cuánto deseaba el Almirante tener lengua de aquella gente, fingió querer hablar con ellos y se dejó caer en la Canoa, y la gente del navío cogió á los tres indios, con la barca y los llevó al Almirante, el cual les acarició mucho y con muchas dádivas los volvió á enviar á tierra, en la cual se veía gran cantidad de indios, los cuales, oyendo la buena relación que los tres hicieron, se fueron todos á los navíos, en sus Canoas, á trocar las cosas que tenían, que eran como las de las otras islas descubiertas antes, aunque no había Tablachinas ó rodelas, ni yerba envenenada para las flechas, la cual no usan estos indios, sino los caribes que tienen costumbre usar de ellas.

La bebida de estos indios era un licor blanco como leche, y otros que tiraban á negro, que sabían á vino de agraces, ó uvas mal maduras, bien que no se pudo saber de qué fruto le hacían; traían paños de algodón de varios colores, bien tegidos, mayores y menores, y lo que más estimaban de nuestras cosas, era el azofar y los cascabeles, y parecía que la gente era más tratable y política que la de la Española; cubren sus partes con un paño de los que

hemos dicho, de varios colores, y traen otro revuelto en la cabeza. Las mujeres andan con ella descubierta y lo demás del cuerpo, lo cual usan también en la Trinidad; no se vió allí cosa útil sino algunos espejillos de oro que traían al cuello, por lo cual, y porque el Almirante no podía detenerse á inquirir los secretos de la región, mandó tomar seis indios, y siguió su viaje á Occidente creyendo siempre que aquella tierra de Paria, á quien llamó isla de *Gracia*, no fuese tierra firme; poco después vió que se les mostraba otra isla al Mediodía, y otra no menor al Poniente, toda de tierra muy alta, con los campos sembrados y muy poblada, y los indios traían al cuello más espejos que los antecedentes, y muchos guaninis, que es oro muy bajo, el cual decían que nacía en otras islas occidentales pobladas de gente que come hombres, y las mujeres traían en los brazos hilos de él, entre sus perlas gordas y delgadas, muy bien enhiladas, de las cuales rescataron alguna para enviárselas á los Reyes Católicos, y preguntados que dónde hallaban aquellas cosas, afirmaron, en las conchas de las ostras que se pescaban al Poniente de la tierra de Gracia, y detrás de él, hácia el Norte, por lo cual el Almirante se detuvo allí para alcanzar mayor certeza de tan buena muestra, y envió á tierra las barcas, en la cual estaba

taba toda la gente del país que había concurrido á la novedad, y se mostró tan doméstica y tan tratable, que importunaron á los cristianos, á que fuesen con ellos á una casa no muy distante, en la cual les dieron de comer, y mucho de su vino; algunos desde aquella casa, que debía de ser el palacio del Rey, los llevaron á otra de su hijo donde hicieron con ellos lo mismo. Todos estos indios, generalmente son más blancos que cuantos se habían visto hasta entonces, de mejor cara y disposición, con los cabellos cortados por medio de la oreja al uso de Castilla, de éstos se supo que aquella tierra se llamaba Paria, y que tenían gusto de ser amigos de los cristianos, con que se separaron de ellos los nuestros, y se volvieron á los navíos.





CAPÍTULO LXXI.

Cómo el Almirante salió de la Boca del Dragón, y del riesgo en que se vió.

Siguiendo el Almirante su camino al Oeste hallaba cada vez menos fondo en el mar, tanto que navegando por cuatro ó cinco brazas, habían llegado á hallar dos y media solamente, en baja mar, porque el crecer y menguar del agua, era de diferente modo del de la isla de la Trinidad, porque en ella crecía el agua tres brazas, y aquí que era cuarenta y cinco leguas más á Occidente, no crecía más de una; allá era el agua

medio dulce, y aquí como la del río. Viendo el Almirante esta diferencia y el poco fondo que los navíos hallaban, no se atrevió á pasar adelante con el suyo, el cual requería tres brazas de agua, y era de cien toneladas, y así surgió en aquella costa, que era segurísima por ser puerto en forma de herradura, rodeado por todas partes de aquella tierra, y envió una carabelilla que llamaba el Correo, á saber si por entre aquellas islas había paso á Occidente, la cual habiendo navegado poco, volvió al día siguiente, 11 de Agosto, diciendo que al fin occidental de aquel mar, había una boca de dos leguas, de Mediodía al Norte, y dentro un golfo redondo con otros cuatro golfillos, cada uno á su lado, y que de cada uno de ellos salía un río cuya agua hácía dulce casi á toda la de aquel mar y que áun la de allá dentro era más dulce que la del sitio donde se hallaba el Almirante, añadiendo que aquellas tierras, que mostraban ser islas, eran verdaderamente una misma tierra continente, y que en todas partes habían hallado, cuatro ó cinco brazas de fondo y tanta yerba de la del golfo que apenas habían podido pasar por ella, con que estando el Almirante muy cierto de no poder salir por la vía de Occidente, volvió el mismo día hácia Oriente, con ánimo de salir por el estrecho que se le había mostrado entre la tierra de

Gracia, que llaman Paria los indios, y la Trinidad, el cual estrecho al Levante, está á la punta de la Trinidad, que él llamó *Cabo Boto*, que quiere decir no perfecto, y al Poniente, á la punta de la isla de Gracia, que llamó punta de la *Lapa*, y en medio están cuatro isletas; el motivo de haberle puesto el nombre de Cabo del Dragón fué porque verdaderamente es peligroso, por la furia del agua dulce, que por él quiere salir al mar, de que ocasionaban tres ondas de mar grueso, y de gran rumor, las cuales se extendían de Levante á Poniente por toda la boca referida, y porque al tiempo que salió por ella le faltó viento, se halló en grandísimo peligro de que las corrientes diesen con él en las rocas ó en la arena donde pereciese, tuvo razón en llamarle con nombre correspondiente á la otra boca, en la cual no se vió en menor peligro, como hemos dicho; pero quiso Nuestro Señor, que de aquí donde tenía más miedo, le viniese el remedio, y que la misma corriente le sacase salvo, por la cual sin otra tardanza, lunes á 13 de Agosto, empezó á navegar hácia Occidente por la costa del Norte de la misma Paria, para atravesar después á la Española, dando muchas gracias á Dios que le libraba de tantos trabajos y riesgos, mostrándole siempre nuevas tierras llenas de gente doméstica y de gran riqueza,

especialmente aquella que tenía por ciertísimo, que fuese tierra firme, por la grandeza del golfo, de las perlas y de los ríos que salían de él y del mar, el cual todo era de agua dulce, y por autoridad de Esdras, que dice en el capítulo 8 del cuarto libro, que de siete partes de la esfera está una sola cubierta de agua, y porque todos los indios de las islas de los Canibales, le habían dicho que á la parte del Mediodía había una grandísima tierra firme.





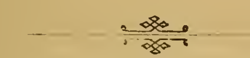
CAPÍTULO LXXII.

Cómo el Almirante atravesó desde la tierra firme, á la Española.

Navegando el Almirante al Occidente de la costa de Paria, se iba cada instante alejando de ésta, la vuelta del Norueste, porque las calmas y las corrientes le echaban hácia aquella parte; de manera que el miércoles á 15 de Agosto, dejó el Cabo que llamó de las *Conchas*, al Mediodia, y al Poniente la *Margarita*, que es una isla á la cual puso este nombre, acaso inspirado de Dios, porque cerca de ella estaba la isla de Cubagua, de la cual se ha sacado innumerable cantidad de perlas, por esto también en la Española volviendo de Jamáica, puso nombre á al-

gunos montes todos de oro, y después se halló en ellos la mayor cantidad y granos de oro que de aquella isla se ha traído á España. Volviendo á su viaje digo que siguió su camino por seis islas, que llamó las *Guardias* y otras tres que estaban más al Norte y llamó los *Testigos*; y aunque todavía se descubría mucha tierra al Poniente de la misma costa de Paria, dice el Almirante que nunca podría dar la puntual cuenta que deseaba de tales particularidades, porque del contínuo velar, tenía los ojos vueltos sangre y se veía precisado á anotar la mayor parte de sus cosas, por relación de los pilotos y marineros que andaban con él. Asímismo dice que aquella misma noche que fué jueves, 16 de Agosto, no habiendo hasta entonces noruestado la aguja, noruestearon más de cuarta y media, y algunas veces medio viento, sin que pudiese haber en esto error, porque habían estado siempre muy vigilantes en anotarlo, y con la admiración de ello y desconsuelo de que les faltase comodidad para seguir la costa de tierra firme, navegaron casi todo aquel viaje al Norueste, hasta que el lunes, á 20 de Agosto, dió fondo el Almirante entre la Beata y la Española y desde aquí envió con algunos indios cartas al prefecto su hermano, haciéndole saber su venida, y buen suceso aunque estaba maravillado de verse tan

al Poniente: pues aunque conocía más débiles las fuerzas de las corrientes, no pensó que fuese en tanto grado, por lo cual, aunque no le faltaban las vituallas del todo, subió luego hácia Oriente, la vía de Santo Domingo, en cuyo puerto ó río, entró á 30 de Agosto, porque el prefecto había destinado á este sitio el de la ciudad hácia la parte de Oriente del río, donde hoy está, y la llaman Santo Domingo, en memoria de su padre que se llamaba Domingo.



CAPÍTULO LXXIII

De la rebelión y sublevaciones que halló el Almirante en la Española, por la maldad de Roldán, á quien había dejado por juez general en ella.

Habiendo llegado el Almirante á la ciudad de Santo Domingo, con la vista casi perdida, de las vijilias desaforadas que había tenido continuamente, esperó descansar de los trabajos que había padecido en aquel viaje, y que hallaría mucha paz entre su gente, pero le sucedió todo al contrario; porque todas las familias de la isla, estaban en gran tumulto y sedición, por lo cual gran parte de la gente, de la que dejó, era ya muerta, y no habían quedado allí más que 160 hombres, llenos de mal francés. Otros mu-

chos se habían rebelado con Roldán. No halló allí más de los tres navíos que había enviado de Canarias con socorro, como hemos dicho. Y así será necesario que demos cuenta ordenadamente, para seguir y cumplir el hilo de la historia, empezando desde el día en que el Almirante se partió á Castilla, que fué en el mes de Marzo del año de 1496, habiendo pasado treinta meses hasta el día de su vuelta.

Al principio de este tiempo, con la esperanza de que volvería presto, estuvo la gente sosegada por considerarse en breve socorrida; pero luego que pasó el primer año, faltándola todas las cosas de Castilla, y creciendo las enfermedades y trabajos, aunque descontenta de lo que le sucedía y sin esperar alivio de mejorar en adelante, se mantenían sosegados, pero no se sabían las qüejas de muchos que estaban descontentos, entre los cuales no faltaba quien los incitase y procurase hacerse cabeza, de que tocó la suerte entónces á Francisco Roldán, natural de Torre-Ximeno, á quien había dado el Almirante mucha reputación y autoridad entre los indios y los cristianos, con dejarle por juez mayor, que no era menos obedecido que su misma persona, de lo cual se puede presumir que entre él y el prefecto que había dejado por gobernador faltase aquella entera voluntad que requería el

bien público, como se conoció en adelante. por el tiempo y la experiencia, por lo cual tratando el Almirante de volver ó enviar socorro á las Indias, empezó Roldán á dirigir el pensamiento para apoderarse de la isla, proponiendo matar á los hermanos del Almirante que eran las personas en quien podía hallar mayor resistencia, y para este hecho esperaba ocasión.

Sucedió que el prefecto, fué á una provincia occidental que se llamaba Suraña, distante 80 leguas de la Isabela, donde quedó Roldán en su lugar, aunque debajo del gobierno de Don Diego, hermano segundo del Almirante; esto enfadó de modo á Roldán que en tanto que el prefecto ordenaba al rey de aquella provincia que pagase á los Reyes Católicos el tributo que el Almirante había impuesto á todos los indios de aquella isla, empezó Roldán secretamente á traer algunos á su partido, pero no se atrevió de repente á levantarse, ni sin inventar algun motivo, y así tomó por fundamento, para abrir la puerta á su rebelión, una carabela que estaba en la Isabela que había mandado hacer el prefecto para enviarla á Castilla, y si fuese menester, la cual estaba en tierra por falta de jarcias, y los aparejos necesarios para hecharla al agua, fingió y publicó Roldán que era otro el motivo, y que conviniesen todos en que se echase al mar luego, pa-

ra venir algunos de ellos á Castilla á dar cuenta de sus trabajos, y so color del bien común, hacía gran instancia para que la echasen al agua, lo cual resistía Don Diego, por faltarla todo lo referido; de que resultó que Roldán empezó á tratar con más aliento y desvergüenza con algunos secretamente que echasen al agua la carabela, aunque no quisiera Don Diego, diciendo á los que eran de su parte que si el prefecto y su hermano se desagradaban de esto, era porque querian mantenerse con el señorío de la Tierra, y tenerlos siempre sujetos, sin que hubiese allí navío para poder hacersaber á los Reyes Católicos su rebelión y tiranía, y puesto que sabían y era muy claro cuán cruel y terrible era el prefecto, y la mala y desventurada vida que los daba, haciéndolos labrar tierras y fortalezas, estando ya sin esperanza de que el Almirante trajese socorro alguno, era bien hecho que se apoderasen de la carabela y procurasen su libertad, sin permitir que so color del sueldo, que nunca se les pagaba, viviesen sujetos á un estraño, pudiendo gozar de una vida quieta y sosegada, y al mismo tiempo utilísima, pues todo cuanto se rescatase y trocase en la isla lo partirían igualmente y se servirían de los indios como quisiesen, sin que los tirasen del freno, como hasta entonces, pues no se les permitía tomar para mujer una india,

que les agradase, y demás de este precepto los hacían guardar los tres votos de religión, sin que les faltasen ayunos y disciplinas, con las cárceles y los castigos, que por el menor exceso se les daban; así, pues él tenía la vara de la aurori-dad del Rey se aseguraba de todo lo que pudiese süceder, sin que pudiese seguirles perjuicio alguno de todo lo referido, exortábales á que hiciesen lo que les aconsejaba, pues no podían errar. Estas y otras semejantes palabras procedidas del aborrecimiento que tenía al Prefecto y la esperanza de la utilidad, llevaron tantos á su devoción, que habiendo vuelto el Prefecto un dia; desde Suraña á la Isabela, determinaron algunos darle de puñaladas, teniéndolo por tan fácil que habían prevenido un cordel para colgarle después de muerto, la causa de moverse á esta maldad fué el haber preso entonces á *Baraona*, gran amigo de los conjurados; y si Dios no hubiera inspirado, el ánimo del Prefecto para no proceder á la ejecución de la justicia, sin duda le hubiera muerto entonces.





CAPÍTULO LXXIV.

Cómo Roldán intentó sublevar la ciudad de la Concepción, y saqueó la Isabela.

Viendo Roldán que no había conseguido la muerte del Prefecto como deseaba, y descubierta ya, su conjuración, determinó apoderarse de la tierra y de la fortaleza de la Concepción, pareciéndole que de este modo sería muy fácil sujetar la isla.

Para ejecutar lo referido, le fué muy del caso, hallarse vecino á la ciudad, porque mientras el Prefecto estaba fuera le había enviado D. Diego con 40 hombres á pacificar los indios que se habían levantado en aquella provincia, con intención de apoderarse de la misma ciu-

dad y dar muerte á los cristianos, de modo que Roldán, so color de remediar este insulto y castigarlos, juntó su gente en la estancia de un cacique suyo llamado *Marche*, para ejecutar su propósito en llegando la ocasión; pero teniendo alguna sospecha de lo que había de suceder el castellano de la fortaleza, Ballester, la puso buena guarda y envió á decir al Prefecto, el riesgo en que se hallaba, el cual con gran presteza fué á meterse en la fortaleza con la gente que pudo juntar.

Estando ya claramente descubierta, la conjuración de Roldán, vino á ella con salvoconducto, más por considerar el daño que podíahaber hecho, ál Prefecto, que por la voluntad de concordarse con él, y con mayor irreverencia y desvergüenza de lo que convenía, protestó al Prefecto, que mandase echar la carabela al agua, ó le diese licencia de echarla, que él con sus amigos lo ejecutaría; irritado el Prefecto de estas palabras, le respondió con alguna templanza, que él y sus amigos no eran marineros ni sabían lo que en semejante caso se hacía, necesaria y razonablemente, y que aunque consiguiesen echarla al agua no podían navegar en ella por falta de jarcias y otros aparejos, y que esto, solo era querer poner en peligro la gente, y la carabela, y porque el prefecto entendía

esto como hombre de mar y no siendo ellos marineros no lo comprendían, siguiendo varios pareceres.

Pasadas estas, y otras razones de desagrado, Roldán se fué enojado sin querer deponer el empleo, ni estar á juicio como se lo decía el prefecto, respondiéndole que haría uno y otro cuando el Rey, por quien estaba en la isla se lo mandase, pues que sabía que él no podía hacer justicia por el odio que le tenía, y que á tuerto ó á derecho, buscaría ocasión de matarle ó hacerle alguna injuria vergonzosa, y en tanto por hacer lo que la razón pedía, iría á residir donde le mandase, pero señalándole el prefecto, la estancia del cacique Diego Colón para que estuviese en ella, lo rehusó con el pretexto de que no tenía bastimentos para mantener su gente, y que él buscaría lugar más acomodado, y así tomó el camino á la Isabela, acompañado de sesenta y cinco hombres, y viendo que no podía echar al agua la carabela dió á saco el almacén, robando él y sus secuaces las armas, paños y vituallas que quisieron, sin que pudiese evitarlo D. Diego Colón que estaba en la ciudad, el cual hubiera padecido gran peligro, á no haberse retirado á la fortaleza con algunos criados, aunque del proceso que después se fulminó sobre estos excesos, consta por algunos testigos que

Roldán le prometió obediencia porque tomase la voz contra su hermano, pero no admitiendo esta proposición D. Diego, ni pudiendo Roldán hacerle mal, temiendo el socorro que enviaba el prefecto, se salió de la plaza con todos los amotinados, llevándose los ganados que estaban en sus cercanías, mataron los que quisieron para comer y se proveyeron de bestias para el viaje que destinabán á la provincia de Suraña (de donde poco antes había venido el Prefecto) con intención de quedarse allí por ser la tierra más deliciosa y abundante de la Isabela, y sus indios, respecto de los demás pueblos de la Española, gente de mucho juicio y sabiduría, especialmente porque las indias eran las más hermosas, y de más agradable conversación que las otras, que era, lo que más los incitaba á ir á la referida provincia y mantenerse en ella; más por no dejar de probar sus fuerzas, antes que el Prefecto aumentase los suyos para darles digno castigo, determinaron pasar á la Concepción y sorprenderla, matando al Prefecto, que estaba dentro, y cuando este intento se malograse, sitiarla.

Luego tuvo el Prefecto aviso de lo que trataban, y se previno á la defensa, animando á los suyos con palabras, ofreciéndoles muchas dádivas y dos esclavos á cada uno, para que los sirviesen, aunque bien reconocía que la mayorparte

de los que estaban con él, estimaban mucho la buena vida que Roldán prometía á los suyos y que muchos oían de buena gana los recados que les enviaba, por lo cual tenía Roldán esperanza de que todos se pasasen de repente á su partido y era el motivo de haberse atrevido á emprender y proseguir esta empresa; pero no le salió como pensaba, porque el Prefecto, de más de haberse prevenido, como dijimos y de ser hombre de gran valor, y tener la gente más firme á su devoción, estaba resuelto á hacer con las armas lo que la razón y el buen consejo requerían, por lo cual puesta en orden su gente, salió de la playa para embestirle en el camino.





CAPÍTULO LXXV.

Cómo Roldán incitó á los indios de la tierra contra el Prefecto, y se volvió con su gente á Suraña.

Viendo Roldán tan mudado el fin de su esperanza y que ninguno de los del Prefecto se pasaba á él, resolvió retirarse con tiempo y seguir su primer camino á Suraña, no teniendo ánimo de esperarle, aunque alargando la lengua para hablar de él vituperosamente por todos los pueblos y villas que pasaba, provocándolos á odio y rebelión contra el mismo Prefecto. Decíales que la cáusa de apartarse de su compañía, era por ser hombre terrible y vengativo contra los cristianos y los indios, que era intolerable su avaricia, por las muchas cárgas y tri

butos que imponla (cuya cantidad si ellos la hubiesen sacado importaría mucho más) aunque fuese contra la voluntad de los Reyes Católicos, que no pedían á sus súbditos sino es la obediencia y libertad, manteniéndoles en paz y justicia y que si temían poder defenderse, él con sus amigos, y otros que le quisieran bien, los ayudaría y se declararía protector y defensor de ellos.

Dicho esto, determinaron prohibir la paga del tributo impuesto, de que resultó no haberse podido cobrar de los indios que vivían lejos del Prefecto, ni aún se cobró de los demás vecinos porque no se irritasen, y siguiesen el levantamiento; pero esta cortesía que vieron, no pudo ayudar tanto, que habiendo salido el Prefecto de la Concepción, dejase Guarionex, que era el cacique superior de la provincia, de resolverse á sitiar la villa y la fortaleza, y dar muerte á los cristianos que la guardaban, y para conseguirlo mejor, juntó á todos los caciques, sus parciales, y trató secretamente con ellos de que cada uno matase á los que tuviese en su provincia, porque como las tierras de la Española no son tan grandes, que puedan mantener mucha gente, se veían precisados los cristianos á repartirse en cuadrillas ó compañías de ocho ó diez, en cada tierra. Esta determinación dió esperanza á los indios de que asaltándolos de improviso á un

tiempo, bastarían para no dejar á ninguno vivo, pero como para señalar el tiempo y ordenar las cosas, que se debían ejecutar no tienen números ni saben contar sino por los dedos, resolvieron que á la primer luna llena, cada uno estuviese prevenido y pronto para matar sus cristianos.

Teniendo ya en orden Guarionex, sus caciques, uno de ellos y el principal, ambicioso de reputación, teniendo el negocio por muy facil y no siendo tan buen astrólogo que supiese la entrada de la luna nueva, embistió en su tierra antes del tiempo en que estaban todos concordes, pero le hicieron salir de ella huyendo y maltratado, y creyendo hallar ayuda en Guarionex, encontró su ruina, porque éste le castigó con la muerte, que tenía merecida, por haber dado causa á que fuese descubierta la conjuración y los cristianos avisados; no fué poco el dolor que los rebeldes tuvieron de este desorden, porque según se dijo, habían armado esta trama con su noticia y favor, y por esto se habían acercado á ver si Guarionex ponía las cosas en términos de que uniéndose á él, pudiesen destruir al prefecto; pero viendo que no les había salido bien su intención, no quisieron asegurarse en la provincia donde estaban; antes se volvieron á Suraña, publicando que eran los protectores de los indios, aunque sus obras y

voluntad eran de ladrones, sin que Dios ni el mundo los templase con otro freno, que el de su desordenado apetito, pues cada uno robaba lo que podía y Roldán, su cabeza, más que todos persuadiendo y mandando á los indios principales y á cada Cacique que recogiesen cuanto podían, porque él quería defender á los indios y á los rebelados, libertándolos del tributo que había impuesto el Prefecto; siendo mucho más lo que él les quitaba; so color de la libertad referida, pues solamente de un Cacique que se llamaba Mamicautex, tomaba cada tres meses una calabaza en que cabían tres marcos de oro fino, y para mayor seguridad de la paga, tenía consigo á título de amistad, un hijo y un nieto suyo, y ninguno se admire de que reduzcamos los marcos de oro á medida de calabazas, pues lo hacemos para mostrar que en semejantes casos usaban medidas lós indios, porque peso, no le tuvieron jamás.



CAPÍTULO LXXVI.

Cómo llegaron navíos de Castilla con bastimentos y socorro.

Estando los cristianos todavía divididos, como hemos dicho, y tardando mucho en llegar navíos de Castilla con socorro, ni el Prefecto ni D. Diego, podían mantener sosegada la gente que les había quedado, porque siendo los más de ellos gente baja, deseosos de la vida y del buen tiempo que Roldán les ofrecía, aunque no estaban abandonados, temían el castigo de los delincuentes, lo que les hacía tan innobedientes que era poco menos que imposible hallar camino para sosegarlos, lo cual era causa de tolerar los insultos de los rebelados; más queriendo el Sumo Dios darles algún alivio en debates tan

arriesgados. hizo que llegasen finalmente los dos navíos que hemos dicho arriba, que un año después de la venida del Almirante á Castilla, se habían enviado, no sin grande instancia y solicitud de el mismo en la corte, el cual considerando la calidad de la tierra, la naturaleza de la gente que había dejado: el gran peligro que podía originarse de su tardanza, instó y consiguió de los Reyes Católicos, que se enviasen delante aquellos dos, de los diez y ocho navíos que se le había mandado armar. La llegada de estos navíos, así por el socorro de gente y de bastimento, como por la certidumbre que se tuvo de que el Almirante estaba salvo en España dió ánimo y vigor á los del Prefecto para servir con mayor fidelidad y temor del castigo á los de Roldán, los cuales deseosos de saber las novedades y de proveerse de lo que les faltaba resolvieron irse á Santo Domingo, donde los navíos habían llegado con esperanza de traer algunos a su devoción y sabiendo el Prefecto su venida, estando mas cercano al puerto, salió á impedirlos el camino; y puestas buenas guardias en los pasos, fué al puerto á ver, los navíos y á dar la orden necesaria en las cosas de aquel lugar y deseando que el Almirante hallase sosegada la isla, y quietos los rumores, volvió á proponer á Roldán, que se hallaba seis leguas dis-

tante con su gente, nuevas condiciones, las cuales envió con el capitán, que había venido en los navíos, llamado Pedro Fernández Coronel, así por ser hombre honrado y de autoridad, como porque esperaba que sus palabras tuviesen mayor eficacia, pues como testigo de vista, podía asegurarle la llegada, y el buen recibimiento que se había hecho al Almirante en España y la pronta voluntad que los Reyes Católicos mostraban de engrandecerle; más los principales de la conjuración, temiendo que este embajador hiciese impresión en los ánimos de los reboltosos, no le quisieron dejar hablar en público, antes bien le recibieron con las ballestas y saetas en el camino, y así sólo pudo decir muy pocas palabras á los rebeldes, que señalaron para oirle y sin tomar otra resolución, se volvió y los rebeldes se fueron al alojamiento que tenían en Suraña, no sin recelo de que Roldán y algunos de los principales de la compañía escribiesen á los amigos que tenían entre la gente del Prefecto, rogándole encarecidamente que cuando llegase el Almirante, fuesen buenos intercesores por ellos, pues sus justas quejas no eran contra él, sino contra el Prefecto. Tan deseosos estaban todos de volver á su gracia y obediencia.



CAPÍTULO LXXVII.

Cómo los tres navios que el Almirante envió desde Canarias, llegaron donde estaban Roldán y los rebelados.

Pues hemos hablado de la llegada de los navíos que el Almirante ennvió desde Castilla á la Española, será bien que tratemos de los tres que partieron de las Canarias, los cuales, siguiendo su viaje con buen tiempo llegaron á las islas de los Caribes, que son las primeras que encuentran los navegantes, para ir al puerto de Santo Domingo; pero como los pilotos no sabían navegar, también como ahora se acostumbra, en aquellos mares, no supieron hallar aquel puerto, se dejaron llevar de las corrientes al Oc-

cidente abajo, hasta que dieron fondo en la provincia de Suraña, donde estaban los rebelados los cuales luego conocieron que venían los navíos fuera de camino, y que no sabían nada en cuanto á su levantamiento, y así entraron algunos en los navíos fingiendo que estaban en aquella provincia por comisión del prefecto para aprovecharse mejor de bastimentos y tener en paz y sujeción los indios de aquel pais; pero porque es muy fácil publicarse el secreto de muchos, al instante que Alonso Sánchez de Carvajal, que era el más práctico de los capitanes de los navíos, presumió la rebelión y discordia, empezó á tratar de paz con Roldán, pensando reducirle á la obediencia del prefecto, aunque sus persuasiones no tuvieron el efecto que deseaba, por la conversación y familiaridad que habían tomado los rebeldes en los navíos; por lo cual Roldán había tomado secretamente palabra á muchos de los que nuevamente venían de Castilla, de que se quedarían en su compañía, con cuya ventaja procuraba hacerse mayor, y así Carvajal, viendo la materia mal dispuesta, y que no podía concluir lo que pedía, resolvió con consejo de los otros dos capitanes, que la gente que llevaban para labrar las tierras, minas y otros oficios, fuese por tierra á Santo Domingo, por que siendo el mar, los vientos, y las corrientes muy contrarias á la na-

vegación que habían de llevar, sucedería no acabar el viaje en dos ó tres meses, de que se seguiría no solo consumir los bastimentos, sino enfermar la gente, y perder el tiempo sin utilidad del fin, y servicio á que habían venido.

Tomada esta resolución tocó á Juan Antonio Colón, el viaje y el cargo de la gente, que era de cuarenta hombres, á Arana volverse á los navíos, á Carvajal mantenerse en tierra por si podía hallar modo de concordia; y poniendo en orden su partida Juan Antonio Colón, el día segundo que desembarcaron los trabajadores ó vagabundos con más propiedad, que iban á trabajar en lo que hemos referido, se pasaron á los rebelados, dejando á su capitan con seis ó siete hombres que quisieron quedarse con él. Vista semejante traición fué el capitan á buscar á Roldán, sin temer ningún peligro, y le dijo, que dando muestras de estimar y solicitar el servicio de los Reyes Católicos, no era razonable que consintiese que la gente que había venido á poblar, sembrar la tierra y cuidar de sus ministerios con salarios que ya habían recibido, se quedase allí y perdiese el tiempo, sin hacer nada de lo que era de su obligación y que si él los hubiera echado de sí, diera indicio de que sus obras eran semejantes á sus palabras, pero que de estarse allí seria causa de división, y la des-

gracia del prefecto, más que la voluntad que tenía de inpedir el bien público y el servicio de sus reyes, pero como á Roldán y sus secuaces les estaba mejor lo que había sucedido, así por salir con su intento como porque el delito de muchos suele disimularse facilmente, se escusó diciendo, que él no podía hacerlos fuerza y que su compañía era monasterio de observancia, que no podía negar al hábito ninguno, de manera que viendo Juan Antonio Colón, no ser prudencia entrar en el riesgo sin esperanza de remedio, instando importunamente, determinó volverse á los navios con los pocos que le seguían, y para que no sucediese lo mismo á la gente que había quedado, ambos capitanes, partieron luego con los navíos á Santo Domingo, con tiempo tan contrario á su viaje como habían temido, por lo cual tardaron muchos días, y perdieron los bastimentos, y el navío de Carvajal recibió mucho daño en un banco de arena, en que perdió el timón y se abrió, entrando en él tanta agua que apenas podía llevarle consigo.





CAPÍTULO LXXVIII.

Cómo los capitanes hallaron al Almirante en Santo Domingo.

Llegados á Santo Domingo los capitanes y los navíos que volvieron de Suraña, hallaron al Almirante de vuelta de tierra firme y bien informado del estado de los rebelados, y vistos los procesos que el prefecto había formado contra ellos, bien que constaba ser verdadero todo el delito y digno de severo castigo, le pareció hacer nueva sumaria de todo y formar nuevo proceso para dar cuenta á los Reyes Católicos de lo que pasaba, y por otra parte determinó usar cuanta templanza pudiese, dando orden de reducirlos á la obediencia con destreza. Por lo cual,

y por que ni estos ni otros pudiesen quejarse de él, y decir que los tenía por fuerza en la isla, mandó á 12 de Septiembre echar bando, en nombre de los Reyes Católicos, en que se daba licencia á los que quisiesen volverse á Castilla, prometiéndoles pasaje y bastimentos, y siendo avisado por otra parte que Roldán venía la vuelta de Santo Domingo con parte de su gente, mandó á Miguel Ballester, Castellano de la Concepción que guardase bien aquella tierra y fortaleza y que si Roldán viniese por aquella parte le dijese que había recibido gran pesadumbre de sus trabajos y de todas las cosas pasadas, y que no quería se hablase más de ello, concediéndole perdón general, y que incontinenti fuese donde estaba el Almirante sin ningún miedo, para que con su consejo, le proveyese lo que tocaba al servicio de los Reyes, y que si le parecía era necesario algún salvo conducto, se le enviaría cuando se lo pidiese; Ballester respondió en 14 de Febrero, que sabía de cierto que al día siguiente llegaría Riquelme á la villa de Bonao, y que Adriano y Roldán que eran los principales, se le juntarían dentro de siete ú ocho días, en cuyo tiempo podría prenderle en aquel lugar.

Por lo cual, habiéndoles hablado en conformidad, de la comisión conque se hallaba, los

halló muy duros y descortcrses, diciendo Roldán: «Que él no había venido allí á tratar de ajus»te, ni quería ni tenía necesidad de paz, porque »tenía al Almirante y á su estado en la mano, pa»ra mantenerle y destruirle como le pareciese, y »que no hablasen de pactos ni ajustes hasta que »se le restituyesen todos los indios presos en el si»tio de la Concepción, pues el haberse juntado »había sido en servicio del Rey y para favorecer»le y con el seguro de su palabra » Otras cosas dijo, manifestando no querer componerse, sino con gran ventaja suya, y para tratar de ello, pedía que el Almiranie enviase á Carvajal, porque no quería tratar con otros, sino con él esté negocio, por ser hombre llegado á la razón y muy prudente como había experimentado cuando llegó á Suraña con los tres navíos de que hemos hablado. Esta respuesta causó al Almirante alguna sospecha contra Carvajal y no sin grandísimos motivos. El primero porque antes que Carvajal llegase á Suraña, donde entonces estaban los rebeldes, habían escrito muchas veces y enviado á los amigos que estaban con el Prefecto diciéndoles que en llegando el Almirante, vendrían á ponerse en sus manos, persuadiéndoles á que fuesen buenos intercesores para aplacarle.

El segundo, porque si hicieron esto luego

que supieron haber llegado los dos navíos en socorro del Prefecto, con mayor razón debían hacerlo sabiendo la llegada del Almirante, si no lo impidiese la larga conversación que había tenido Carvajal con ellos. El tercero, porque si hubiese querido hacer lo que debía, podía detener en su carabela preso á Roldán y á los principales de su compañía prisioneros, que estuvieron dos días en ella sin seguridad alguna. El cuarto porque sabiendo como sabía muy bien que eran rebeldes, no los debía haber dejado comprar en los navíos cincuenta y cuatro espadas y once ballestas que habían comprado. El quinto, porque teniendo indicios de que la gente que había desembarcado con Juan Antonio Colón, para ir á Santo Domingo, se queria pasar á los reboltosos debía haber escusado el desembarco; ó ya que se había pasado, procurar restaurarla con más solicitud. El sexto, porque andaba publicando que había ido á las Indias, por compañero del Almirante, y para que sin él no hiciese cosa alguna, porque se temía en Castilla que el Almirante hiciese alguna cosa mala. El séptimo, porque Roldán había escrito al Almirante con el mismo Carvajal, que por consejo suyo había ido con su gente á Santo Domingo, para estar más vecino y tratar de convenio, cuando el Almirante llegase á la Española y que no conformándo-

se con él y los hechos con la carta, parecía que más le había hecho ir para que si el Almirante tardase ó no viniese, pudiera él como compañero del Almirante y Roldán como juez, gobernar la isla á despecho del Prefecto. El octavo, porque cuando los otros dos capitanes se fueron por mar con las tres carabelas, fué por tierra á Santo Domingo, con guarda de los amotinados y la compañía de Gamiz, uno de los principales que había estado dos días, y dos noches con él en su navío, y le acompañó hasta seis leguas de Santo Domingo. El noveno, porque siguió á los rebeldes cuando llegaron á Bonao enviándoles muchos refrescos y regalos. El décimo y último motivo, fué porque fuera de que los rebeldes no querian tratar de convenio con otros, sino con él, todos decían á una voz, que si hubiesen tenido precisión, le hubieran elegido por su capitán. Pero considerando el Almirante, por otra parte, que Carvajal era prudente, sabio y noble y que cada uno de los indicios referidos podía tener satisfacción y no ser verdad lo que le habían contado, estimándole por persona que no haría cosa que no debiese, con gran deseo de extinguir este indicio, determinó conferir con todos los principales que estaban con él la respuesta que se había de dar á Roldán para tomar resolución en lo que se debía hacer

y estando concordes todos, envió á Carvajal y á Ballester, para que tratasen de ajuste; pero no trajeron otra respuesta de Roldán sino: —«que no »habiendo traído los indios que habia pedido, no »quería tratar de acuerdo en otra forma,»—á cuyas palabras satisfizo Carvajal con su prudencia, é hizo á todos tan buenos razonamientos, que movió á Roldán y á otros tres ó cuatro de los principales, á ir á ver al Almirante y hacer el ajuste. Esto desagradó mucho á los demás rebeldes, y en tanto que Roldán y los demás, tomaban los caballos para ir con Carvajal á ver al Almirante, le asaltaron diciendo:—«Que no querían que fuese en manera alguna y que si se había de hacer ajuste y convenio, se hiciese en es»crito, para tener patente á todos lo que se tra»tase.»—De manera, que después que sobre esto estuvieron algunos días detenidos, á 15 de Octubre escribió Roldán al Almirante, con consentimiento de todos los suyos, una carta en que atribuia al Prefecto la causa y culpa de la división diciéndo al mismo Almirante que, no habiéndole dado seguro por escrito para irle á dar cuenta de lo sucedido, habían resuelto hacerle saber por escrito las condiciones que pedían, que eran el premio de las obras hasta entonces hechas, como se verá más adelante, pero aunque fuese lo que pedían exorbitante y vergonzoso

el día siguiente escribió Ballester, al Almirante alabando mucho la eficacia de las persuasivas razones de Carvajal, diciendo que si no habian tenido fuerza para remover aquella gente de sus malignas proposiciones, ninguna otra cosa bastaría sino concederles lo que pedían, porque los veia tan animados, que tenía por cierto que se pasaria á ellos la mayor parte de los que estaban con su señoria ilustríma, y cuando tuviese confianza de sus criados y de la gente de honra, que estaba con el no eran bastantes contra tanto número que cada dia se iba aumentando con los que se les pasaban.

Ya el Almirante había reconocido esto por experiencia, pues cuando Roldán estaba cerca de Santo Domingo, pasó muestra de la gente que había de pelear con él, si fuese necesario, y había notado que finguiéndose unos cojos y otros enfermos, no se habían hallado más de 70 hombres, entre los cuales no había 40 de que fiarse, por esto al día siguiente que fué á 18 de Octubre del mismo año de 1498, Roldán y los principales que quisieron venir con él, á ver al Almirante, le enviaron una carta firmada de ellos diciéndo «que para asegurar su vida se habían separado del Prefecto, que andaba buscando modo de matarlos, y que siendo servidores de su señoría ilustrísima, cuya venida esperaban como de suje-

to de quien recibiría en servicio, lo que habían ejecutado por su propia obligación, pues habían impedido á la gente hacer daño en las cosas de su señoría como pudiera; pero después que había llegado, no sòlo no lo agradecció, pero instaba en procurar la venganza y causar los daños por hacer con su honra lo que habían determinado de hacer, y tener libertad de hacerlo, le quitaban la licencia y su servicio.»—Antes que esta carta se entregase al Almirante, había ya respondido á Roldán, por medio de Carvajal que la había enviado, refiriendo la confianza que siempre había tenido en él, la buena relación que de su persona había hecho á los Reyes Católicos y diciéndole no le había escrito, temiendo algún inconveniente si viesen su carta los del vulgo, y le causase algún daño y por esto en lugar de firma y escritura, le había enviado aquel sujeto, de quien él sabía cuanto se fiaba, á quien podía estimar como si fuera su sello, que era el castellano Ballester, por todo lo cual viese lo que era más de razón ejecutar, que á todo le hallaría prontísimo y de repente mandó á 18 de Octubre, partiesen á Castilla cinco navíos, en los cuales enviaba á decir á los Reyes Católicos con mucha particularidad todo lo que pasaba y que había detenido aquellos navíos, creyendo que Roldán y los suyos se embarcarían en ellos

como habían publicado antes, y que los otros tres que habían tenido consigo era menester ponerlos en orden para que partiesen ellos, con el prefecto á seguir el descubrimiento de la tierra firme, de Paria, y á poner en orden la pesca y el rescate de las perlas, cuya muestra enviaba con Arogial.





CAPÍTULO LXXIX.

Cómo Roldán fué á ver al Almirante y no quiso entrar en ningún acuerdo con él.

Recibida la carta del Almirante, por Roldán, respondió al tercer día, manifestando quería hacer todo lo que se le mandaba; más porque su gente no consentía que fuese á verle sin bastante seguro, le rogaba se le enviase según la minuta que remitía firmada por él y sus principales. Al instante le envió el seguro el Almirante, á 26 de Octubre y luego fué Roldán, más con intención de atraerse algunos del Almirante, que de concluir nada, como se reconoció de las cosas disparatadas que pedía, por lo cual se volvió sin ajustarse diciendo que se lo participaría á su

gente y según lo que determinasen le escribiría; y para que hubiese alguno que por parte del Almirante tratase y asegurase lo que fuese determinado fue con él, un mayordomo del Almirante, llamado Salamanca.

Después de muchas razones, envió Roldán una escritura de concordia, para qúe el Almirante la firmase, escribiendo en 6 de Noviembre, que lo contenido en ella, era lo que había podido recabar con su gente, y que si su señoría ilustrísima lo concedía, volviese á enviarla á la Concepción, porque la falta de bastimentos le precisaba á salir de Bonao, y que esperaría la resolución hasta el lúnes siguiente. Habiendo visto el Almirante esta respuesta, y considerando los disparatados capítulos que pedían, de ninguna manera quiso concederlos porque no fuese despreciada la justicia, ni cediese en deshonra suya y de sus hermanos, pero porque no tuviesen motivo de quejarse y dijesen que procedía en este caso con rigor, mandó á 11 de Mayo, publicar un seguro que había de estar fijado 30 dias como lo estuvo á las puertas de la fortaleza, cuyo tenor era: Que por cuanto estando él en Castilla habían ocurrido varias diferencias entre el prefecto, el juez Roldán y otros que habían huido con él, sin embargo de todo lo referido, todos en general y cada uno de por sí,

pudiesen venir á servir á los Reyes Católicos, como si nunca hubiese succdido nada, y que á cualquiera que quisiere volverse á Castilla, se le daría en qué pasar á ella, y orden para que le pagasen el sueldo, como se había acostumbrado con los demás, lo cual se ejecutaría, si dentro de 30 dias compareciesen ante el Almirante, para gozar de esta seguridad, protestando que si no comparecían en el dicho término, procedería en justicia contra ellos, luego al punto envió á Carvajal á Roldán, con este seguro firmado dándole por escrito sus razones por qué no podía ni debía firmar los capítulos que le había enviado, y haciendole memoria, de lo que era más honesto que ejecutase si quería hacer lo que pedía el servicio de los Reyes. Partióse Carvajal á la Concepción á ver á los sublevados que estaban muy altivos y soberbios, riéndose del salvo conducto, y diciéndo que presto se le pediría el Almirante á ellos. Todo esto pasó en tres semanas, en cuyo tiempo so color de prender un hombre que Roldán quería ajusticiar, tuvieron sitiado al castellano Ballester en la fortaleza, y le quitaron el agua creyendo que por falta de ella se rindiese, mas con la llegada de Carvajal levantaron el sitio, y despues de muchas alteraciones, que hubo de todas partes, concurrieron é hicieron el seguro siguiente:



CAPÍTULO LXXX.

El ajuste hecho èntre el Almirante, Roldán y los amotinados.

Lo que se acuerda y capitula con el juez Francisco Roldan y su compañía para su despacho y viaje á Castilla, es lo siguiente:

«Primeramente que el señor Almirante le haga dar, dos buenos navíos, bien aprestados al parecer de marineros puestos en el puerto de Suraña, por estar allí la mayor parte de la gente de su compañía, y por que no hay otro puerto más cómodo, para componer y aparejar bastimentos, y lo demás que sea necesario, en los cuales se embarcará el dicho juez con los de su

compañía, y placiendo á Dios seguirá su viaje la vuelta de Castilla.

»Que así mismo le hará dar su señoría un mandamiento para que sea pagado el sueldo, que hasta el día de la fecha se debiese á todos, y cartas de lo bien que habían servido, para los Reyes Católicos, y para que se les mande pagar.

»Asi mismo hará que se les dén los esclavos, de la merced que se hizo á la gente, por los trabajos que ha padecido en esta isla, y por el servicio que ha hecho, con nota de la merced de ellos, y porque algunos de la compañía tienen mujeres preñadas ó paridas, si quisieren irse con ellos, sea en lugar de los esclavos que habian de llevar, y los hijos sean libres y los lleven consigo.

»Item, que su señoría les hará poner en dichos navios todos los bastimentos que necesitaren para el dicho viaje, del mismo modo que los dan á otros, y por que no podrán ser proveidos de pan se da licencia al juez y á su compañía, para que se provean en aquella tierra y que les sean dados 30 quintales de bizcochos, y habiéndole, 30 costales de trigo para que si se pudriese el Cazabi, que podría suceder facilmente, puedan socorrerse con el referido pan de trigo.

»Demás de esto dará su señoría seguro á las

personas que fueren á solicitar despachos para el sueldo.

»Item, que por cuanto á algunos de los que están con el juez les han quitado y embargado alguna hacienda, mandará su señoría que todo se les satisfaga,

»Item, que su señoría dará cartas para los Reyes Católicos, haciéndoles saber que los puercos de dicho juez, se quedaban en la isla para provisión de la gente que está en ella, hasta en número de 120 grandes y 230 chicos, suplicando á sus Altezas, que se los manden pagar en el precio que los pudiera haber vendido en la dicha isla, los cuales le fueron quitados por Febrero del año pasado de 1498.

»Que su señoría dará al dicho juez una patente para que pueda vender algunas cosas suyas, que será preciso vender para irse, ó hacer de ellas lo que le pareciere ó dejarlas por suyas en la isla á quien le parezca que las gobierne mejor.

»Que su señoría mandará á los jueces que determinen luego el caso del caballo.

»Que su señoría si reconociere ser justas las cosas de los nuestros de Salamanca, escribirá al dicho juez que se lo haga pagar.

»Item, que se hablará con su señoría en cuanto á los esclavos de los capitanes.

»Asi mismo que por cuanto el dicho juez y su compañía temen que su señoría ú otra persona por él, les dé algún enojo, con los demás navíos que quedan en la isla, hará seguro prometiendo en nombre de los Reyes Católicos y por su fe y palabra de hijo dalgo según costumbre de España, que su señoría ni otro, no les causará enojo ni perturbará su viaje.

»Visto por mí este ajuste, hecho por Alonso Sánchez de Carvajal y Diego de Salamanca con Francisco Roldán, y con su compañía á 21 de Noviembre del año de 1498, soy contento de observarle en la forma que en él se contiene; con condición que el dicho Roldán, ó cualquiera de su compañia en cuyo nombre firmo y confirmo la capitulación dada álos referidos Alonso Sánchez de Carvajal y Diego de Salamanca, y todos los demás cristianos de la isla de cualquier grado ó condición, no recibirán á otro ninguno en su compañía, yo, Francisco Roldán, juez, por mí y por todas las personas que estín en mi compañía, prometo y doy mi fe y palabra de que serán observadas y cumplidas las cosas arriba contenidas, sin que intervenga otra cautela, sino la lealtad de la verdad conforme se contiene aquí; guardando su señoría todo lo que entre el señor Alonso Sánchez de Carvajal, Diego de

Salamanca y yo, se ha tratado y acordado como lo tienen por escrito.

»Y lo primero que desde el día de la data de esta, hasta que venga la respuesta de lo referido, que será en el término de diez días, no recibiré persona alguna de las que están con el señor Almirante.

»Item, que desde el día que se me llevare y entregare la dicha respuesta en la Concepción, con el despacho de lo acordado y afirmado por su señoría, que será en los diez dias referidos, dentro de los primeros, cincuenta siguientes, nos embarcaremos á la vela, en buen hora para Castilla.

»Item, que ninguno de los esclavos de la merced, que se nos ha concedido será llevado por fuerza.

»Item, que no habiendo de estar el señor Almirante, en el puerto donde vamos á embarcarnos, la persona ó personas que enviare su señoría, sean honradas y respetadas ó ministros de los Reyes Católicos, ó suyos á los cuales se dará cuenta y razón de lo que se embarcare en las dichas carabelas, para que tomen memoria ó ejecuten lo que pareciere á su señoría, y para enterarse de las cosas, que estuviesen en nuestro poder pertenecientes á los Reyes. Todas las cuales cosas se entienda, deber ser fiimadas y

ejecutadas en la forma que las llevan en escrito el dicho señor Alonso Sánchez de Carvajal y el dicho Diego de Salamanca cuya respuesta espero en la Concepción, dentro de los primeros ocho días siguientes, y si no viniere, no quedare obligado á cosa alguna de lo que se ha dicho.

»En fé de lo cual y por mantener y observar por mí y por todos los de mi compañía lo que he dicho, firmé esta escritura de mi mano.

»Fecha en la Concepción hoy sábado 16 de Noviembre de 1498.»





CAPITULO LXXXI.

Cómo después del ajuste se fueron á Suraña los rebeldes, diciendo que querían embarcarse en los dos navíos enviados por el Almirante.

Después de acomodadas las cosas como se ha dicho, volvieron Carvajal, y Salamanca, á Santo Domingo, para que el Almirante firmase los capitulos referidos, como lo hizo por su intercesión á 21 de Noviembre y concedió de nuevo seguro y licencia á los que no quisiesen ir á Castilla con Roldán, para que se viniesen á él, prometiéndoles sueldo ó vecindad, lo que más quisiesen y que los demás pudiesen ir á negociar á Santo Domingo, libremente como les agradase, cuyo despacho entregó Ballester en 24 de Noviembre, á Roldán. y á los de su com-

pañía en la Concepción, y con él tomaron su camino hácia Suraña, á disponer las cosas de su partida, como se conoció después y aunque el Almirante en cierto modo reconociese la maligni dad y sintiese el dolor de ver impedido el servicio del Prefecto, en la continuación del descubrimiento de la tierra firme de Paria, y el disponer la pesca y rescate de las per las, dándoles aquellos navíos, no por esto quiso dar motivo á que le culpasen los rebeldes, de que los negaba el pasaje ofrecido: por lo cual empezó luego á preparar los navíos, según estaba capitulado, aunque su despacho se dilataba algo por la penuria de las cosas que se necesitaban, y para suplirlas sin perder más tiempo, mandó á Carvajal que fuese por tierra á Suraña, para que en tanto que llegaban los navios, tuviese dispuesta prontamente su partida y el despacho de la gente, conforme á la ámplia comisión que llevaba.

Resolvió también ir al punto á la Isabela, á visitar y asegurar la tierra, dejando á D. Diego, su hermano, en Santo Domingo, para que proveyese lo que fuese necesario, y así después de su partida, salieron á fin de Enero, las dos carabelas, proveídas de todo lo necesario para recoger á los rebelados; pero habiéndolas sobrevenido una gran tormenta se vieron precisadas á quedarse en otro puerto, hasta fin de Marzo, y porque

la carabela *Niña*, que era una de ellas, estaba en peor estado, y requería mayor remedio, envió el Almirante orden á Pedro de Arana, y á Francisco de Garay, con la otra llamada Santa Cruz, á Suraña, en la cual fué después Carvajal, y no por tierra, en este viaje tardó once días, y halló la otra carabela llamada Santa Cruz, que esperaba allí.





CAPÍTULO LXXXII.

Cómo los rebelados mudaron de propósito, en ir á Castilla é hicieron nuevo ajuste con el Almirante.

En este medio tiempo, tardando las carabelas tanto y no queriendo embarcarse la mayor parte de la gente de Roldán, tomaron por motivo para quedarse en la tierra, la tardanza, echando la culpa al Almirante porque no las había despachado, con la brevedad que había podido. Sabiendo esto el Almirante escribió á Roldán y á Adriano, exhortándoles con buenas razones, á cumplir lo capitulado, y á no desviarse de la obediencia, demás que Carvajal que estaba con ellos en Suraña, hizo una protesta ante un notario llamado Francisco de Garay, que después

fué gobernador de Panuco y Jamaica, á los rebelados, diciendo aceptasen los navíos, que enviaba el Almirante proveídos de todo, y se embarcasen, según los capítulos. Pero ellos no quisieron aceptarlos, por lo cual á 25 de Abril les mandó se volviesen á Santo Domingo, porque los echaban á perder las culebras, y la gente que traían padecia falta de bastimentos. No se les dió nada de esto á los rebelados, antes se alegraron y ensoberbecieron bastantemente, viendo que se hacía tanto caso de ellos, de suerte no solo no agradecieron la templanza del Almirante, antes escribieron que él tenía la culpa de que se quedasen, porque quería vengarse de ellos, siendo éste el motivo de enviar tarde las carabelas, y en tan mal estado que era imposible que pudiesen llegar á Castilla, y que aunque fuesen buenas y bien proveídas, traían ya consumidas las vituallas, sin que pudiesen bastar las que habían quedado para tan largo tiempo y siendo esto cierto habían determinado esperar remedio de los Reyes Católicos. Con cuya respuesta se volvió Carvajal á Santo Domingo por tierra, y al tiempo de su partida le dijo Roldán, que si el Almirante le enviaba otro seguro, iría á verle, por si podía hallarse medio de ajuste, que fuese á satisfacción de ambos, como se lo escribió Carvajal al Almirante, desde Santo Domingo, á

15 de Mayo, y á 21, le respondió agradeciéndole los trabajos que padecía por este negocio, y le envió el seguro que pedía con una carta para Roldán, aunque breve, larga de eficaces sentencias, exhortándole á la quietud, obediencia y servicio de los Reyes Católicos, y habiéndole respondido, el Almirante volvió á escribirle más dilatadamente á 29 de Junio.

El día 3 de Agosto, seis ó siete de los principales rebelados que estaban con el Almirante le enviaron otro seguro para que pudiese ir á tratar con su señoría, pero porque la distancia era mucha, y conveniente que el Almirante visitase la tierra, resolvió ir con dos carabelas al puerto de Azua, en la misma isla Española, al Poniente de Santo Domingo, para acercarse á la provincia en que estaban los rebelados, de los cuales vinieron muchos al dicho puerto. Llegó el Almirante con sus navíos á él, casi á fin de Agosto, y empezó á tratar con los principales, persuadiéndoles á que desistiesen de su desventurado propósito, prometiéndoles toda merced y favor, lo cual dijeron harían si el Almirante les concedía cuatro cosas. La primera, que con los primeros navíos que viniesen á Castilla, había de enviar á 15 de ellos. La segunda que á los que se quedasen en la isla, había de darles casas y tierras por su sueldo. La tercera que publicase bando,

de que todo lo que había sucedido en las turbaciones, procedía de testigos falsos, y culpa de algunos malignos La cuarta, que el Almirante nombrase nuevamente por juez perpétuo á Roldán. Capitulado esto entre ellos, se volvió Roldán á tierra desde la carabela del Almirante, y envió los capítulos á su gente tan á su modo que al fin de ellos decía que si el Almirante faltase á alguna cosa de ellos sería lícito hacérselos guardar por fuerza, ó por la vía que mejor les pareciese,

El Almirante deseoso de ver el fin de tantas dificultades, y considerando, que sobre esta revolución habían pasado dos años, y que aumentandose siempre permanecían en su rebelión, y viendo que algunos de los que estaban con él se atrevían á juntar cuadrillas y á conjurarse unidos para andar por otras tierras de la isla del mismo modo que Roldán había hecho, resolvió firmarlos de cuarquier modo que fuesen y dió dos patentes: una a Roldán, de juez perpétuo, y otra que contenía las cosas referidas, y demás de esto lo que había enviado antecedentemente concedido, cuya copia dejamos puesta arriba; y con efecto el mártes 5 de Noviembre empezó Roldán á ejercer su jurisdicción, y eligió por juez del Bonao, como le pertenecía, á Pedro Riquelme, con facultad de castigar los reos

criminales, excepto los de pena capital que había de enviar á la fortaleza de la Concepción para que Roldán los sentenciase; y porque el discipulo no tenía mejor intención que el maestro, quiso luego fabricar una casa fuerte en el Bonao, pero se lo estorbó Pedro de Arana, conociendo claramente que era contra el servicio debido al Almirante.





CAPÍTULO LXXXIV (1).

Cómo vuelto Ojeda del descubrimiento ocasionó nuevos alborotos en la Española.

Volviendo al hilo de nuestra historia, digo, que compuestas ya las cosas de Roldán, nombró el Almirante un capitan con gente para que corriese la isla, sosegando y reduciendo los Indios al tributo, con orden de que estuviese sobre aviso para que luego que sintiese alguna rebelión, tumulto de cristianos, ó señal de levantamiento de indios, fuese prontamente á castigarle y lo remediase. Esto lo hizo con intención de venirse á Castilla, y traer consigo al prefec-

(1) Por error tipográfico sin duda, se omitió en la impresión de 1749 el número del capitulo LXXXIII, y por no variar nada, se omite aquí también.

to, porque dificultosamente se olvidarían las cosas pasadas, si quedase en el gobierno.

Estando disponiendo su partida llegó á la isla Alonso de Ojeda, que venía de descubrir con cuatro navíos, y porque semejantes hombres navegaban á la ventura, entró á 5 de Setiembre de 1499 en el puerto que llaman los cristianos del *Brasil* y los indios *Tachino,* con intención de cargar en él, de indios, y en tanto que esperaba hacer tales cosas, se entregó á hacer mal, y para mostrar que era miembro del obispo Fonseca, que hemos dicho, solicitaba levantar otro nuevo tumulto, publicando que la reina doña Isabel estaba cercana á morir, y que faltando, no habría quien favoreciese al Almirante y que en su perjuicio haría él cuanto quisiese, por ser verdadero, y fiel servidor del dicho obispo, su enemigo.

Con esta fama y engaño, empezó á escribir á algunos que aún no se habían sosegado de las turbaciones pasadas y á tener inteligencias con ellos; pero sabiendo Roldán, sus obras y mala intención, fué contra él con veintiseis hombres de orden del Almirante á impedir el daño que pensaba, y á 29 de Septiembre, estando á legua y media de él, supo que se hallaba con quince hombres en la tierra de un cacique llamado *Aniguayagua,* haciendo pan y bizcocho; con cuyo

aviso caminó aquella noche para cogerle de improviso, pero entendiendo Ojeda que Roldán le seguía, haciendo de él, ladrón fiel, viendo que no le podía resistir, fué á encontrarle diciendo: que la gran necesidad de bastimentos que tenía le habían llevado aquel lugar para proveerse de ellos, como en tierra de los Reyes sus señores, sin intención de hacer mal á nadie, y dándole cuenta de su viaje, dijo que venía de descubrir por la costa de Paria al Occidente, seiscientas leguas, donde había hallado gente, que peleaba con los cristianos, con igual partido, y que le habían herido veinte hombres, por lo cual no pudo valerse de las riquezas de la tierra en que había hallado ciervos, conejos, pieles y garras de tigres y guaninis, que mostró á Roldán en las carabelas, asegurándole querer ir luego á Santo Domingo, á dar cuenta de todo al Almirante, que entonces estaba con gran cuidado por haberle escrito Pedro de Arana, que Riquelme, juez del Bonao, por Roldán; so color de hacer una casa para sus ganados, había elegido un montecillo fuerte para hacer desde él, con poca gente cuanto mal pudiese, y que él se había puesto á estorbárselo, sobre que había hecho causa Riquelme con testigos, y enviándolo al Almirante, quejándose de la fuerza que le hacia Arana, y suplicándole la remediase, para que no hubiese algún desór-

den entre ellos; porque aunque el Almirante conociese que no estaban del todo sosegados sus pensamientos, le pareció, bastaba mantener la sospecha, no descuidándose de estar sobre aviso, creyendo que sería bastante remediar el manifiesto error de Ojeda, sin fomentar, el que con la disim lación debía tolerarse.

Procediendo Ojeda, en su mal propósito, en el mes de Febrero del año de 1500 precedida licencia de Roldán, se fué con sus navíos á Suraña, donde vivían muchos de los que se habían rebelado, siendo la avaricia y la utilidad, el camino más cierto para incitar á todo mal; empezó á publicar entre aquella gente que los Reyes Católicos le habían hecho consejero del Almirante, con Carvajal, para que no le dejasen hacer cosa que no les pareciese ser del real servicio, y que una de las cosas que le habían mandade, era que luego pagase en dinero de contado á todos los que estaban sirviendo al Rey, en la isla, y que, pues el Almirante, no era tan discreto, que se moviese á hacer esto, ofrecía ir á Santo Domingo con ellos y precisarle á que los pagase, y si les pareciese, después echarle de la isla, vivo ó muerto, porque no debían fiarse del ajuste, ni de la palabra que los había dado, pues no la mantendría, sino, en cuanto no pudiese más.

Con esta oferta resolvieron muchos seguirle, y con su favor y ayuda dió una noche en los que no quisieron admitirla, y hubo muertos y heridos de ambas partes, y porque tenían por cierto que reducido Roldán al servicio del Almirante, no entraría en la nueva conjuración determinaron prenderle de improviso, mas sabiéndolo Roldán fué con bastante gente á donde estaba Ojeda para remediar sus desórdenes, ó castigarle, según le pareciese convenía, mas Ojeda no le esperó, antes de miedo se retiró á sus navíos, y Roldán desde tierra y el otro desde el mar, trataban del sitio donde habían de avocarse, temiendo cada uno en ponerse debajo de la mano del otro.

Viendo Roldán que Ojeda no se fiaba de él, ofreció ir á hablarle en sus navíos, y para ello le envió á pedir la barca, que se la envió con buena guardia, y habiendo recibido en ella á Roldán con seis ó siete de los suyos, cuando estaban más seguros cargaron sobre los de Ojeda, Roldán y los suyos con las espadas desnudas, y matando algunos, é hiriendo á otros, se apoderaron de la barca, y se volvieron con ella á tierra, no dejándole á Ojeda sino un batel para servicio de los navíos, en el cual vino á avocarse con Roldan, y escusándose de sus excesos, restituyó algunos hombres que había tomado por fuerza

para que le restituyesen la barca con su gente, diciendo que si no la restituía, perecerían todos, y los navíos, por no tener otra, con que gobernarlos. Roldán se la volvió porque no tuviese motivo de quejarse, ni dijese que por su causa se perdía, tomando primero seguridad y promesa de que dentro de cierto tiempo, saldría de la Española, y así se vió precisado á hacerlo, por la buena guardia que puso en tierra Roldán.

Es dificultoso desarraigar la cizaña sin que vuelva á nacer, así la gente mal habituada volvió á caer en sus errores, como sucedió á una parte de los rebelados, pocos días después que Ojeda había partido, pues hallándose un D. Fernando de Guevara, como sedicioso, en desgracia del Almirante, y juntándose con Ojeda por sus delitos, con gran aborrecimiento á Roldán, por que le había impedido casarse con una hija de *Canua*, que era la principal reina de Suraña, empezó á juntar muchos conjurados, para prenderle y sucederle en hacer mal, é incitó especialmente á Adriano, uno de los principales, con otros dos hombres de mala vida, los cuales á mediados de Junio del año de 1500, dispusieron la prisión ó la muerte de Roldán, pero siendo este muy advertido, después que supo el tratado se portó tan bien que prendió á D. Fernando, á Adriano y á los principales de su

cuadrilla, y avisó al Almirante lo que pasaba, pidiéndole dijese lo que había de hacer con los presos, el cual le respondió, que pues sin motivo habían intentado alterar la tierra, hiciese justicia correspondiente á sus delitos, según disponían las leyes, pues sino se daba algún castigo sería destruirlo todo. Luego lo puso el juez en ejecución, y hecha la causa contra ellos, mandó ahorcar á Adriano como aütor y principal cabeza de la conjuración, desterró á otros según sus delitos, y dejó en la prisión á D. Fernando, hasta que á 13 de Junio, se le entregó con otros presos á Gonzalo Blanco, para que los llevase á lá vega donde estaba el Almirante.

Este castigo sosegó la tierra, y los indios volvieron á la obediencia y servicio de los cristianos, y se descubrieron tantas minas de oro, que los castellanos dejaban el sueldo real y se retiraban del servicio, tratando de vivir por sí, aplicándose á sacar oro industriosamente á su costa, dando al rey la tercera parte de lo que hallaban.

Tanto creció la aplicación, que hubo persona que recogió en un día cinco marcos de granos de oro, bastante gruesos, entre los cuales hubo uno que pesó 196 ducados. Los indios estaban obedientes, con gran miedo del Almirante. tan deseosos de contentarle, que pensan-

do que le hacían algún servicio se hacían cristianos voluntariamente, y si algún indio principal tenía que parecer ante él, procuraba venir vestido, por lo cual y para mayor quietud determinó el Almirante, visitar la isla en persona, y el miércoles 20 de Febrero de 1499, partió con el prefecto de Santo Domingo, y llegaron á la Isabela á 19 de Marzo, de donde salieron á 5 de Abril, y llegaron á la Concepción el martes siguiente, desde donde partió el prefecto á Suraña, el viernes 7 de Junio.

El día después de Navidad de 1499, escribió el Almirante «habiéndome dejado todos, fuí embestido con guerra por los indios, y por los malos cristianos, y llegué á tal estremo, que por huir la muerte, dejándolo todo me metí en el mar, en una carabela pequeña; entonces me socorrió Nuestro Señor, diciendome: *Oh hombre de poca fe, no tengas miedo, yo soy.* y así derramó mis enemigos y me mostró como podía llenar mis ofertas: ¡Oh infeliz pecador, yo que lo hacía pender todo de la esperanza del mundo.»

A 3 de Febrero de 1500 determinaba el Almirante ir á Santo Domingo con ánimo de apercibirse para volver á Castilla á dar cuenta de todo á los Reyes Católicos.





CAPÍTULO LXXXV.

Cómo por informaciones falsas y fingidas quejas de algunos, enviaron los Reyes Católicos, un juez á las Indias para saber lo que pasaba.

En tanto que las referidas turbaciones sucedían como se ha dicho, muchos de los rebelados con cartas desde la Española, y otros que se habían vuelto á Castilla, no dejaban de presentar informaciones falsas á los Reyes Católicos y á los de su consejo, contra el Almirante y sus hermanos diciendo que eran muy crueles é inca-

paces para aquel gobierno, así por ser extranjeros y ultramontanos, como porque en ningún tiempo se habían visto en estado de gobernar gente honrada, afirmando que si sus altezas no ponían remedio, sucedería la última destrucción de aquellos países, los cuales cuando no fuesen destruídos por su perversa administración, el mismo Almirante se rebelaría y haría liga con algún Príncipe que le ayudase pretendiendo que todo fuese suyo, por haber sido descubierto con su industria y trabajo, y para salir con este intento, escondía las riquezas, y no permitía que los indios sirviesen á los cristianos, ni se convirtiesen á la fé, porque acariciándolos esperaba tenerlos de su parte para hacer todo cuanto fuese contra el servicio de sus altezas. Procedían éstos y otros semejantes en estas calumnias con tan grande importunación á los Reyes Católicos, diciendo mal del Almirante, y lamentándose de que había muchos años que no pagaba sueldos, que daban qué decir á todos los que entonces estaban en la corte. Era de tal manera que estando yo en Granada, cuando murió el serenísimo príncipe D. Miguel, más de 50 de ellos como hombres sin vergüenza. compraron una gran cantidad de uvas y se metieron en el patio de la Alhambra, dando grandes gritos, diciendo que sus altezas y el Almirante los hacían pasar

la vida de aquella forma, por la mala paga, y otras deshonestidades é indecencias que repetían.

Tanta era su desvergüenza, que cuando el Rey Católico salía, le rodeaban todos y le cogían en medio diciendo: *Paga*, *paga*, y si acaso yo y mi hermano, que éramos pajes de la serenísima Reina pasábamos por donde estaban, levantaban el grito hasta los cielos diciendo:—Mirad los hijos del Almirante, los Mosquitillos de aquel que ha hallado tierras de vanidad, y engaño para sepulcro y miseria de los hidalgos castellanos,—añadiendo otras muchas injurias por lo cual excusábamos pasar por delante de ellos.

Siendo tantas sus quejas y las importunaciones que hacían á los privados del Rey, determinó enviar un juez á la Española, para que se informase de todas las cosas referidas, mandándole que si hallase culpado al Almirante, según las quejas expresadas, le enviase á Castilla y quedase él en el Gobierno. El pesquisidor que para este efecto enviaron los Reyes Católicos, fué un Francisco de Bobadilla, Comendador de la Orden de Calatrava, muy pobre, por lo cual se le dió bastante, y copiosa comisión en Madrid á 21 de Mayo del año de 1499; llevaba firmas del Rey en blanco, para llenarlas á donde le

pareciese, yen la Española, que le diesen todos favor y auxilio. Con este despacho llegó á Santo Domingo á fin de Agosto del año de 1500, cuando el Almirante estaba poniendo orden en las cosas de aquella provincia, donde el Prefecto había sido embestido por los rebelados, y donde estaba mayor número de indios y de mejor calidad y razón que todos los demás de la isla; de manera que no hallando Bobadllla cuando llegó, persona á quien tener respeto, lo primero que hizo fué entrarse á vivir en el palacio del Almirante, y servirse y apoderarse de todo lo que había en él, como si le hubiera tocado por legítima sucesión y herencia, y recogiendo y favoreciendo después á todos los que halló de los rebelados, y á otros muchos que aborrecían al Almirante, se declaró al punto por gobernador, y para adquirir la gracia del pueblo, echó bando, haciendo francos á todos por 20 años, y envió á protestar al Almirante, que sin dilación alguna viniese á donde él estaba, que convenía al servicio del Rey, y en confirmación de ello le envió con Fray Juan de la Sera, una carta á 7 de Septiembre del tenor siguiente:

«Don Cristobal Colón, nuestro Almirante del »Mar Occeano, hemos mandado al Comendador »Franscisco de Bobadilla, portador de ésta, que »os diga algunas cosas de nuestra parte, por lo

»cual os rogamos le deis fé y crédito, y obedez-
»cais. Dada en Madrid á 21 de Mayo del año de
»1499. Yo el Rey. Yo la Reina, por mandado de
»sus altezas, Miguel Pérez de Almazón.»





CAPÍTULO LXXXVI.

Cómo el Almirante fué preso y enviado á Castilla, con grillos juntamente con sus hermanos.

Luego que vió el Almirante la carta de los Reyes fué prontamente á Santo Domingo, donde ya estaba el dicho juez, deseoso de mantenerse en el Gobierno y sin tardanza alguna ni información jurídica, á primero de Octubre del año de 1500 le hizo poner preso en un navío con su hermano D. Diego, y con grillos y buena guardia, mandando debajo de gravísimas penas que ninguno hablase de cosa que les perteneciese. Después, como se dice de la justicia de Pedro Grullo, empezó á formar proceso contra ellos,

recibiendo por testigos á los rebelados enemigos suyos, y favoreciendo é incitando públicamente á los que venían á decir mal de él, los cuales deponían tantas maldades y delitos, que sería más que ciego, quien no conociese que los dictaba la pasión sin alguna verdad, por lo cual los Reyes Católicos no los quisieron recibir, arrepintiéndose mucho de haber enviado aquel hombre con semejante cargo, y no sin justa razón, porque este Bobadilla destruyó la isla, y gastó las rentas y tributos Reales; para que todos le ayudasen, publicando que los Reyes Católicos no querían otra cosa que el nombre del dominio, y que todo el útil fuese para sus súbditos pero no por esto perdía nada de su parte, antes acompañándose con los más ricos, y poderosos, daba sus indios para los servicios, con pacto de participar todo cuanto ganasen con ellos, y vendía en pública almoneda las posesiones y heredades que el Almirante había adquirido á los Reyes Católicos, diciendo—que los Reyes no eran labradores, ni mercaderes, ni querían aquellas tierras para su utilidad, sino para socorro y alivio de sus vasallos.—Con este pretexto vendía todo, procurando por otra parte que lo comprasen algunos de sus compañeros, por dos tercias partes menos de lo que valían, y aún haciendo estas cosas no atendía á las de justicia, ni á otro respeto, que hacerse rico

y ganar el afecto del pueblo, porque aún tenía miedo de que el Prefecto, que todavía no había vuelto de Suraña, le impidiese, y que procurase con las armas librar al Almirante, como si en esto sus hermanos no hubieran tenido grande prudencia, por lo cual el Almirante envió al punto á decir, que por servicio de los Reyes Católicos y por no alborotar la tierra fuesen á él pacíficamente, puesto que llegados á Castilla alcanzarían más fácilmente el castigo de tan raro sujeto, y el remedio de los agravios, que les hacía, pero ni por esto dejó Bobadilla de prenderle, con sus dos hermanos, consintiendo que los malvados y populares, dijesen mil injurias contra él, por las plazas, y que tocasen cuernos junto al puerto donde estaban embarcados, demás de muchos libelos infamatorios, que estaban puestos en las esquinas, de modo que, aunque supo que Diego Ortiz Hospitalero, había hecho y leído un libelo en la plaza, no sólo no le castigó, pero mostró grande alegría de ello, por lo cual cada uno se ingeniaba á darse á conocer por valiente en tales cosas, ni al tiempo de la partida del Almirante temiendo que se volviese á tierra nadando, dejó de decir al piloto, llamado Andrés Martín, que se le entregase al obispo D. Juan de Fonseca, para dar á entender que con su favor y consejo ejecutaba todo aquello; bien que des-

pués estando en el mar, conocida por el patrón la malignidad de Bobadilla, quiso quitar los grillos al Almirante, pero él jamás lo consintió diciendo que pues los Reyes Católicos mandaban por su carta ejecutase, lo que en su nombre le mandase Bobadilla y que por su autoridad y comisión le había puesto los grillos, no quería que otras personas, que las mismas de sus altezas, hiciesen sobre todo ello lo que les agradase; pues tenía determinado guardar los grillos para reliquias y memoria del premio de sus muchos servicios, y así lo hizo porque yo los ví siempre en su retrete y quiso que fuesen enterrados con él.

El día 20 de Noviembre del año de 1500 escribió al Rey que había llegado á Cadiz y sabiendo el modo como venía, luego dieron orden para que le pusiesen en libertad y le escribieron cartas llenas de benignidad, manifestando mucho desagrado por sus trabajos y de la descortesía que había usado Bobadilla, diciéndole que pasase á la corte, donde serían atendidos sus negocios y sería despachado con mucha brevedad y honra.

En todas estas cosas, yo no debo culpar á los Reyes Católicos, sino en haber elegido para aquel cargo á un hombre maligno, y de tan poco saber, porque si fuese hombre que supiese usar de su oficio, el Almirante se hubiera alegrado de

su ida, pues había suplicado por sus cartas, que enviasen á alguno para que hiciese verdadera información de la maldad de aquella gente, y de los desmanes que cometía, para que fuesen castigados por otra mano, no queriendo él por haber tenido origen los alborotos con su hermano, proceder con el rigor, que hubiera usado, en caso sin sospecha y aunque pueda decirse, que sin embargo de que estuviesen mal informados los Reyes Católicos, del Almirante no debían enviar á Bobadilla con tantas cartas y favor, sin limitarle la comisión que le daban, puede responderse que no fué maravilla que lo hiciesen así, porque eran muchas las quejas dadas contra el Almirante como va referido.





CAPÍTULO LXXXVII.

Cómo el Almirante fué á la corte, á dar cuenta de sí, á los Reyes Católicos.

Luego que los Reyes Católicos, supieron la venida y prisión del Almirante, dieron orden á 17 de Diciembre, de que fuera puesto en libertad y escribieron que fuese á Granada, donde fué recibido de sus altezas, con semblante alegre y dulces palabras, diciéndole que su prisión no había sido hecha con su orden, ni voluntad, antes, les había desagradado mucho y que lo preverían de modo que serían castigados los culpados y se le daría entera satisfacción; con estos y otros favores; mandaron entonces que se atendiese á sus negocios y en suma fué su resolución que se enviase á la Española un gobernador que desagraviase al Almirante y á sus hermanos,

que se prendiese á Bobadilla, y que volviese todo lo que le había quitado, formando proceso sobre las culpas de los rebelados y castigando sus delitos conforme los hierros que hubiesen cometido: envióse al gobierno á Nicolas de Ovando, Comendador de Lares, hombre de buen juicio y prudencia, bien que como después se vió se apasionó mucho en perjuicio de tercero, guiando sus pasiones con astucias cautelosas, y creyendo á los sospechosos y malignos, ejecutándolo todo con crueldad y ánimo vengativo, de que da testimonio la muerte de los ochenta Reyes; pero volviendo al Almirante digo que como en Granada quisieron los Reyes Católicos enviar á Ovando á la Española, les pareció sería conveniente volviese el Almirante á otro viaje de que se le siguiese algún provecho y estutuviese ocupados hasta que el Comendador sosegase las cosas y tumultos de la Española, porque les parecía muy mal tenerle tanto tiempo, fuera de su justa posesión sin causa; pues de la información remitida por Bobadilla, resultaba la malicia y la falsedad de que estaba llena sin que contuviese cosa, porque debiese perder su Estado; pero porque en la ejecucién de esto, habia alguna dilación y corría ya el mes de Octubre del año de 1500 y los maliciosos lo dilataban también, hasta ver la nueva información

determinó el Almirante hablar al Rey y pedirle le prometiese defenderle, y guardarle de sus riesgos lo que después hizo tambien por cartas, y así cuando estaba para partir al viaje se lo prometieron por una carta que contiene estas palabras: «Y ser cierto que vuestra prisión nos ha desagradado mucho, como vos lo visteis bien, y lo conocieron todos; pues luego que lo supimos, proveímos de buen remedio, y sabeis con qué honra y respeto hemos mandado que os tratasen siempre, y por hacerlo ahora mayormente y honraros y trataros mejor, os prometemos que las mercedes concedidas por nos, os serán guardadas íntegramente, según la forma y tenor de nuestros privilegios, los cuales sin contradicción gozareis, vos y vuestros hijos como la razón pide, y si necesario fuere confirmarlos de nuevo, los confirmarem s y mandaremos después poner en posesión á vuestro hijo, porque en mayores cosas que esta, deseamos honraros y favoreceros y estad cierto, que de vuestros hijos y hermanos tendremos el cuidado, que pide la razón. Lo que se ejecutara después de haber partido vos, en hora buena, por lo cual se dará el empleo á vuestro hijo, como va expresado, y os rogamos que no deis dilación á vuestra partida. Dada en Valencia de la Torre á 14 de Marzo del año de 1502.»

Estas ofertas y palabras le escribieron los Reyes, porque el Almirante estaba resuelto á no empeñarse más en las cosas de Indias, sino es descargarse con mi hermano, en lo cual sentía bien; porque decía que si sus servicios no eran bastantes para castigar las maldades de aquella gente, menos bastarían los que hiciese en adelante, pues la principal cosa que había ofrecido antes que descubriese las Indias, la había ya cumplido, que era mostrar que allí había islas y tierra firme á la parte Occidental, que el camino era fácil y navegable, la utilidad manifiesta, y las gentes muy domésticas y desarmadas, conque habiendo verificado por su persona todo lo referido, ya no le faltaba mas, sino que sus altezas siguiesen la empresa enviando gente que buscase y procurase entender los secretos de aquellos paises, porque estando ya abierta la puerta, cualquiera podría seguir la costa, como hacían algunos que impropiamente se llamaban descubridores, sin considerar que no han descubierto alguna nueva región, sino seguido la descubierta, después del tiempo en que el Almirante les enseñó las dichas islas y la provincia de Paria, que fué la primera tierra firme, que se halló. Mas habiendo tenido el Almirante, siempre grande inclinación á servir á los Reyes Católicos, y especialmente á la serenísima Reina,

aceptó gustoso volver á sus trabajos, y hacer el viaje, que adelante diremos, pues tenía por cierto que cada día se descubrirían cosas de gran riqueza, como escribieron sus altezas el año de 99, hablando así: «El descubrimienio no de»be dejarse de continuar, por que hablando ver»dad, sinó en una hora, se hallará en otra, alguna »cosa importante.» Como ya se ha mostrado con el de Nueva España y el Perú, bien que entonces como suele suceder á la mayor parte de los hombres, ninguno creyese lo que decía; pero es cierto que ninguna cosa dijo que no saliese verdadera, como dicen los Reyes Católicos en una carta que le escribieron desde Barcelona á 5 de Setiembre del 93.





CAPÍTULO LXXXVIII.

Cómo el Almirante salió de Granada para ir á Sevilla, á hacer la armada necesaria para su descubrimiento.

Bien despachado el Almirante por los Reyes Católicos, salió de la ciudad de Granada á la de Sevilla, el año de 1502, y luego que llegó solicitó con tanta prisa la armada, que en breve tiempo se aprestaron con armas y vituallas cuatro navíos de Gavia, de 70 toneladas de porte el mayor, y el menor de 50, con 140 hombres entre grandes y pequeños, de que yo era uno; y á 9 de Mayo de 1502, nos hicimos á la vela en el canal de Cádiz, y fuimos á Santa Catalina des-

de donde partimos el miércoles once y al segundo día fuimos á Arcilla, á socorrer á los portugueses que se decían estar muy apretados, pero cuando llegamos, ya los moros habían levantado el sitio, por lo cual el Almirante envió al prefecto don Bartolomé Colón, su hermano, y á mí, con los capitanes de los navíos á tierra, á visitar al capitan de Arcilla, que habían herido los moros en un asalto, el cual dió muchas gracias al Almirante de esta visita y de las ofertas que le hacía, á cuyo efecto le envió algunos caballeros que tenía consigo, parte de los cuales eran parientes de doña Felipa Muñiz, su mujer, que dijimos murió en Portugal.

El mismo día nos hicimos á la vela y llegamos á la Gran Canaria á 20 de Mayo, surgimos en las isletas y á 24 pasamos á Maspalomas, que está en la misma isla, para tomar el agua y leña, que eran necesarias para el viaje, de aquí partimos la noche siguiente á la India, con próspero viaje, como quiso Dios, de modo que sin calar las velas, llegamos á la isla de Ma inino á 15 de Junio por la mañana, con bastante alteración de mares y vientos. En esta isla, según la necesidad y costumbre de los que van desde España quiso el Almirante que refrescase la gente y tomase agua y leña y lavase su ropa, hasta el sábado, que pasamos al Occidente de ella, y navegamos

á la isla Dominica, que está distante diez leguas desde aquí; discurriendo por las islas de los caribes, fuímos á Santa Cruz y á 24 del mismo mes pasamos á la parte de Mediodía, de la isla de San Juan, y de allí tomamos el camino de Santo Domingo, porque el Almirante tenía ánimo de trocar uno de los cuatro navíos que llevaba, que era poco velero, y que navegaba menos y no podía sostener las velas, si no se metía el bordo hasta cerca del agua, de que resultó bastante daño en aquel viaje, dado que la intención del Almirante, cuando venía por el golfo, era de ir á reconocer aquella y seguir la costa, hasta dar en el estrecho, que tenía por cierto haber hácia Veraguà y el Nombre de Dios, pero el defecto del navío le precisó á ir á Santo Domingo para trocarle por otro bueno y porque el Comendador Lares, que gobernaba la isla de orden del Rey, para tomar cuenta de su administración á Bobadilla, no se turbó nada con nuestro improvisado arribo.

El miércoles á 29 de Junio, habiendo ya entrado en el puerto, envió el Almirante á Pedro de Terreros, capitán de uno de los navíos para hacerle saber la necesidad que tenía de mudar aquel navío, y que así por esto como porque ellos temían una gran desgracia que esperaba, deseaba estar en aquel puerto para salvarse, haciéndoles entender, que por ocho días no deja-

se salir la Armada, que había de salir de él, porque correría gran riesgo; pero el sobredicho Comendador, no quiso consentir que el Almirante entrase en el puerto y mucho menos que dejase salir la armada que debía parîir para Castilla la cual era de veintiocho navíos, y debiá conducir al Comendador Bobadilla, que había preso el Almirante, y á sus hermanos, á Francisco Rol. dán y á todos los otros que se habían sublevado contra ellos, y aquellos de quien éstos habían recibido tanto mal, á todos los cuales quiso Dios cegarles los ojos y el entendimiento para que no admitiesen el buen consejo, que los dió el Almirante. Yo tengo por cierto que esto fué providencia divina, porque si arribaran estos á Castilla, jamás serían castigados según merecían sus delitos, antes bien, porque eran favorecidos del obispo, hubieran recibido muchos favores y gracias, á cuya causa embarazó su salida de aquel puerto hácia Castilla, porque llegando á la punta Oriental de la Española, una gran tormenta les embistió de tal manera, que sumergió la nave Capitana, en la cual venía Bobadilla con la mayor parte de los sublebados, é hizo tanto daño en los otros navíos, que no se salvaron sino es tres ó cuatro detodos los veintiocho en aquel tiempo que fué el jueves último de Junio, habiendo el Almirante previsto semejante

desgracia, por que les había sido negado el puerto, para su mayor seguridad, se retiró lo mejor que pudo hácia tierra, guareciéndose con esta, no sin mucho dolor y disgusto de la gente de su armada á quien porque venía en su compañía, faltaba aquel acogimiento, que aún se haría á los estraños, cuanto más á ellos, que eran de una misma nación, por lo que temían no les sucediese en adelante lo mismo, si alguna desgracia les sobreviniese, y aunque el Almirante sintiese interiormente el mismo dolor, se lo aumentaba, más la injuria é ingratitud usada con ellos en la tierra dada por el, en honra y exaltación de España donde le fué negada la entrada y el reparo de su vida, pero con su prudencia y con su buen juicio se mantuvo con su armada hasta el día siguiente y creciéndo el temporal y sobreviniendo la noche con grandísima obcuridad partieron tres navíos de su compañía, cada uno por su rumbo, cuya tripulación, aunque corrió gran riesgo, todos y cada uno de ellos, discurrieron que los otros hubiesen naufragado, los que sin embargo, padecieron verdaderamenle, fueron los del navío *Santo*, el cual por conservar la lancha, conque había ido á tierra el capitán Terreros, la llevó atada á la popa con los cables vuelta, hasta que fué precisado á dejarla y perderla, por no perderse á sí mismo; pero mu-

cho mayor fué el peligro de la carabela *Bermudez*, la cual habiéndose hecho al mar, entró en las aguas hasta la cubierta, .de donde bien se deja conocer que solicitaba, con razón, el Almirante trocarla, y todos tuvieron por cierto, que el Prefecto, su hermano, después de Dios, la hubiese salvado con su saber y valor, porque, como hemos dicho arriba, no se hallaba entonces hombre más práctico que él, en las cosas del mar; de manera que habiendo padecido todos los navíos gran trabajo, excepto el del Almirante quiso Dios volverlos á juntar el domingo siguiente, en el puerto de Azúa, á la banda del Mediodía, de la Española, donde contando cada uno sus desgracias, se halló que el Prefecto, había padecido tan gran riesgo, por huir de tierra con marinero tan práctico y el Almirante, no, por haberse acercado como sabio astrólogo al paraje de donde no podía venirle daño, por cuyo motivo podían culparle los que le aborrecían de que había tramado aquella borrasca, por arte magica para vengarse de Bobadílla y de los demás enemigos suyos que iban en su compañia, viendo que no solo no había peligrado alguno de los cuatro de su armada sino que de veintiocho que habían partido con Bobadìlla, uno solo llamado la *Guchia* que era el peor, siguió su viaje á Castilla y llegó á salvamento, con 4.000 pesos

de oro que el factor del Almirante le enviaba de sus rentas y á Santo Domingo, volvieron otros tres, que se salvaron de le tormenta maltratados y destruídos.





CAPÍTULO LXXXIX.

Cómo el Almirante salió de la Española, siguiendo su viaje y descubrió las islas de los Guanacos.

En tanto, dió el Almirante en el puerto de Azua, lügar á su gente para que pudiese respirar de los trabajos padecidos en la tempestad, y siendo uno de los deleites que da, el mar, cuando no hay otra cosa que hacer, pescar, entre las muchas especies de peces que sacaron, se me acuerhan dos, uno de gusto, y otro de admiración, el primero, llamado *Esclavina*, grande, al cual hirieron con un tridente los de la nave Vizcaina, que iba durmiendo en el agua, y aferró de modo que no pudo librarse, y atado después con una gruesa maroma, al banco del batel, le traía

tras sí, ya despierto, tan velozmente por aquel puerto, que ya aquí, ya allí, parecía una saeta, de suerte que la gente de los navíos que no sabía lo que era, estaba espantada, viendo andar sin remos el batel de aquella forma, hasta que se ahogo el pez y le llevaron á bordo de los navíos, á donde le sacaron con los ingenios que sacan las cosas pesadas. El otro pez fué tomado con otro ingenio, llámanle los indios *Manati*, y no le hay en la Europa, es tan grande como una ternera, y su carne semejante en el sabor y color, y acaso algo mejor y más suave, de donde los que afirman que hay en el mar, todas las especies de animales terrestres, dicen que estos peces son verdaderamente becerros, pues por dentro no tienen forma de pez, ni se mantienen de otra cosa que de la yerba que pacen en las orillas.

Volviendo ahora á nuestra historia, digo que después que el Almirante vió que su gente estaba algo descansada y los navíos aderezados, salió del referido puerto de Azua, y fué al del Brasil que los indios llaman *Gioachemo*, para librarse de otra tempestad que había de suceder, partió después á 14 de Julio de este puerto, con tan mal bonanza, que no pudiendo seguir el camino que quería, le echaron las corrientes, á algunas islas muy pequeñas y arenosas, cerca de Jamaica, á las cuales llamó las *Pozas*, porque no

hallando agua en ellas, hicieron muchos pozos en la arena, de que se abastecieron para servicio de los navíos, y luego navegando hácia tierra firme, la vuelta del Mediodía, llegaron á ciertas islas aunque no tomaron tierra, sino es en la mayor que se llamaba *Guanara*, por lo cual los que después hicieron cartas de marear las llamaron á todas islas de Guanaros, que están 12 leguas distantes de la tierra firme, cerca de la provincia que se llama ahora Cabo de Onduras, aunque el Almirante la llamó entonces *Cabo de Çasinas*, pero porque los que hacen estas cartas sin andar por el mundo, incurren en grandísimos errores, los cuales ahora que me ocurre, quiero referir, aunque rompa el hilo de mi historia.

Estas mismas islas y la tierra, la ponen en sus cartas de marear, como si en efecto fuesen tierras distintas y siendo el cabo de *Gracias á Dios*, el mismo que llaman con otro nombre, y una cosa misma ambos, los hacen dos. La causa de esto es porque después que el Almirante descubrió estas regiones, Juan Díaz de Solís, por cuyo apellido se llama el Río de la Plata, *Río de Solís* (por haberle muerto allí los indios) y Vicente Yañez, que fué capitán de un navío, en el primer viaje del Almirante, cuando descubrió las Indias,

fueron ambos juntos á descubrir el año de 1508, con intención de seguir la tierra que había descubierto el Almirante, en el viaje de Veragua, hácia Occidente, y siguiendo estos casi el mismo camino, llegaron á la costa de Caria y pasaron cerca del cabo de Gracias á Dios, hasta la punta de Casinas, que ellos llamaron de Onduras, y á las dichas islas de los Guanaros, dando como hemos dicho el nombre de la principal á todas: de aquí pasaron, después más adelante no queriendo confesar que el Almirante hubiese estado en ninguna de aquellas partes para atribuirse aquel descubrimiento, y mostrar que habían hallado un gran país, sin embargo de que un piloto suyo llamado Pedro de Ledesma, que había ido antes con el Almirante al viaje de Veragua, les dijese que él conocía aquellas regiones, y que eran de las que él había ayudado á descubrir al Almirante, y así me lo refirió él mismo, lo cual demuestran la razón y designio de las cartas, porque se pone dos veces una misma cosa, é isla de una misma suerte y en una misma distancia, por haber pintado aquellas tierras de la misma forma que eran, pero decían que estaban más adelante, de lo que había descubierto el Almirante, de manera que una misma tierra, está dos veces situada en la carta, y queriendo Dios, lo mostra-

rá más adelante el tiempo y cuando se navegue más aquella costa, pues no se hallarán, sino es una vez, tierras de aquella forma.

Pero volviendo á nuestro descubrimiento, digo qne habiendo llegado á la isla de Guanara, mandó el Almirante al Prefecto, D. Bartolomé Colón, su hermano, que fuese á tierra con dos barcas, en la cual hallaron gente semejante á la de las otras islas, aunque no con la frente tan ancha; vieron también muchos pinos y pedazos de tierra, llamada *Calcide*, con la cual se funde el metal, y de que algunos marineros, pensando que era oro, cogieron algunos y los tuvieron mucho tiempo escondidos. Hallándose el Prefecto en la isla, con deseo de saber sus secretos, quiso su buena suerte, que llegase una canoa, tan larga como una galera y de ocho piés de ancho, toda de una pieza y de la misma hechura que las demás, la cual venía cargada de mercaderías, de las partes Occidentales hácia Nueva-España, en medio de ella habia un bulto de hojas de palma, no diferente del que traen las góndolas en Venecia, que llaman los venecianos *Felzi*, el cual defendía lo que estaba debajo, de manera que no podían hacer daño á nada de lo que iba dentro, las lluvias ni las tempestades, debajo de este bulto estaban los hijuelos de las mujeres los muebles y

las mercaderías. Los hombres que la guiaban aunque eran 25 no tuvieron ánimo para defenderse contra las barcas que los siguieron: tomada la canoa sin contraste fué llevada á los navíos, donde el Almirante dió muchas gracias á Dios, viendo que era servido de darle muestra de todas las cosas de aquella tierra, en un instante y sin trabajo, ni peligro de los suyos, y luego mandó sacasen de ella lo que le pareció tenía mejor vista, como algunas colchas y camisolas de algodón, sin mangas, labradas y pintadas con diferentes colores, labores, y algunos pañetes, con que cubrían sus vergüenzas, de la misma labor y algunas mantas con que se tapaban las indias de la canoa, como suelen hacerlo las moras de Granada, espadas de madera largas, con un canal en cada parte, de filos de pedernal, que entre gente desnuda cortan como acero, y las hachuelas para cortar leña, eran semejantes á las de piedra, que tienen los demás indios, pero de metal, del cual traían sonajas y crisoles para fundirle, traían para bastimentos raíces y granos, como los que comen los de la Española y cierto vino hecho de maíz, semejante á la yerba de Inglaterra y muchas almendras de las que usan por moneda en la Nueva-España, las cuales pareció que estimaban mucho, porque cuando fueron puestas las cosas que traían en el navío noté

que cayéndose algunas de estas almendras, procuraban todos cogerlas como si se les hubiera caido un ojo, en cuyo tiempo parecía que no podían acordarse de sí, viéndose sacar presos de su canoa, á nave de gente tan extraña y feroz como somos nosotros, respecto de ellos, aunque es la avaricia de los hombres tanta, que no debemos maravillarnos, de que los indios la antepusiesen al miedo y al peligro en que estaban; asimismo, digo que debían estimar mucho su honestidad y vergüenza, porque si sucedía, que al entrar en las naves las mercaderías, se le desprendía á alguno, los pañetes conque se tapaban, llegaba un indio y ponía la mano encima para taparle, y no la quitaba hasta que se componía. Las mujeres se cubrían el cuerpo y la cara, como hemos dicho que hacen las moras de Granada, lo cual movió al Almirante á tratarlos bien y á restituirles la canoa y á darles algunas cosas, en trueque de las que les había tomado para muestra y no detuvo consigo sino á un viejo llamado *Jumbe*, al parecer de mayor autoridad y prudencia, que los otros, para informarse de las cosas de la tierra, aunque algunos se brindaban á tratar con los cristianos, tan pronta y fielmente, como el indio lo hizo en todo el tiempo que nosotros anduvimos corriendo todo el país donde su lengua se entendía y cuando llegamos á donde hablaban

otra lengua, el Almirante le premió, dándole algunas cosas, y le envió á su tierra muy contento, lo cual sucedió antes de llegar al Cabo de Gracias á Dios, en la costa de la *Oreja*, de que se hará mención.





CAPÍTULO XC.

Cómo el Almirante no quiso ir á la Española sino volver hácia Oriente, bajando á Veragua y al estrecho de tierra firme.

Aunque el Almirante supo por los indios de aquella canoa, las grandes riquezas, la política é industria que había en los puertos de las partes Occidentales de la Nueva España, no quiso ir allá, pareciéndole, que estando aquellos paises á Sotavento, podía navegar á ellos desde Cuba, cuando le tuviese mas conveniencia, antes siguió su designio á descubrir el estrecho de tierra firme para abrir la navegación del mar de Mediodía, de que tenía gran necesidad para descubrir las tierras de la Especería, y así determinó seguir el camino de Oriente, hácia Veragua, y el

Nombre de Dios, donde imaginaba y creía estubiese el estrecho referido, como en efecto estaba, pero se engañó en la inteligencia, porque él no pensó que fuese estrecho de tierra como son otros, sino de mar, que pasase como boca de un mar á otro, de cuyo error podía ser causa la equivocación del nombre, porque diciendo el estrecho de tierra firme está en Veragua, y en Nombre de Dios, podía entenderse de agua ó de tierra, y el tomaba esta por lo más común y porque lo deseaba más; bien que aquel estrecho de tierra es no menos la puerta por donde se comunican tantos mares y han sido descubiertas y traidas á España tantas riquezas, porque no fué voluntad de Dios que una cosa tan grande y de tanta importancia se descubriese de otro modo, después que tuvo conocimiento de Nueva España, por los indios de aquella canoa, y para buscar el dicho estrecho, no habiendo en aquellas islas de los Guanacos, cosa estimable, sin tardanza alguna navegó de tierra firme á la punta que llamó de Carinal, por que había en ella muchos árboles que producían unas manzanillas algo arrugadas con hueso esponjoso, buenas para comer y especialmente cocidas, á las cuales llamaban Casina los indios de la Española, y por que no se veía en aquella tierra cosa de que poder hacer caso, no quiso

perder tiempo el Almirantre entrando en un gran golfo que allí se forma, sino seguir su Camino la vuelta del Leste, á lo largo de la costa que corre al mismo rumbo en el cabo de Gracias á Dios, la costa muy baja y de playa muy limpia, los indios más cercanos a los Casinas traian en la espalda las referidas camisolas pintadas y los pañetes delante, hacen coracinas de algodón colchadas, que bastan para defensa de sus picas, y aun pueden resistir algunos golpes de nuestras armas, pero los que están más á Oriente, hácia el Cabo de Gracias á Dios, son casi negros bestiales, andan desnudos, y en todo son muy rústicos, y como decía el indio Jumbe, comen carne humana, y peces crudos, tal como los matan, y traen las orejas agujereadas con tan anchos agujeros, que podía pasarse por ellos un hnevo de gallina, de que resultó llamarla el Almirante la costa de Oreja.

En esta costa saltó el prefecto en tierra, la mañana del día 14 de Agosto año 1502 con las banderas y los capitanes, y otros muchos de la armada á oir misa, y el miércoles siguiente, yendo las barcas á tierra para tomar posesión de aquella región en nombre los Reyes Católicos, nuestros señores, concurrieron á la playa más de 100 indios, cargados de bastimentos mirando á los nuestros, los cuales, luego que llegaron pre-

sentaron lo que traian al prefecto y se volvieron atrás sin hablar palabra. El prefecto mandó entonces que se le diesen cascabeles, cuentas y otras cosillas, y les preguntó por señas sobre las cosas de aquella región y por el intérprete referido, aunque por haber poco tiempo que estaba con nosotros no entendía bien á los cristianos, por la distancia, aunque poca de su tierra á la Española, donde muchos de los navíos, habían aprendido lo indiano, y entendía más á los mismos indios, pero quedando satisfechos estos de lo que se les había dado, volvieron al mismo lugar al día siguiente más de 200 cargados de varias suertes de bastimentos, con gallinas de tierra que son mejor que las nuestras, ánades, peces tostados, habas coloradas y blancas, semejantes á los fresoles, y otras cosas nada diferentes de las de la Española, la tierra estaba muy verde y hermosa aunque baja, había en ella muchos pinos, encinas y palmas de siete suertes, mirabolanos, que llaman hovos en la Española, y casi todas las otras frutas que se hallan en aquella isla. Así mismo había muchos leopardos. ciervos y también de los peces que hay en las islas y no se conocen en Castilla. La gente de este país era casi dela disposición dela de las otras islas, pero no tenían las frentes anchas, ni mostraban tener religión alguna; hay entre ellos

lenguas diferentes y regularmente andan desnudos aunque traen cubiertas sus partes; algunos usan ciertas camisolas, como las nuestras, que llegan al ombligo y sin mangas, traen labrados los brazos y el cuerpo de labores moriscos, hechos con fuego que les hacen parecer estraños, y algunos traen leones pintados, ciervos, castillos con torres y otras figuras diversas, en lugar de birretes traen los más algunos pañuelos de algodón blancos y colorados y otros traen pendientes, sobre la frente algunos mechones de cabellos: pero cuando se componen para alguna fiesta se tiñen la cara, unos de negro, otros de colorado, algunos se ponen rayas de varios colores en la cara, otros se ponen en ella picos de avestruces, otros dan de negro á los ojos y así se adornan para parecer hermosos, aunque verdaderamènte parecen diablos.





CAPÍTULO XCI.

Cómo el Almirante pasó la costa de Oreja por el Cabo de Gracias á Dios y llegó á Caria y de lo que vió é hizo allí.

Navegó el Almirante por la costa de Oreja á poniente al Cabo de Gracias á Dios, el cual fué llamado así porque no habiendo desde las puntas de las Casinas más de 60 leguas, se padeció mucho en caminar 70, por la contrariedad de los vientos y de las corrientes, y siempre á la bolina, saliendo de un bordo hácia el mar y volviendo de otro á tierra, ganando muchas veces con el viento, y perdiendo otras, según era abundante y escaso en las vueltas que se daban, y si no hubiera sido la costa de tan bue-

nos surgideros como era, hubiéramos tardado más en pasarla, pero porque era limpia, y media legua de ella, tenía el mar dos brazas de fondo, y á la legua de distancia, cuatro, teníamos gran comodidad para dar fondo de noche ó cuando era poco el viento, y por causa de buen fondo bien que con dificultad fué navegable el camino.

Después cuando á 14 de Setiembre llegamos á dicho Cabo, viendo que la tierra volvía al Mediodía y qne con los vientos levantes que allí reinaban y nos habían sido tan contrarios, podiamos navegar cómodamente en nuestro viaje dabamos todos generalmente muchas gracias á Dios, y por esto en su memoria llamó el Almirante á aquel cabo, *Cabo de Gracias á Dios,* poco más adelente de él, pasamos por algunos bancos peligrosos que salían al mar, cuanto alcanzaba la vista, y siendonos necesario tomar agua y leña, el sábado á 16 de Setiembre, envió el Almirante las barcas á un río que parecía profundo, y tenía buena entrada pero habiendose ensoberbecido los vientos éhinchádose el mar, rompiendo contra la corriente de la boca, embistió á las barcas con tanta violencia, que se anegó la una y pereció toda la gente que iba en ella, por lo cual la llamó el Almirante *Río de la Desgracia*,

en este río y su contorno había cañas tan gruesas como el muslo de un hombre.

El domingo á 25 de Septiembre siguiendo así al Mediodía, surgimos en una isla llamada *Quiribiri* y un pueblo de tierra firme llamado *Çariar*, que era de la mejor gente, país y sitio que hasta allí habíamos hallado así porque era alta la tierra, de muchos ríos y copiosa de árboles altísimos, como porque era la dicha isla espesa llena de muchas manchas de árboles, así de palmitos y mirabolandos, como de otras muchas especies, por lo cual la llamó el Almirante la *Hucita*, dista una legua pequeña de Cariai, y está cercana á un gran río donde concurrió infinita gente de aquel contorno, muchos con arcos y flechas y otros con bastoncillos de palma, negros como la pez y duros como hueso, cuya punta estaba armada con espinas agudas de peces; otros con mazas ó gruesos bastones, los cuales habían venido allí con ánimo de querer defender la tierra, traian los hombres trenzados los cabellos y revueltos ála cabeza, y las mujeres cortados como nosotros viendo que eramos gente de paz, mostraron gran deseo de querer trocar nuestras cosas con las suyas, que son armas, cobertores de algodón, camisas de las referidas y agujillas de Guanines, que es oro muy bajo, el cual traían colgado al cuello como nosotros traemos el Ag-

nus Dei, ú otra reliquia, pero los cristianos ni aquel día, ni el siguiente no quisieron salir á tierra, ni el Almirante permitió que se les tomase cosa alguna para que no les tuviesen por hombres que deseaban los que ellos tenían, antes les hizo dar muchas de nuestras cosas.

Los indios cuanto más veían que hacíamos poco caso de rescatar, lo deseaban más, haciendo muchas señas desde tierra y extendiendo los cobertores como banderas, convidándonos á que desembarcásemos, viendo finalmente que ninguno salía á tierra cogieron todas las cosas que se les habían dado y muy bien atadas las pusieron en el mismo sitio donde habían ido las barcas á recibirlos y allí las hallaron los nuestros el miércoles que saltaron á tierra, y porque los indios, vecinos á este lugar, creían que los cristianos no se fiaban de ellos, enviaron á las naves un indio viejo, de venerable presencia con una bandera puesta en una asta, y dos muchachas una de 8 años y otra de 14, las cuales metidas en la barca, hizo señal de que los cristianos podían desembarcar seguramente y por los ruegos de ellos salieron á tomar agua; los indios estaban con gran cuidado de no hacer señal ni otra cosa de que se espantasen los cristianos, y cuando después los vieron volverse á los navíos, les hacían muchas señas para que

llevasen consigo los mozos que traían al cuello Guaninis, y á instancias del viejo que los guiaba fuimos contentos de traerlos, en lo cual no solo mostraban más ingenio de él que hasta entonces se había visto en otros; pero en las muchachas se observó una gran fortaleza, porque viendo los cristianos de tan extraña vista, trato y generación, no dieron muestra de sentimiento, ni de tristeza, manteniéndose siempre con semblante alegre y honesto, y así fueron muy bien tratadas por el Almirante y las hizo vestir y comer, y después las hizo llevar á tierra, donde estaban 50 indios y las recibió el viejo que las había traído, alegrándose mucho con ellas. Volviendo aquel mismo día las barcas á la ribera, hallaron los mismos indios con las muchachas, las cuales restituyeron á los cristianos todo lo que les habían dado sin quedarse con cosa alguna. El día siguiente salió el Prefecto á tierra para informarse de estas gentes, y luego se le llegaron dos de los más honrados á la barca donde estaba y tomándole en medio por los brazos le hicieron sentar en la yerba de la ribera, y preguntándoles algunas cosas, mandó al escribano de la nave que escribiesen lo que respondían, pero viendo el papel y la pluma se alborotaron de forma que la mayor parte de los indios echó á huir de miedo, al parecer de ser hechizados con palabras ó se-

ñales, aunque verdaderamente ellos nos parecian á nosotros grandes hechiceros y no sin alguna razón, pues cuando se acercaban á los cristianos esparcian por el aire cierto polvo, á su vuelta y con perfumes que echaban del polvo, hacían que el humo fuese hácia los cristianos; demás que el no querer recibir ninguna cosa, sino es restituirla, mostraba bastantemente la sospecha referida, pues según suele decirse, piensa el ladrón que todos son de su condición.

Habiéndonos detenido aquí más de lo que reqüería la presteza del viaje, prevenidos y aprestados los navíos de todo lo que necesitaban, mandó el Almirante el domingo 2 de Octubre que saliese el Prefecto á tierra con alguna gente, á reconocer los pueblos de los indios, sus costumbres y su naturaleza, con la calidad del país, y lo más notable que vió, fué que dentro de un palacio grande de madera, cubierto de cañas, tenían sepulturas y en una de ellas había un cuerpo muerto, embalsamado, en otra, dos sin mal olor, envueltos en algunos paños de algodón, y sobre las sepulturas había una tabla, en que estaban algunos animales esculpidos, y en algunas la figura del enterrado, cuyo cadáver estaba adornado de muchas joyas, de guanines y cuentecillas y otras cosas que eran lo que más estimaban, y viendo que estos indios eran de más razón que los que hasta

allí habían hallado, mandó el Almirante que cogiesen alguno, para saber los secretos de la tierra y de siete que cogieron eligió dos principales y dió libertad á los otros cinco, con algunas dádivas, habiéndolos tratado muy bien para que no se alborotase la tierra, y diciéndolos quería llevarlos por guía en aquella costa, y que después los daría libertad; pero creyendo los indios que habían sido presos por avaricia y ganancia nuestra, al siguiente día llegó de repente mucha gente á la playa, con sus guaninis y mercaderías para rescatarlos, y enviaron cuatro embajadores á la Capitana, para tratar del rescate, por el cual prometieron algunas cosas y llevaron de regalo dos puerquecillos de la tierra, que aunque son pequeños son muy bravos, el Almirante viendo la prudencia de esta gente, entró en mayor deseo de tratarlos, y no quiso partir de allí sin tomar lengua, no dando oídos á sus ofertas y mandó que á los embajadores se les diesen algunas cosillas, para que volviesen más satisfechos, y les fuesen pagados los puercos, con los cuales sucedió el caso siguiente:

Entre otros animales de aquella tierra hay algunos gatos de color gris, con la cola muy larga y tan fuerte, que cogiendo alguna cosa con ella, parecía que estaba atada con una soga; andan éstos por los árboles, saltando de uno en otro

y cuando dan el salto, no solo se agarran á las ramas con las manos, sino con la cola, de la cual muchas veces se quedan colgando, como por juguete y descanso; sucedió que un ballestero trajo, de un bosque, uno de estos gatos, echándole de un árbol abajo y porque estando en tierra se puso tan feroz que no se atrevió á acercarse á él, le cortó un brazo de una cuchillada y trayéndole herido, se espantó en cuanto le vió, un buen perro que teníamos, pero mayor miedo dió á uno de los puercos que nos habían traído que en cuanto vió al gato, echó á huir mostrando grande miedo, lo cual nos causó estraña admiración, porque antes que sucediese esto, el puerco embestía á todos y no dejaba al perro quieto en la cubierta, por lo cual mandó el Almirante que le arrimasen al gato, el cual viéndole cerca, le echó la cola y le rodeó, y con el brazo que le había quedado sano, le agarró para morderle, y el puerco chillaba de miedo fuertemente. de que venimos en conocimiento, que semejantes gatos, deben de cazar en aquella tierra como los lobos, y los lebreles en España.





CAPÍTULO XCII.

Cómo el Almirante partió de Cariai y fué à Zerabora y Veragua, navegando hasta que llegó á Portobelo, cuyo viaje fué por costa muy fructífera.

El miércoles después á 5 de Octubre, se hizo el Almirante á la vela y arribó al canal de Zerabora, que tiene seis leguas de largo y más de tres de ancho, en el cual hay muchas isletas y tres ó cuatro bocas muy apropósito para entrar y salir con todos tiempos, las naves van por dentro de estas islas entre una y otra, como por una calle tocando las cuerdas de los navíos en las ramas de los árboles. Luego que surgimos en este canal, fueron las barcas á una isla donde había en tierra veinte canoas y los indios en la

ribera desnudos como nacieron, y solo tenían un espejo de oro al cuello y algunos traían una Aguila de Guanin, los cuales sin mostrar miedo, pidiéndolo, los dos indios de Cariai, trocaron al instante espejo que pesó diez ducados, por tres cascabeles y dijeron haber gran abundancia de aquel oro y que se cogia en la tierra firme muy cerca de ellos y así, á 7 de Octubre fueron á tierra firme las barcas, donde habían hallado diez canoas llenas de indios, porque no quisieron rescatar los espejos con los nuestros, fueron presos dos de los más principales para que el Almirante se informase de ellos, por medio de sendos intérpretes; el espejo que traía uno, pesó 14 ducados y el Aguila del otro 22; decían éstos indios que á una ó dos jornadas, tierra adentro se recogía mucho oro, en algunos lugares que nombraban, que en aquel canal habia mucho pescado y en tierra muchos animales, de los que decimos haber en Canaria, y gran cantidad de las cosas que comen, como raíces de yerbas, grano y fruta; los indios andaban teñidos de varios colores, blanco, negro y colorado en la cara y en el cuerpo y desnudos con un pañillo corto de algodón delante.

De este canal de Zerabora, pasamos á otro que confina con él, y se le parece en todo, llamado *Aburema*; después á 17 del mes, salimos á

Masancho, para seguir nuestro viaje y llegando á *Guaiga,* que es un rio, distante doce leguas de Aburema, envió las barcas á tierra el Almirante, desde las cuales vieron más de cien indios, en la playa cuando iban, y fueron embestidos de ellos furiosamente, entrándose en el agua hasta la cintura vibrando sus lancillas y tocando cuernos y un tambor, en acto de guerra, para defender la región echando el agua salada hácia los cristianos y mascando yerbas y escupiéndolas, pero los nuestros no se movieron, procurando aquietarlos, como se hizo, y finalmente se llegaron á rescatar los espejos que traían al cuello, cada uno por dos ó tres cascabeles y se ganaron dieciseis espejos de oro fino, que valían 150 ducados; volvieron el día siguiente, viernes 29 de Octubre á tierra, las barcas, para rescatar y antes que saliesen á tierra, llamaron á algunos indios que estaban en algunas ramadas, hechas en la marina aquella noche, para guardar la tierra, temiendo que los cristianos la tomasen para darles algún disgusto; pero aunque los llamaron muchas veces, ningún indio quiso venir á las barcas, ni los cristianos ir á tierra sin saber primero el ánimo en que estaban, pues como se supo después, los esperaban con ánimo de embestirlos cuando desembarcasen y viendo que no salían empezaron á tocar los cuernos y el tambor, y con mucha grita sal-

taron en el agua, como el día antes hasta llegar cerca de las barcas, haciendo demostración de tirar sus lanzas, sino se volvian á los navíos, de cuya acción mal satisfechos los cristianos, para que los indios no tuviesen tanto atrevimiento ni los despreciasen, hirieron á uno en un brazo con una flecha y dispararon un cañon de que fué tanto el miedo. que todos se volvieron huyendo á tierra. entonces desembarcaron cuatro cristianos y habiéndoles llamado, dejando las armas vinieron hácia nosotros con mucha seguridad y rescataron tres espejos diciendo que no traían más, porque venían prevenidos á pelear y no á rescatar.
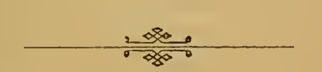
Pero como el Almirante no cuidaba en este viaje más que de adquirir muestra de las cosas que había en la tierra, abreviando el camino pasó á Cateva, sin dilación, y echó las anclas á la entrada de un gran río; veíase que los indios se llamaban con cuernos y tambores para juntarse, y que después enviaron a las naves una canoa con dos hombres, los cuales, habiendo hablado con el indio que se había tomado en Cariai, entraron al instante en la Capitana, muy seguros y dieron al Almirante dos espejos de oro que traían al cuello como les había aconsejado el indio referido, y el Almirante les dió algunas cosillas de las nuestras. Vueltos á tierra estos dos, vino á los navios

otra canoa con tres, y sus espejos al cuello, los cuales hicieron lo mismo que los dos primeros, y trabando amistad, salieron los nuestros á tierra, y hallaron muchos indios con su rey, que no se diferenciaba de los demás, sino en estar cubierto con una hoja de árbol, porque llovía mucho, y para dar ejemplo á sus vasallos, rescató primero un espejo y luego les dijo, que rescatasen los suyos, y en todos fueron 19 de oro fino; aquí fué la primera vez que se vió en las Indias señal de edificio, esto es un gran pedazo de estuco que parecía estar labrado de piedra y cal, de que mandó el Almirante tomar un pedazo en memoria de aquella antigüedad.

Desde allí pasó hácia Oriente y llegó á *Cobrara*, cuyos pueblos están situados cerca de los ríos de aquella costa, y porque no salía gente á la playa, y el viento era muy bueno, pasó por cinco pueblos de mucho rescate, entre los cuales era uno Veragua, donde decían los indios que se cogía el oro, y se hacían los espejos, y el día siguiente llegó á un pueblo que se llama *Cubiga*, donde segun decía el indio de Cariai, se acababa la tierra de rescate que tenía principío en Zerabora, en que hay 50 leguas de costa y sin detenerse el Almirante, navegó hasta que entró en Portobelo, al cual puso este nombre, porque es muy grande, muy hermoso y

poblado, y tiene alrededor gran pais cultivado; entró en él á 11 de Noviembre, por entre dos isletas y dentro de él pueden las naves acercarse á tierra, y si quieren salir volteando, pueden; la región que está alrededor de este puerto, es más alta y no muy espesa, bien labrada y llena de casas, distantes unas de otras un tiro de piedra, ó de ballesta, y parece una cosa pintada y la más hermosa que se ha visto.

En 7 días que estuvimos aquí llenos de lluvias y malos tiempos venían á los navíos canoas de todo el contorno á rescatar bastimentos, ovillos de algodón hilado, muy bello que daban por cosillas de latón.





CAPÍTULO XCIII.

Cómo el Almirante llegó al puerto de Bastimentos y al Nombre de Dios, y estuvo hasta que entró en el del Retrete.

Miércoles á nueve de Noviembre salimos de Portobelo; y navegamos ya vía de Levante ocho leguas, pero el día siguiente volvimos atrás cuatro leguas, forzados de el mal tiempo, y entramos en las isletas, cerca de tierra firme donde está Nombre de Dios, y porque todos aquellos contornos é isletas estaban llenas de maizales, se las puso por nombre puerto de Bastimentos donde queriendo un batel nuestro, bien armado, tomar lengua en una canoa, creyendo los indios que querían hacerles algún pesar, viéndole ya á un tiro de piedra, se echaron todos al agua, pa-

ra huir nadando, como lo consiguieron y aunque el batel bogó mucho no pudo llegar á alguno en media legua, que los persiguió, porque cuando le alcanzaba, se sumergía como hacen los pájaros de agua, y de allí á un rato volvía á salir en otro sitio distante un tiro ó dos de ballesta, y era cosa de gran diversión ver cómo el batel se fatigaba en vano, y al fin se vió precisado á volverse vacío; estuvimos aquí hasta 23 de Noviembre, componiendo los navíos y los botes y partimos este día hácia Oriente, hasta una tierra que llamaban *Guigua*, del mismo nombre que otra situada entre Veragua y Ceragua y llegando las barcas á tierra, hallaron en la playa más de 300 indios, con deseo de trocar bastimentos y algunas muestras de oro, que traían colgando de las orejas y de la nariz.

Pero sin detenernos, el sábado á 26 de Noviembre, entramos en un puertecillo que se llamó el *Retrete*, porque no cabían en él más de cinco ó seis navíos; su entrada era por una boca de quince ó veinte pasos de ancho, y ambos lados eran rocas que salían del agua, como punta de diamante, y era tan profundo el canal por el medio que acercándose á la orilla un poco se podia saltar desde el navío en tierra, lo que fué la causa principal de que no pereciesen los navíos en la angostura de aquel puerto, de que tendrían

la culpa los que fueron á sondarle antes de entrar los navíos, los cuales mintieron por desembarcar deseosos de rescates, si los indios, hubieran querido, viendo que los navíos se habían acercado á la orilla; estuvimos en este puerto nueve días, con tiempo revuelto y turbado; en los primeros venían los indios muy pacíficamente á rescatar sus cosillas; pero viendo después salir á los cristianos secretamente de los navíos se retiraron á sus casas; porque los marineros, como gente disoluta y avarienta, les hacían muchos ultrajes, lo cual dió causa á que los indios se alterasen de tal forma, que se rompió la paz, que con ellos teníamos y hubo algunos reencuentros entre ambas partes, hasta que creciendo los indios cada día más en número, tomaron ánimo de llegar á los navíos, que como hemos dicho estaban con el bordo en tierra, creyendo poderlos hacer daño, cuyo designio les hubiera salido falso si el Almirante no hubiese atendido siempre á pacificarlos con paciencia y cortesía, pero viendo después su soberbia, y arrogancia para meterlos miedo hizo disparar alguna pieza de artillería, á cuyo estruendo correspondían con gritos, dando fuertemente de palos á las ramas de los árboles, haciendo grandes amenazas, para mostrar que no tenían miedo de aquel gran ruido, porque creian verdaderamente que aquellos tro-

nidos solo eran para causar espanto, y por esto, y porque no tuviesen tanta soberbia, ni despreciasen á los cristianos, mandó el Almirante disparar una pieza de artillería contra una cuadrilla de indios que estaban en un altillo, y dando la bala en ella, les hizo conocer era burla tan pesada el rayo como el trueno, con lo cual después no se atrevían á salir de los montes. Era la gente de de esta tierra la más bien dispuesta que hasta entonçes se había visto entre los indios, porque eran altos, secos, no tenían los vientres hinchados y de buena cara; la tierra estaba toda llena de yerbecilla, pocos árboles y en el puerto había grandísimos caimanes ó cocodrilos, los cuales salen á estar y dormir en tierra, y esparcen un olor tan suave, que parece del mejor almizcle del mundo pero son tan carniceros y tan crueles; que si encuentran algún hombre durmiendo en tierra, le cogen y se le llevan al agua para comersele, aunque cuando son embestidos, temen y huyen. Hay de estos caimanes en otras muchas partes de las Indias, que afirman algunos ser estos cocodrilos como los del Nilo.



CAPÍTULO XCIV.

Cómo volvió el Almirante hácia Occidente, por la fuerza de los temporales, á saber de las minas é informarse de Veragua.

Viendo el Almirante que la violencia de los tiempos. Levantes y Nordestes, no cesaban, y que no podía rescatar con aquellos pueblos, determinó el día 5 de Diciembre volver á certificarse de lo que le decían los indios de las minas de Veragua; y así aquel día fué á dormir á Portobelo, diez leguas hácia Occidente y siguiendo otro día su camino, fué embestido de un viento Oeste, contrario á su nuevo designio, pero bien próspero, para el que había tenido 3 meses antes y porque no creyó que durase este tiempo, no quiso mudar viaje si no pelear algunos días, porque

eran los tiempos instables y ya que vino un poco de buen viento apropósito para ir á Veragua, le sucedió otro contrario, que le precisó á volver hácia Portobelo y cuando imaginaba dar fondo en el puerto volvia el viento á mudarse, contrario al que necesitábamos y á veces con tantos truenos y relámpagos que no se atrevía la gente á abrir los ojos, y parecía que los navíos se hundían y que el cielo se venía abajo, algunas veces se continuaban tanto los truenos, que creían que alguna nave de la compañía disparaba la artillería pidiendo socorro, y otras se resolvia el tiempo, en tanta lluvia, que en dos ó tres días no dejaba de llover abundantemente, de modo que parecía un nuevo diluvio, por lo cual, ninguno de los navíos dejaba de padecer gran trabajo, y estar medio desesperados, viendo que no podían reposar media hora, bañaba contínuamente de agua y caminando ya á una parte, ya á otra contrastando con todos los elementos y temiendo de todos; pues en temporales tan espantosos, temían el fuego por los rayos y los relámpagos; el aire, por su furia; el agua, por las olas; y la tierra, por los bagíos y escollos de costa no conocida, que suelen hallar los hombres cerca del puerto, donde esperaban descansar; y por no saber la entrada bien, se tiene por mejor contratar con los otros elementos, de los cuales se participa

menos daño, y fuera de estos miedos tan diversos, sobrevino otro de no menor peligro, y admiración, que fué una manga de agua que pasó el martes 13 de Diciembre, por entre los navíos que si no la cortan, diciendo el Evangelio de San Juan, no hay duda que anegára lo que cogiera debajo; porque como hemos dicho, tira el agua así hasta las nubes, en forma de columna, más gruesa que una bota, torciéndola como torbellino; esta misma noche perdimos de vista el navío *Zatizono* y con buena fortuna volvímos á verle, después de 8 días obscurísimos, aunque sin batel porque había corrido gran peligro y aunque vecino á tierra, había echado un ancla; y para librarse de perecer, se vió precisado á cortar la gumena y perderla; entonces se conoció que las corrientes de aquellas costas se conformaban con los temporales y que entonces andaban con el viento hácia Levante, corriendo al contrario cuando reinaba Levantes, que corrían hácia Occidente, porque parece que las aguas siguen aquí el curso de los vientos que soplan más.

Con tales contrariedades de mar y de viento, perseguida la armada con tanta fuerza que la tenían medio desmembrada, sin poder ninguno hacer más por los trabajos padecidos, se logró algún descanso. en un día ó dos de calma en que vinieron á los navíos tantos tiburones, que casi po-

nían miedo especialmente á los agoreros, puesto que como se dice de los buitres que pronostican donde hay cuerpo muerto y penetran por el olor machas leguas de distancia; esto mismo pensaron algunos que sucede á estos tiburones, los cuales cogen el brazo y la pierna de la persona con los dientes, y la cortan como una sierra, porque tienen dos órdenes de dientes como ella; fué tanta la pesca que hicimos de estos pescados con el anzuelo de cadena, que por no poder matar más, los dejábamos en el agua, y es tanta la golosina suya, que no sólo comen toda carona, pero hasta los paños colorados que se ponen en los anzuelos para pescarlos, y yo ví sacar del vientre de un tiburón una tortuga que vivió después en el navío, de otro la cabeza de un tiburón, que habíamos cortado y echado al mar por no ser buena comida, la que se engulló el tiburón, y nos pareció cosa fuera de razón que un animal se tragase una cabeza, de la grandeza de la suya, pero no es de maravillarse, porque tienen la boca rota casi hasta el vientre, aunque algunos lo tuviesen por mal agüero y otros por mal pescado, todos nos hicieron la honra de comerlos, por la penuria que teníamos de vituallas, pues habían pasado más de ocho meses corriendo el mar, en que se habían consumido todas las carnes y pescados que habíamos sacado de

España, y con los calores y la humedad del mar se había llenado de gusanos el bizcocho, y así Dios me ayude, que ví muchos que esperaban á la noche para comer la mazamorra, por no ver los gusanos que tenía y otros estaban ya tan acostumbrados á comerlos, que aún no quitaban los gusamos aunque los viesen, porque si se detuviesen á esto, perderían la cena.

El sábado, á 17 del mes, entró el Almirante en un puerto tres leguas al Oriente del peñón, que los indios llamaban *Huiva*, era como un gran canal donde descansamos tres días y saltando en tierra vimos á los moradores habitar en las copas de los árboles como pájaros, atravesando algunos palos de un ramo á otro, para fabricar allí sus cabañas, que asi pueden llamarse mejor que casas, y aunque no sabíamos el motivo de esta novedad, juzgamos que procediese del miedo de los grifos, que hay en aquel país, ó de los enemigos, porque en toda aquella costa de una legua á otra hay grandes enemistades. A 20 del mismo mes, partimos de este puerto con bonanza poco segura, porque apenas salimos al mar, cuando volvieron á molestarnos los vientos y las tempestades, de manera que nos vimos precisados á entrar en otro puerto, del cual salimos al tercer día, con muestra de buen tiempo; pero como quien espera al enemigo en algún sitio

para matarle, luego nos embistió mal tiempo, de modo que nos llevó casi al Peñón, y teniendo esperanza de entrar en el puerto donde nos habíamos refugiado primero, como si jugase con nosotros nos embistió á la boca del puerto tan contrario viento, que nos precisó á volver hácia Veragua, y estando parados en la costa del mismo río, volvió el tiempo tan violento que si tuvo alguna prosperidad, fué permitirnos poder tomar aquel puerto, de cuya boca antes nos habíamos retirado el día 12 del mes de Diciembre, y aquí estuvimos desde el día segundo de Navidad hasta 3 de Enero del año siguiente de 1503, que, compuesta aquí la nave Gállega, y la provisión de maíz, agua y leña, volvimos al camino de Veragua con bien malos y contrarios vientos y se mudaban en peores, como el Almirante mudaba su camino; esto fué cosa muy extraña y jamás vista; pero yo no hubiera repetido tantas mutaciones, si además de hallarme presente, no lo hubiese visto escrito por Diego Méndez, el que navegó con las canoas desde Jamáica, de que adelante se hará mención, el cual también escribió este viaje, y en la carta que el Almirante envió por él á los Reyes Católicos, por la cual conocerá el lector, pues está impresa, cuanto padecimos y cuánto persigue la fortuna á los que debía dar prosperidades.

Pero volviendo á las mudanzas y contrariedades de los tiempos y del viaje, que tanto trabajo nos costó entre Veragua y Portobelo, por lo cual se llamó aquella costa después, la Costa de los Contrastes; digo que el jueves de la Epifanía, dimos fondo cerca de un río que los indios llaman *Kiebra*, y el Almirante le llamó *Belén*, porque en aquel día llegaron los tres magos, á aquel lugar y al punto hizo sondar la boca de aquel río y de otro que estaba más á Occidente, que los indios llamaban *Veragua*, y halló su entrada muy baja, y la de Belén con cuatro brazas en plena mar, entraron con las barcas en el río de Belén, y llegaron hasta el pueblo donde tuvieron noticia había minas de oro, aunque al principio, no solo no querían los indios hablar, pero se juntaban con sus armas, para impedir el desembarco de los cristianos, yendo nuestras barcas al día siguiente al río de Veragua, los indios de aquel pueblo hicieron lo mismo que los antecedentes no solo en tierra, sino en el mar, queriendo defenderse con las canoas; pero diciéndoles un indio de aquella costa que iba con los cristianos y los entendía algún poco, que éramos buena gente y no tomábamos nada sin pagarlo, se sosegaron un poco y trocaron 20 espejos de oro y algunos cañoncillos y granos de oro, sin fundir que para darles más estimación, decían que

se cogían lejos de allí y que cuando lo ejecutaban no comían ni llevaban mujeres consigo, que es lo mismo que decían también los de la Española cuando se descubrió.





CAPÍTULO XCV.

Cómo el Almirante entró con sus navíos en el rio de Belen, y determinó fundar un pueblo, y dejar allí al Prefecto, su hermano.

Entramos en el rio de Belen con la Capitana y la Vizcaina, el lunes 9 de Enero, y al instante vinieron los indios á rescatar lo que tenían, especialmente pescado, que á ciertos tiempos entra en aquel río del mar, que parece increible á quien no lo ve, donde trocaron algún poco de oro por vino de manzanas; lo que valía más lo daban por una cuenta ó por una campanilla. El día siguiente entraron los otros dos navíos 'que no habían entrado antes, que por haber poca agua en la boca, les fué preciso esperar la creciente, aunque no crece allí el mar en la mayor

marea sino media braza, y porque Veragua tenía gran fama de minas y grandes riquezas; al tercer día de nuestro arribo se embarcó el Prefecto en las barcas para entrar por el río é ir hasta el palacio de *Quibio*, que así llaman los indios á sus reyes. Sabida por el cacique la venida del Prefecto, fué con sus canoas por el río abajo á recibirle, y se trataron con mucha cortesía y amistad, dando uno á otro las cosas que más estimaban, y habiendo estado después un gran rato en conversación, se retiró cada uno á los suyos con gran quietud y paz, y al día siguiente fué Quibio á los navíos á visitar al Almirante, y habiendo estado más de una hora en conversación, el Almirante le dió algunas cosas y los suyos rescataron oro por cascabeles, y se volvió sin ceremonia alguna por el camino que vino.

Estando nosotros muy contentos y seguros el martes á 24 de Enero de repente creció el río de Belén, tanto que sin poder repararlo ni echar las gumenas en tierra, hirió la furia del agua á la Capitana con tanta furia que rompió una de sus anclas y se echó con tanto ímpetu, sobre la nave Gallega que estaba á su popa que del golpe que dió la rompió la contramesana y aquí apartándose la una de la otra corrieron á todas partes con tan extraña fúria, que estuvieron en peligro

de perderse con toda la armada; creían algunos que la ocasión de esta creciente fuesen las grandes y contínuas lluvias que hubo aquel invierno en aquella tierra, sin que cesase ni un día, aunque si fuese así, hubiera la creciente engrosado poco á poco y no venir de repente con tanta fúria, por lo cual se sospechaba que fuese algún gran turbión que descargó sobre los montes de Veragua, á los cuales llamó de San Cristóbal el Almirante, porque lo más alto de ellos entraba en la región del aire, donde se engendran las impresiones, por lo cual en su altura no se ven nubes porque están más bajas, y quien le viere dirá que es una hermita, y está por lo menos 20 leguas á tierra adentro enmedio de muchas montañas, y allí creimos haberse originado esta creciente, la cual hizo tanto daño, que el menor peligro fué, que aunque podíamos por la creciente salir á lo largo del mar qne estaba media milla distante, era tan cruel la tempestad, que andaba en él, que si hubiéramos salido en poco tiempo nos hubiera hecho pedazos, y esta tempestad duró tantos días que pudimos asegurar y armar bien á los navíos, y rompían las ondas con tanta fúria contra la boca del río, que no podían las barcas salir de él á correr la costa y reconocer la tierra para saber dónde estaban las minas, y elegir el mejor sitio para fun-

dar un pueblo, porque tenía determinado el Almirante dejar aquí al prefecto con la mayor parte de la gente, para que poblasen y sujetasen aquella tierra, hasta que él fuese á Castilla, para enviarles socorro de gente y vituallas; con este designio, habiendo abonanzado el tiempo á 6 de Febrero, envió al prefecto por mar con 68 hombres á la boca del río Veragua, que distaba una legua de la de Belén, y navegaron por el río abajo otra legua y media, hasta el pueblo del cacique donde estuvieron un día, informándose del camino de las minas; el miércoles siguiente anduvieron cuatro leguas y media, y fueron á dormir cerca de un río que pasaron cuarenta y cuatro veces; el día siguiente caminaron legua y media hácia las minas que les enseñaron los indios que los había dado por guia el Quibio y en el espacio de dos horas después que llegaron, cada uno cogía oro entre las raices de los árboles, que son altísimos en aquel pais y llegan al cielo; estimóse mucho esta muestra porque ninguno de los que iban llevaban instrumentos para sacar el oro, y no siendo su viaje más que para informarse de las minas, se volvieron muy alegres á dormir á Veragua, y el día siguiente los navíos, que aunque es verdad como se supo después, que estas minas no eran de Veragua sino es de *Urira*, que es un pueblo de enemigos,

y que las de Veragua estan más cerca, y porque tienen guerra todos los pueblos, mandó el Quibio para darlos pesar, que fuesen allá los cristianos con sus guías, para que les entrase ánsia de ir á aquellas minas y dejar las suyas.





CAPÍTULO XCVI.

Cómo el prefecto visitó algunos pueblos de la provincia y las cosas y costumbres de los indios de aquella tierra.

Jueves á 26 de Febrero del año referido de 1503, entró el prefecto en la tierra con 69 personas y con 14 por mar en una barca; el día siguiente por la mañana llegaron al río de Urira, que dista 7 leguas del de Belen, hácia Occidente y á una legua del pueblo, cuyo cacique le vino á encontrar con 20 personas para recibirle, y le presentó muchas cosas de las que comen y se trocaron algunos espejos de oro; mientras estaban allí el cacique y sus principales se metian en la boca una yerba seca y la mascaban, y á veces tomaban también cierto polvo que lle-

vaban juntamente con la yerba seca que es mucha barbaridad; habiendo estado después en este sitio un rato, los indios y los cristianos fueron al pueblo donde había mucha gente, que los salía á ver, señaláronles una casa donde se alojasen, presentándoles muchas cosas de comer; de allí á poco vino el cacique de *Dururi*, que es otro pueblo vecino con muchos indios, los cuales también traían espejos para trocarlos, y de estos y de aquellos entendieron que en la tierra adentro había muchos caciques que tenían gran abundancia de oro y de gente armada como nosotros; mandó el Prefecto al siguiente día, que la mayor parte de la gente se volviese por tierra á los navíos y siguió su viaje con 30 hombres hácia *Yubraba* donde había mas de seis leguas de maizales, que son como los trigos y desde aquí fueron á *Cateba*, otro pueblo, y en ambos tuvo buena acogida, y le dieron bastimentos rescatando algunos espejos de oro, los cuales como hemos dicho, son como patenas de cáliz, mayores ó menores, de doce ducados de peso, otros mayores, y muchos menores, los cuales traen al cuello como nosotros el Agnus Dei ú otra reliquia, y porque entonces el Prefecto se había alejado mucho de los navíos sin haber hallado por toda aquella costa, puerto alguno ni río tan grande como el de Belen, se volvió por el mis-

mo camino á 14 de Febrero, para fabricar su habitación con muchos ducados de oro; procedióse con los rescates, al punto que llegó se dió prontamente orden, á que se quedasen con 80 personas y empezaron luego á fabricar casas á la ribera del río Belen, que estaba distante de la boca, un tiro de arcabuz, pasado un foso que está á mano derecha entrando por el río, en cuya boca se levanta un montecillo, las casas eran de madera cubiertas de hojas de palmas, que nacen en la playa; se hizo tambien otra casa grande que sirviese de tienda y almacén, en la cual se puso mucha pólvora, artillería y bastimentos, y otras cosas necesarias para el sustento de los pobladores y de lo que era más preciso como vino, bizcocho, aceite, vinagre, queso y muchas legumbres, porque no había allí otra cosa que comer; estas cosas dejaban aquí como en parte más segura que en la nave Gallega, que había de quedar con el Prefecto para valerse de ella en mar y tierra con todos aparejos de redes y anzüelos y otras cosas necesarias á la pesca, porque como hemos dicho, hay en aquella región mucho pescado y en todos los ríos á los cuales, y á la orilla del mar, van en ciertos tiempos del año, como de paso, ciertas especies de peces, de los cuales toda la gente del país se provee más que de carne, porque aunque hay allí varias es-

pecies de animales, no bastan al ordinario sustento de la gente; las costumbres de estos indios son, comunmente, semejantes á los de la Española é islas vecinas, pero estos de Veragua y del contorno cuando hablan uno con otro, se ponen de espaldas, y cuando comen, mascan siempre cierta yerba, lo cual creemos ser causa de tener los dientes gastados y podridos; su comida es pescado que pescan con redes y con anzuelos de hueso, que los hacen de las conchas de las tortugas, cortándolas á filo y lo mismo hacen en las otras islas.

Usaban de otro modo de pescar algunos peces tan pequeños como los más pequeños, que llaman *Titi* en la Española, éstos á ciertos tiempos concurren con las lluvias á las orillas, perseguidos de los peces mayores, con tanta ansia, que se ven precisados á subirse á la superficie del agua, en la cual los pescan los indios con esteras pequeñas y con redes muy chicas, así cogen cuantos quieren y los envuelven en hojas de árboles del mismo modo, que conservan los boticarios sus confecciones y después tostados en el horno, se conservan por tiempo largo; usan también de una red de pescar sardinas, como hemos dicho de las pescas de otros, porque este pez huye á tiempo de los peces grandes, con tanta velocidad y miedo, que saltan

la playa seca dos ó tres pasos, con que no tienen que hacer más que cogerlos; pescan también de otro modo las sardinas, pues en las canoas, desde la popa á la proa ponen un bulto de hojas de palma, de tres brazas de alto, después van navegando por el río haciendo mucho ruido y dando con los remos en el bordo, porque las sardinas para salvarse del pez que las persigue, saltan la canoa y ponen aquella altura para que caigan en ella y así toman cuantas quieren los *Uris*, las *Lachías* y aún las *Lisas* y de otras suertes de peces, vienen en otros tiempos y es cosa maravillosa ver, que al tiempo del paso por aquellos ríos tomen tan gran cantidad y la conserven tanto tiempo tostada; tienen también para su alimento mucho maíz, que es cierto grano que nace como el mijo, con una espina pitañocha, de que hacen vino tinto y blanco como la cerveza en Inglaterra, y allí echan lo que les parece, según lo que más les agrada y sale de buen sabor; hay vino raspago, hacen otro vino de unos árboles que parecen palmas, y yo creo que sean especies de ellas, aunque son lisos como los otros árboles y tienen en el tronco muchas espinas tan largas como las del puerco-espín, de la médula de estas palmas, son como palmitos, apretándola y esprimiéndola sacan el zumo de que hacen el vino y cociéndole en agua, echándola sus es-

pecies, le tienen por muy bueno y precioso; también hacen otro vino del mismo fruto que hemos dicho, que se halló en la isla de Guadalupe, el cual es semejante á una piña gruesa y la planta se siembra en campos anchos, donde sale un gran pimpollo que echa encima la misma piña, como sucede en los tallos de la lechuga, la cual planta dura tres ó cuatro años, dando siempre fruto; hacen vino también de otras suertes de frutas, especialmente de una que nace en árboles altísimos tan grandes como cedros y cada uno tiene dos, tres y cuatro huesos, al modo de nuez, aunque no es redonda, sino como el ajo ó la castaña, la corteza de este fruto es como la de la granada y se parece á ella cuando está quitada del árbol aunque no tiene coronilla, y su sabor es como de persigo ó pera muy buena, de éstas unas son mejores que otras, como sucede en las demás frutas y también las hay en las otras islas y los indios la llaman *Mamei*.





CAPÍTULO XCVII.

Cómo para seguridad del pueblo de los cristianos, fué preso el Quibio con muchos principales indios y cómo huyó por negligencia de los que le guardaban.

Ya estaban en orden todas las cosas de la población con diez ó doce casas cubiertas de paja y el Almirante pronto para partir á Castilla, cuando el rio, que antes por la soberbia de las aguas, nos había puesto en gran peligro, ahora nos puso en mayor, por la falta de ellas, que habiendo cesado ya las lluvias de Enero con el buen tiempo, se cerró la boca del rio con la arena, de modo que aunque estábamos dentro tenía cuatro brazas de agua, que era muy poca para la

que se necesitaba; cuando quisimos salir tenía media braza, conque quedamos encerrados dentro sin remedio alguno, porque era imposible sacar los navíos por la arena, y áun cuando hubiéramos tenido máquinas para hacerlo, estaba el mar tan revuelto, que si la menor ola le arrojase á la orilla, haría pedazos los navíos, especialmente los nuestros, que parecían una colmena agujereados todos por las culebras, por lo que nos encomendamos á Dios, pidiéndole nos diese lluvia, como antes le habíamos pedido serenidad, porque sabíamos que lloviendo, llevaría agua el rio y se abriría la boca, como sucede en aquellos rios y habiendo tenido noticia, por el lengua, de que el Quibio ó Cacique de Veragua había determinado venir en secreto á quemar las casas y dar muerte á los cristianos, que los tenían muy enfadados por haber poblado en aquel río, pareció conveniente prenderle, con todos sus principales y enviarlos á Castilla, para castigo suyo y ejemplo y miedo de los otros y que su pueblo quedase en servicio de los cristianos, y para hacerlo fué el Prefecto con setenta y cuatro hombres al pueblo de Veragua el día 30 de Marzo, y aunque llamo pueblo, es de advertir que en aquella tierra no hay casas juntas, que sus habitaciones son como en Vizcaya, distantes unas de otras.

Cuando el Quibio supo que llegaba el Prefecto, empezó á decir que no fuese á su casa que estaba en una colina sobre el rio Veragua y para que ro se huyese de miedo, determinó el Pre fecto ir á ella con cinco hombres, dejando orden á los demás, que viniesen detrás dos á dos distantes unos de otros, y que en oyendo disparar un arcabuz, cercasen la casa de manera que no escapase ninguno.

Habiéndose acercado el Prefecto á la casa, le envió otro recado el Quibio diciéndole que no entrase en ella, que él saldría á hablarle, aunque estaba herido de una flecha; esto lo hacen así para que no vean sus mujeres, porque son celosísimos y por esto salió hasta la puerta y se sentó en ella, diciendo que llegase á él, solo el Prefecto el cual lo hizo así, dando orden á los de más de que luego que él le agarrase de un brazo embistiesen.

Habiendo llegado al Cacique, le preguntó por su enfermedad y otras cosas de la tierra, por medio de un indio que tenían, que habían preso más de tres meses antes, cerca de allí y andaba con nosotros doméstica y voluntariamente, el cual tenía entonces gran miedo por el amor que nos tenía, sabiendo que el Quibio deseaba mucho matar á los cristianos, y porque no conocía aún nuestras fuerzas, creía se podría salir

con ello fácilmente, por la multitud de gente que había en la provincia, pero el Prefecto se cuidaba poco de su temor y fingiendo querer ver donde tenía el Cacique la herida, le cogió del brazo y como ambos tenían gran fuerza, el Prefecto le sugetó, hasta que llegaron los cuatro, y hecho esto, mandó disparar el arcabuz y corrieron todos los cristianos de la emboscada, á su casa, donde había cincuenta personas grandes y pequeñas, de que se prendió la mayor parte, sin haber herido á ninguno; porque viendo á su Rey preso no quisieron ponerse en defensa; había entre estos algunos hijos y mujeres del Quibio y otros indios principales que prometían grandes riquezas, diciendo que en un bosque cercano había un gran tesoro y que todo le darían por su rescate, pero no contentándose el Prefecto con aquella promesa, resolvió que, antes que se juntasen los del contorno, se enviase á la nave, preso á Quibio juntamente con su mujer é hijos y con los otros principales, y quedarse ellos allí, con la mayor parte de la gente para ir contra sus vasallos y parientes que habían huido, tratando después con los capitanes y la gente honrada, á quien se debía encomendar la gente que le llevase hasta la boca del rio; se le entregó á Juan Sánchez de Cadiz, piloto y hombre muy estimado, porque se ofreció á condu-

cirle, llevando al Cacique con los pies y manos atadas: y advirtiendo á este que le conducía, que tuviese cuidado de que no se escapase, respondió quería que le pelasen las barbas si huía; tomóle á su cuidado y partió con él, rio abajo de Veragua y estando ya distante media legua, empezó el Quibio á lamentarse mucho de llevar atadas tan fuertemente las manos, de manera que movía á piedad á Juan Sánchez, y le desató del banco de la barca donde iba atado, teniéndole por el cabo, por lo cual viendo Quibio de allí á poco tiempo, que estaba entretenido Juan Sánchez en otra cosa, se echó al agua y no pudiendo tener firme el cabo Juan Sánchez, le dejó por no caer en el rio con él, y llegada la noche con el rumor de los que andaban en la barca no pudieron ver ni oir donde había tomado tierra, de modo que no supieron más noticia de él, como si fuese un peñasco que había caído en el agua y para que no sucediese lo mismo con los otros presos, siguieron su camino las naves, con bastante vergüenza del descuido é inadvertencia. El día siguiente que fué 1.° de Marzo viendo el Prefecto la tierra montuosa, llena de árboles y que no había ya pueblo ordenado, sino una casa en un collado y otra en otro y que sería muy dificultoso andar de una parte á otra buscando los indios, resolvió volverse á los navíos

con su gente sin traer ninguno de los suyos muerto ó herido y presentó al Almirante, los despojos de la casa del Quibio que valdrían 300 ducados en espejos, aguilillas y cañillas de oro que se meten en hiladas en los brazos y alrededor de las piernas, y cordoncillos de oro, que á modo de corona se rodean la cabeza, todo lo cual se partió y sacado el quinto para los Reyes Católicos, repartió lo demás entre los que habían ido á la función y al Prefecto, en señal de la victoria le dió una corona de las que hemos dicho.





CAPÍTULO XCVIII.

Cómo habiendo partido el Almirante para Castilla, asaltó el Quibio al pueblo de los cristianos en cuyo combate hubo muchos muertos y heridos.

Proveidas entonces las cosas pertenecientes al mantenimiento del pueblo y á las constituciones y estatutos que para su gobierno había hecho el Almirante, quiso Dios que lloviese tanto que creció el río de modo que volvió á abrirse la boca, por lo cual resolvió el Almirante partir luego á la Española con tres navíos para enviar socorro con la mayor diligencia, y así esperando bonanza y calma, porque el mar ni rompiese ni batiese la boca del río, salimos con

los dichos navíos llevando las barcas delante, aunque ninguno quedó tan limpio, que no arrastrase por tierra, que si no fuese arena movible sería áun en la bonanza peligroso; hecho esto, al instante pusimos con gran presteza dentro lo que habíamos sacado para aligerar los navíos al tiempo de la salida, y esperando de este modo á la larga costa, á una legua de la boca del río, el tempo para navegar, quiso Dios milagrosamente que hubiese motivo para enviar la barca de la Capitana á tierra, así por agua como por otras cosas necesarias y fué el caso que viendo los indios del Quibio que estando los navíos fuera no podían dar socorro á los que quedaban en la fortaleza, al punto mismo que llegó la barca á tierra, asaltaron el pueblo de los cristianos, no habiendo sido descubiertos por lo intrincado del bosque, hasta que estuvieron á diez pasos de las casas; daban al embestir grandes gritos, tirando lanzas á los que veían y á las casas, que estando cubiertas con hojas de palmas, las pasaban fácilmente de un lado al otro y alguna vez herían á los que estaban dentro, por lo cual estando los nuestros desproveídos y muy ajenos de esta novedad, hirieron cuatro ó cinco, antes de ponerlos en orden para resistir; el Prefecto que era hombre de gran corazón, se opuso á los enemigos con una lanza, animando á los suyos y em-

bistiendo animosamente á los indios, con síete ú ocho que le seguían con tanta pujanza, que los hicieron retirar hasta el bosque, que como hemos dicho, estaba cercano á las casas; volvieron desde él á hacer algunas escaramuzas los indios, tirando sus azagayas y retirándose después como en el juego de cañas hacen los españoles, hasta que concurriendo entonces muchos cristianos fueron los indios castigados con las espadas, y por un perro que los perseguía fieramente con que se pusieron en fuga, dejando muerto un cristiano y siete heridos, y entre ellos al Prefecto con una lanza en el pecho; de este peligro se aseguraron bien, dos cristianos cuyo caso por contar la graciosidad de uno, que era italiano, y Lombardo, por la severidad de otro que era castellano se debe contar y fué así: El Lombardo, llamado Sebastián, iba huyendo furiosamente á esconderse en una casa, á quien dijo Diego Méndez, de quien se hará mención más adelante: «Vuelve, vuelve atrás, Sebastián; ¿dónde vas? á quien respondió déjame andar, diablo, que yo voy á poner en salvo mi persona; el español era el capitán Diego Tristán, á quien el Almirante había enviado con la barca á tierrra, el cual no salió fuera con su gente como si estuviera preso en el río, donde era la bulla y habiéndole preguntado algunos y reprendido de otros, de que no salía a ayudar

á los cristianos, respondió á los que estaban en tierra, porque de miedo no se retirená la barca: si yo me acerco á la ribera, y perecerán todos; pues perdida la barca el Almirante tendrá después peligro en el mar, y por esto no quería hacer sino lo que le habían mandado, que era cargar agua y leña, á lo menos hasta que viese que los de la población tenían más necesidad de su socorro, y queriendo al punto tomar el agua para dar al Almirante cuenta de lo que pasaba, determinó ir por el río abajo á tomarla hasta donde no se mezclaba el agua dulce con la amarga, aunque algunos le protestaron no hiciese aquel viaje, por los grandes daños que podían acaecerle de los indios y sus canoas á que respondió que no temía aquel riesgo y que por esto había tomado tierra, y era enviado del Almirante y así siguió su camino el río abajo, que es muy profundo por dentro y muy cerrado de ambas partes, poblado de árboles que llegan hasta el agua, y tan espesos que apenas se podía tomar tierra, salvo en algunos sitios de los caminos que venían al río, ó donde se acababan las sendas de los pescadores y donde ellos esconden sus canoas.

Al instante que los indios le vieron cosa de una legua el río abajo distante de la fortaleza, salieron de ambas partes, las más espesas, con

sus barquillas ó canoas y con grande grita le asaltaron por todas partes tocando cornetas, con mucha ventaja y atrevimiento, porque siendo sus canoas ligerísimas, que un solo indio basta para gobernarlas y guiarlas á cualquier parte, especialmente las que son chicas ó de pescadores, venían en cada una tres ó cuatro indios, uno bogaba y los otros vibraban las lanzas y los dardos, contra los de la barca, y llámolos dardos y lanzas por el tamaño que tienen, que ellos verdaderamente son astas y como no tienen hierro, las ponen á las puntas espinas ó dientes de pez.

No habiendo en nuestra barca sino siete ú ocho hombres que bogaban con dos ó tres soldados, no podían reparar los golpes de las muchas lanzas que los tiraban, con que necesitaron de dejar los remos, y tomar las rodelas; pero era tanta la multitud de indios que llovía de todas partes, que arrimándose con las canoas y retirándose cuando los parecía hirieron la mayor parte de los cristianos y especialmente al capitán, con muchas heridas, y aunque estuvo siempre firme, animando á los suyos no le ayudó nada, porque le tenían sitiado por todas partes sin poderse mover ni valerse de los mosquetes, hasta que á lo último le hirieron en un ojo con una lanza grande, á cuyo golpe cayó de re-

pente muerto, y á todos los otros les sucedió lo mismo, sino es áun botero de Sevilla, llamado Juan de Moya, cuya buena suerte quiso que en medio de la batalla cayese en el agua y nadando por debajo salió á la orilla sin que nadie le viese y por entre la espesura de los árboles llegó á la población á contar el suceso de que se espantaron de tal modo los cristianos, que viéndose tan pocos y heridos la mayor parte, y algunos de los compañeros muertos, y estar el Almirante en el mar, sin barca, con el riesgo de no poder llegar á donde pudiese enviar socorro, determinaron de no quedarse donde estaban y así al al instante, sin obediencia, ni otra orden, hubieran partido de allí si no se lo impidiese la boca del río, la cual con el mal tiempo se había vuelto á cerrar, porque no solo no podía salir por ella el navío que había quedado, pero ni una barca, porque el mar lo rompía todo, ni hubo persona que pudiese dar aviso al Almirante de lo que les había sucedido; pero él no corría menos riesgo en el mar, en cuya playa estaba surto, por no tener barca y estar con tan poca gente, por la que le habían muerto, por lo cual él y todos nosotros estábamos en el mismo trabajo y confusión que los que estaban en el fuerte, los cuales por el suceso del combate pasado y por ver venir el río abajo los muertos llenos

de heridas y seguidos de los cuervos que venían sobre ellos graznando y volando, lo tomaron todo por agüero desdichado, con temor de que les sucediese lo mismo que á los otros; mayormente viendo que los indios estaban muy soberbios con la victoria y no los dejaban sosegar un instante por la mala disposición de la población y es de creer que todos hubiéramos sido muy maltratados si no se hubiese tomado por buen remedio ir á una gran playa escombrada á la parte de Oriente, donde fabricaron un baluarte con las botas y otras cosas que tenían, plantando la artillería en lugares convenientes, conque se defendían, porque los indios no se atrevían á salir del bosque, por el daño que recibían de las bombas.





CAPÍTULO XCIX.

Cómo huyeron los indios que estaban presos en las naves y el Almirante supo la derrota de los de tierra.

Mientras sucedían en tierra estas cosas, se pasaron diez dias, los cuales estuvo el Almirante con gran desvelo y sospecha de lo que hubiese sucedido, esperando de instante en instante, que sosegase el tiempo para enviar la otra barca, á saber la ocasión de la tardanza de la primera; pero siéndonos contraria en todo la fortuna, no quiso que supiésemos los unos de los otros y por aumentar el trabajo, sucedió que los hijos y parientes del Quibio, que venían presos en la nave Bermuda para traerlos á Castilla, procuraron libertarse de el modo siguiente: por

la noche los metían debajo de cubierta, y estando la escotilla tan alta que no podían llegar á ella, se olvidaron los guardas de cerrarla, por la parte de arriba, porque encima dormían algunos marineros, lo que dió causa á los indios á discurrir escaparse; así le recogieron poco á poco todos los cantos del lastre, y los pusieron á la boca de la escotilla, haciendo un gran montón, y luego todos juntos subidos en él, y poniendo las espaldas por debajo, abrieron con fuerza una noche la escotilla derribando los que dormían encima, y saltando fuera prontamente; algunos de los principales indios se echaron al agua; pero habiendo concurrido la gente al rumor no pudieron hacerlo otros, y así habiendo luego cerrado la escotilla los marineros con su cadena empezaron á hacer mejor la guarda, por lo cual desesperados los que no se habían podido escapar con los compañeros, los hallaron ahorcados por la mañana con los cabos que pudieron haber, y como tenían poca altura, unos se ahorcaron de rodillas, y otros tirando con los piés el lazo, de modo que de los presos de aquel navío ninguno quedó que no fuese muerto ó huido, y aunque semejante pérdida no fuese de considerable daño de los navíos, sin embargo se temía que pudiese aumentar las desgracias á los de tierra su muerte ó fuga; por si se quedaban en

aquella tierra con los cuales haría paz Quibio voluntariamente para rescatar sus hijos, y viendo que ahora no tenian prenda alguna para hacerlo, se juzgaba que haria fuerte guerra á los cristianos. Hallándonos pues con tantos daños y desgracias muy atribulados y á discreción de los Gumenas, con las cuales estabamos surtos sin saber nada de tierra, no faltó quien se moviese á decir, que pues aquellos indios para salvar solamente la vida, se habían arriesgado á echarse al mar, á una legua de distancia de tierra, ellos por salvarse así mismos, y á tanta gente, se arriesgarían á tomar tierra nadando si con la barca que quedaba, que'era la de la nave Bermuda, los llevasen hasta donde las ondas no rompían, solo había aquella barca porque la de la Vizcaina, ya hemos dicho que se perdió en el combate, y en todos los tres navíos no había más que la referida para las necesidades de ellas. Viendo el Almirante el buen ánimo de estos marineros, convino en que ejecutasen su ofrecimiento y la referida barca los llevó hasta un tiro de arcabuz de tierra, á la que no podía arrimarse más sin gran riesgo por lo grueso de las olas que rompían contra la playa, y desde aquí solo se echó al agua Pedro de Ledesma, piloto de Sevilla, y con búen corazón, ya encima ya debajo de las olas llegó finalmente á tierra donde supo el es-

tado de los nuestros, y como oyó que decían á una voz, que de ningún modo querían quedar vendidos, y sin remedio como estaban, suplicando al Almirante que no se fuese sin recogerlos, porque dejarlos era dejarlos condenados á muerte, y más entonces que con las sediciones, ni obedecían al prefecto ni á los capitanes, y que todo su estudio y aplicación era ponerse en órden para cuando abonanzase, tomar alguna canoa y embarcarse, pues con una barca sola que les había quedado, no podían hacer esto cómodamente y que si el Almirante no los recogiese en el navío que les había quedado, hubieran procurado salvar las vidas y ponerse al arbitrio de la fortuna antes que estar á la discreción de la muerte que aquellos indios crudos, carniceros, habrían querido darlos. Con esta respuesta volvió Pedro de Ledesma á la barca que le esperaba, y de allí á los navíos donde contó al Almirante lo que pasaba.





CAPÍTULO C.

Cómo el Almirante recogió su gente que había dejado en Belen y después atravesamos á Jamaica.

Luego que supo el Almirante la derrota, tumulto y desesperación de la gente, resolvió aguardarlos, para recogerlos, aunque no sin gran peligro, porque tenía sus navíos en la playa, sin reparo alguno, ni esperanza de salvarse, si el tiempo empeorase; pero quiso Nuestro Señor, que en el término de ocho días que estuvo allí abonanzase el tiempo, de modo que los de tierra pudieron empezar á recoger sus haciendas en la barca, que tenían en gruesas canoas, puestas bien en orden, y atadas unas con otras, para que no se volcasen, y deseando cada uno, no ser de los últimos, se dieron tanta prisa que en dos días no dejaron en tierra cosa alguna, sino el casco

del navío, que por estar todo agujereado de las culebras, no podía navegar, y así con gran alegría de vernos todos juntos, nos hicimos á la vela llevando el viaje de Levante, la costa arriba de aquella tierra porque aunque los demás pilotos decían, que tomando la via del Norte podíamos volver á Santo Domingo, sólo el Almirante y el Prefecto, su hermano, conocian que era necesario antes de atravesar el golfo que está entre la tierra firme y la Española, navegar un buen pedazo, siguiendo la costa arriba, lo cual tenía muy descontenta á la gente, que les parecía, quería volverse el Almirante á Castilla; camino derecho, sin navíos y bastimentos suficientes al viaje, pero como él sabía mejor lo que le convenía, seguimos nuestros viaje hasta llegar á Portobelo donde nos vimos precisados á dejar la nave Vizcaina, por la mucha agua que hacía, y porque todo su plan estaba consumido y roto por las culebras, y siguiendo la costa subimos, hasta que pasamos el puerto del Retrete y el de una tierra que tenía muchas isletas, á las cuales llamó el Almirante las *Barbas* pero los indios y los pilotos, llamaron á todo aquel contorno, del *Cacique Pocorosa,* desde aquí pasaudo más adelante al fin que vimos de la tierra firme, llamó Mármol, que es el espacio qúe estaba á diez leguas de las Barbas.

Después, el lunes 1.° de Mayo del mismo año de 1503 tomamos la vía del Norte con vientos y corrientes de la vanda de Levante, porque procurábamos siempre navegar más al viento que podíamos. Todos los pilotos decían que ya habríamos pasado el Oriente de las islas de los caribes; sin embargo, el Almirante, temía no poder surgir en la Española, y esto se verificó porque el miércoles 10 del mismo mes de Mayo, dimos vista á dos islas, muy pequeñas y bajas, llenas de tortugas, de las cuales estaban llenas alrededor, que parecían escollos, por lo cual se llamaron estas islas las *Tortugas* y pasando de largo la vía del Norte, el viernes siguiente por la tarde á treinta leguas de aquí arribamos al jardin de la Reina, que es nna cantidad muy grande de deisletas, situadas al Mediodía de la isla de Cuba; estando surtos en este paraje diez leguas distantes de Cuba con bastantes hambres y trabajos, porque no teníamos que comer más que vizcochos y algún poco de aceite y vinagre fatigados de día y de noche, para sacar el agua con tres bombas porque los navíos se iban á fondo por los muchos agujeros que los habían hecho las culebras. Sobrevino de noche una gran tempestad en que no pudiendo la Bermuda mantenerse sobre sus anclas, cargó sobre nuestra nave y rompió toda la proa, aunque no quedó

ella sana del todo, porque perdió casi toda la popa, hasta cerca de la Limeta y con gran trabajo, por la mucha agua y viento, quiso Dios que se apartasen una de otra, y echadas al mar todas las anclas y las gumenas que tenían, nada bastó para afirmar la nave y cuando amaneció, hallamos el cabo tan cortado, que se mantenía solo en un hilo de suerte que si dura una hora más la noche, hubiera acabado de cortarse, mayormente siendo aquel sitio áspero y lleno de escollos, y que no podían huir de dar en alguno, pues los tenían por popa, no obstante quiso Dios librarnos, como nos había librado de otros muchos peligros, y así partiendo de aquí, con bastante fatiga , fuímos á un pueblo de indios en la costa de Cuba, llamado *Macaca*, donde habiendo tomado algún refresco, partimos á Jamaica, porque los vientos de Levante y las grandes corrientes, no nos dejaban ir á la Española, mayormente estando los navíos tan agujereados, como hemos dicho: pero de día ni de noche no dejábamos de trabajar en sacar el agua con tres bombas, de las cuales, si se rompía alguna, era preciso que mientras se aderezaba sirviesen de lo mismo las calderas, con todo esto la noche antes de la vigilia de San Juan, creció el agua tanto, que no había remedio de vencerla, porque llegaba hasta la cubierta y con gran

fatiga nos mantuvimos así, hasta que venido el día tomamos en Jamaica, el puerto *Bueno*, y aunque lo es para reparar los navíos, ni tenía agua para poder recogerse, ni pueblo alguno alrededor; pero remediando esto lo mejor que pudimos, pasado el día de San Juan partimos á otro puerto más hácia Oriente, llamado *San Gleria* cubierto de rocas y habiendo entrado dentro, no pudiendo sostener más los navíos, los encallamos en tierra lo mejor que pudimos, acomodando uno cerca de otro á lo largo, bordo con bordo, y con muchos puntales á una y otra parte los pusimos tan fijos, que no se podían mover; y así se llenaron de agua hasta la cubierta, sobre la cual en el castillo de popa y en la proa se hicieron estancias, donde pudiese la gente alojarse, con intento de hacernos aquí fuertes si los indios quisiesen hacernos algún daño, pues en aquel tiempo la isla no estaba aún poblada, ni sugeta á los cristíanos.





CAPÍTULO CI.

Cómo el Almirante envió en canoas á dar aviso desde Jamáica á la Española y de que se había perdido con su gente.

Estando fortificados los navíos de este modo distantes un tiro de ballesta de la tierra de los indios que era buena y doméstica gente, llegaron luego en canoas á vendernos sus cosas y bastimentos por el deseo que tenían de adquirir las nuestras, para que no hubiese disputa alguna entre los cristianos, y ellos en la compra, ni les llevasen más de lo honesto y tomasen los otros lo que debían haber, nombró el Almirante dos personas que tuviesen cuidado de los rescates que llevasen, y que todos los días los dividiesen por suertes entre la gente del navío,

porque entonces no teníamos en los navíos cosa alguna con que sustentarnos, pues nos habíamos comido la mayor parte de provisiones, la otra se había podrido, y la otra perdido al tiempo de embarcarse en el río de Belén, donde con la prisa y la gana de embarcarse, no se había podido recoger todo lo que se quería y para socorrernos de comida, quiso Nuestro Señor llevarnos á aquella isla, abundante de bastimentos, bastantemente poblada, de indios deseosos de rescatar con nosotros, por lo cual venían de todas partes á traernos cuanto tenían y para que los cristianos no saliesen en cuadrillas por la isla se quiso el Almirante fortificar en el mar, y no acercarse á tierra porque siendo nosotros por naturaleza poco obedientes, ni el castigo ni el Prefecto bastarían á tener quieta la gente, ni aún impedirla que fuese á correr los lugares y casas de los indios, para quitarles lo que habían adquirido, y despreciasen los hijos y las mujeres de donde después nacerían muchas contiendas y tumultos, de que resultaría hacernos enemigos, y quitándoles por fuerza los bastimentos, se padecería entre nosotros gran necesidad y trabajo lo cual no sucedió, porque la gente estaba en los navíos, de donde no podía salir sin licencia, y dejándolo anotado; esto satisfizo mucho á los indios, que por cosas de poquísimo precio,

nos traían cuanto necesitábamos, porque si traían una ó dos hutias, que son como conejos, les dábamos en recompensa un arete de aguјeta; si traían hogazas de pan, que llamaban cazabi, hechas de raíces de yerba, les daban dos ó tres cuentas de vidrio, verdes ó coloradas, y si traían alguna cosa en gran cantidad, se les daba una campanilla, y tal vez al Rey y á los caciques un espejillo, algún birrete colorado, ó unas tenazas, lo cual les era cosa muy agradable; con este orden de rescate estaba la gente muy abastecida y abundante de todo lo que había menester, y los indios, sin enfado, en nuestra compañía y vecindad.

Pero siendo necesario buscar modo para volver á Castilla, juntó el Almirante á los capitanes y otros hombres de su mayor estimación, para tratar con ellos el modo de salir de aquella prisión y que á lo menos volviesen á la Española, porque estarse allí con esperanza de que algún navío arribase, era una necedad sin términos algunos de razón, y era imposible pensar en fabricar allí alguno de nuevo, porque ni tenían instrumentos ni maestranza, que bastase á hacer cosa buena, sino es en tiempo muy dilatado ó que no fuese apropósito para navegar, según los vientos y corrientes que reinan entre aquellas islas y van al Occidente; antes se per-

dería el tiempo y procurarían nuestra ruina, en lugar de impedirla, y así después de muchas consultas, determinó el Almirante enviar á la Española á decir que se había perdido en aquella isla y que le enviasen un navío con municiones y bastimentos; para esto eligió dos sujetos de quien se fiaba mucho y que lo ejecutarían con gran puntualidad y con gran corazón, digo con gran corazón, porque parecía temerario el paso de una isla á otra, é imposible hacerle en canoas, como era preciso, porque son barcas de un madero cabado, como queda dicho, y hechas de modo que cuando están bien cargadas, no salen una cuarta sobre el agua, demás que era necesario que para aquel paso fuesen medianas, que si fueran chicas, serían muy peligrosas y si grandes no servirían por su peso á viajes largos, ni podrían hacer el que se deseaba. Escogidas, en fin, dos canoas á propósito para lo que queríamos, mandó el Almirante en Julio de 1503, que fuese en una de ellas Diego Méndez de Segura, escribano mayor de la Armada, con seis cristianos y diez indios, que bogasen, y en la otra envió á Bartolomé Fiesco, gentil hombre genovés, con otra tanta compañía, para que luego que Diego Méndez estuviese en la Española, siguiese sin parar su camino á Santo Domingo, que distaba de donde

estábamos casi 250 leguas y que volviese Fiesco á traer noticia de que el otro quedaba puesto en salvo, para sacar de dudas y temores de si le había sucedido alguna desgracia, la cual debía temerse mucho, considerando como hemos dicho, la poca resistencia de una canoa en cualquiera alteración de mar, y especialmente habiendo dentro de ella cristianos, porque yendo indios solos no habría peligro tan grande, pues son tan diestros que aunque se les aneguen las canoas en medio del golfo, las vuelven á enderezar, nadando, y se meten en ellas; pero porque la honra y la necesidad hacen emprender los mayores peligros, tomaron los referidos su camino por la costa abajo de la dicha isla de Jamáica, navegando hácia Oriente, hasta que llegaron á la punta Oriental de la isla, que llaman los indios *Aamaquique*, por un cacique de aquella provincia llamado así, que está á 34 leguas de *Maíma*, que era el lugar donde nosotros estábamos fortificados, porque para atravesar de una isla á otra era menester navegar 30 leguas sin haber en el camino, sino una isleta ó escollo, que dista ocho leguas de la Española, y fué necesario para pasar por tal golfo, en semejantes bajeles, que esperasen aquí una gran calma, la cual quiso Dios viniese en breve. Habiendo metido cada indio en las canoas su calabaza de

agua y algunas especies de que usan, y el cazabi, y entrando en ella los cristianos, con sus rodelas y bastimentos, que necesitaban, se echaron al mar, y el Prefecto que había ido con ellos al Cabo de Jamáica, por evitar que los indios de la isla no les impidiesen el viaje en algún modo, se estuvo allí hasta que venida la tarde los perdió de vista, y se vino poco á poco á los navíos, persuadiendo de camino á la gente del país á que recibiese nuestra amistad y comunicación.





CAPÍTULO CII.

Cómo se rebelaron los Porras con gran parte de la gente contra el Almirante, diciendo que se iban á Castilla.

Partidas las canoas á la Española, empezó á enfermar la gente que quedaba en los navíos, así de los grandes trabajos que habian padecido en el camino, como de la mudanza de comidas, porque entónces no comían nada de Castilla, ni bebían vino, ni tenían carne fuera de algunas hutias que alguna vez podían rescatar, de modo que pareciendo los que estaban sanos áspera vida y estarse tan largo tiempo encerrados, murmuraban entre ellos diciendo que el Almirante no quería volver á España, porque los reyes le habían desterrado y que á la Española po-

día ir menos, pues al venir de Castilla se le había prohibido la entrada en aquella isla y que los que había enviado en las canoas iban á España para que hiciesen sus negocios y no para que trajesen navíos ni otro socorro, y que entretanto que negociaban con los Reyes Católicos, quería él estarse allí obedeciendo su destierro, porque si fuera otra cosa ya hubiera vuelto Bartolomé Fiesco, como se había publicado que había de volver. Demás que no tenían certidumbre de que el, y Diego Mendez no se hubiese ahogado en el tránsito, y si fuese así jamás tendrían socorro ó remedio si ellos no se disponían á procurarle por sí mismos, pues el Almirante no se hallaba en situación de ponerse en tal camino por las referidas causas, y por la gota que tenía en todo el cuerpo que casi no podía moverse en la cama, y bien lejos de meterse en trabajos y peligros de pasar en canoas á la Española, y así debían resolverse con ánimo determinado, pues se hallaban sanos antes de caer malos como los demás, lo cual el Almirante no podía prohibirlos, y puestos en la Española serían recibidos, tanto mejor cuanto en mayor peligro le hubiesen dejado por el ódio y la enemistad que le tenía el Comendador de Lares, entonces gobernador de la isla, y que en yendo á Castilla, hallarían al obispo don Juan de Fonseca que les

favorecería, y aun el tesorero Morales, el cual porque tenía por dama una hermana de los Porras que eran las cabezas de la conjuración en las naves y los que más incitaban á todos, tenían por cosa cierta que serían muy bien acogidos de los Reyes Católicos, delante de los cuales se atribuiría siempre la culpa al Almirante como había sucedido en la rebelión de la Española con Roldán, y que ellos más presto le prenderían para quitarle los papeles que tenía que obligaban á observar lo que estaba capitulado con él; con estas cosas, otras semejantes, y las repetidas persuasiones que unos á otros se hacían, la esperanza y sedición de los hermanos Porras, uno de los cuales era capitan de la nao Bermuda y el otro contador de la armada; firmaron la conjuración 48, recibiendo á Porras por capitan y cada uno se previno para el día y hora que determinaron todo lo que era más necesario.

Estando los rebeldes en orden y con las armas á 11 de Enero por la mañana, salió á la popa del navío donde estaba el Almirante, el capitán Francisco de Porras, y le dijo:—«Señor, »¿qué quiere decir, que no querais ir á Castilla y »que os agrade tenernos aquí á todos perdidos?---»; á que el Almirante sintiendo tan arrogantes palabras y tan fuera de la costumbre con que solía

hablar, sospechó lo que podía ser y le respondió con gran disimulación y sosiego, no hallar modo de poder pasar, hasta que los que habían ido con las canoas le enviasen navío en que ir y que más que ninguno deseaba la ida, por su bien particular y general de todos aquellos de quien debía dar cuenta; pero que si pareciese otra cosa, como en otras ocasiones se habían reducido los capitanes y los hombres principales á exponer lo que sentían y conviniese tambien entonces y cuantas más veces fuese necesario, lo mandaría ejecutar, para que cada uno discurriese en este negocio. A que replicó Porras no haber ya tiempo para tantas palabras, sino que se embarcase luego ó se quedarse con Dios y con esto volviendo la espalda, repitió en voces altas: —«Yo me voy á Castilla con los que quisieren seguirme—» á cuyo tiempo todos los secuaces que estaban presentes, empezaron á gritar fuertemente diciendo:--«Queremos ir contigo, queremos ir contigo--» y saltando unos por una parte y otros por otra ocuparon los castillos y las gavias con las armas en la mano, sin orden ni juicio, gritando unos ¡muera! y otros *¡A Castilla, á Castilla!* y otros *señor capitan ¿qué haremos?* y aunque el Almirante entonces estaba en la cama tan postrado de la gota, que no podía tenerse en pié, no pudo contenerse sin dejar de levantarse,

para andar cojeando, por entre aquel rumor, más apenas le vieron tres ó cuatro de los más honrados servidores suyos; cuando se abrazaron á él, porqne la gente sublevada no le matase y le volvieron con gran trabajo á la cama, después fueron al Prefecto que se había opuesto con ánimo valeroso y una lanza en la mano, la cual le quitaron por fuerza, y le llevaron con su hermano, rogando al capitán Porras, que se fuese con Dios y que no quisiese hacer tan malas cosas que tocasen á todos y que bastaba que no hubiese impedimento, ni resistencia para su partida, que si fuese causa de la muerte del Almirante, no podía esperar sino un gran castigo, sin esperanza de utilidad alguna. Sosegado un poco el tumulto, tomaron los conjurados diez canoas que estaban atadas al bordo de los navíos, las cuales había hecho el Almirante buscar y comprar en la isla, para valerse de ellas en lo que fuese necesario por no quitárselas á los indios, ni darles motivo de disensión con los cristianos; embarcáronse en estas con tanta alegría como si hubieran desembarcado en algún puerto de Castilla, por lo cual otros muchos que ignoraban la traición, desesperados de ver que se que quedaban como pensaban, abandonados, llevando la mayor parte y los más sanos con sus haciendas, entraron con ellos en las canoas, con tantas lá-

grimas y dolor de los pocos fieles servidores del Almirante y de muchos enfermos que había que imaginaban quedaban para siempre perdidos todos y sin alivio alguno, y no hay duda que si toda la gente hubiera estado sana, no hubieran quedado veinte hombres con el Almirante, el cual salió á confortar su gente con las mejores palabras, que le dieron el tiempo y el estado de sus cosas.

Los rebelados con su capitán Francisco Porras, siguieron en las canoas su viaje hasta la punta de Levante, por donde atravesaron Diego Mendez y Fiesco á la Española y por todas partes por donde pasaban hacían muchas injurias á los indios, quitándoles por fuerza los bastimentos y todo lo que les agradaba, diciéndoles que fuesen al Almirante que se lo pagaría y que si no lo pagase les daban licencia para que le matasen, en que harían lo que más conveniente les fuese, porque no solo le aborrecían los cristianos pero él era la causa de todo el mal de los indios de toda la isla, y que lo mismo haría con ellos, si no se remediaban con su muerte; pues con este designio, se quedaba á poblar aquella isla; caminando de este modo hasta la punta Oriental de Jamaica, al primer buen tiempo y calma se pusieron á pasar á la Española llevando consigo algunos indios que bogasen, pero porque los

tiempos estaban poco firmes y las canoas muy cargadas, navegaban poco y estando á cuatro leguas de tierra se volvió el viento contrario lo cual les causó tan grande miedo que determinaron volverse á Jamaica y sucedió, que como no estaban diestros en gobernar canoas, entró un poco de agua sobre el bordo y tomaron por remedio alijerarlas, arrojando al mar cuanto llevaban sin dejar más que las armas y comida bastante para volver; pero refrescando el viento y pareciéndoles correr algún riesgo, para alijerarlas más, determinaron echar á los indios en el mar, como lo ejecutaron con algunos, y á otros que fiados en saber nadar, se habían echado al mar, por el temor de la muerte y ya muy cansados se llegaban al bordo de las canoas para respirar un poco, les cortaban las manos y les hacían otras heridas y así mataron 18 no dejando vivos sino algunos que gobernasen las canoas, porque ellos no sabían hacerlo y es bien cierto que si la necesidad que tenían de ellos no les precisara á conservarlos, habrían puesto en efecto por entero la crueldad mayor que se puede pensar, no dejando ninguno de ellos vivo, en premio de haberlos sacado con engaño y ruegos para servirse de ellos en tan importante viaje. Llegados á tierra hubo diversos pareceres entre ellos, porque unos

decían que era mejor ir á Cuba y que desde allí donde estaban, podían tomar los vientos Levantes y las corrientes á medio flanco y pasando de esta forma con prontitud y sin trabajo podrían atravesará la Española, de una tierra á otra, no sabiendo que estaban diecisiete leguas distantes; otros decían era mejor volver á los navíos y ponerse en paz con el Almirante ó quitarle por fuerza lo que había quedado de armas y rescate: otros fueron de opinión que antes que se intentase alguna cosa de estas, se esperase allí alguna bonanza ó calma para volver á aquel paso, lo cual tuvieron por mejor, y permanecieron en aquel pueblo de *Avamachiche*, más de un mes esperando el temporal, y destruyendo la tierra; venida la calma, volvieron á embarcarse otras dos veces, pero sin efecto porque los vientos les eran contrarios, por lo cual desesperados de conseguir semejante paso, de pueblo en pueblo, se fueron hácia Poniente muy disgustados, sin canoas y sin consuelo, comiendo á veces lo primero que hallaban y otros tomándole á discreción, según el poder ó resistencia que hacían los Caciques por donde pasaban.





CAPÍTULO CIII.

De lo que hizo el Almirante despues que los sublevados partieron á la Española y de su advertencia para valerse de un eclipse.

Volviendo ahora á lo que hizo el Almirante, partidos los sublevados, digo que hizo solicitar que á los enfermos que habían quedado con él se les diese el vizcocho que necesitasen para su curación y que los indios fuesen también tratados, que no dejasen de traer las vituallas que nos traían, con amistad y deseo de nuestro rescate, en que se puso tanta diligencia y se atendió tanto al modo, que en breve tiempo, sanaron los cristianos, y algunos de los indios prosiguieron en proveernos; pero porque son gente de poco trabajo para cultivar campos grandes, y consu-

míamos nosotros en un día más que ellos en veinte, habiéndoles faltado entonces el deseo de nuestros rescates que ya estimaban en poco abrazando el consejo de los conjurados, pues veían tan gran parte de los nuestros contra nosotros perdieron el cuidado de traernos las vituallas que necesitábamos, por lo que nos vimos en sumo trabajo pues si queríamos tomarlo por fuerza, era necesario que saliesemos todos á pelear dejando al Almirante que estaba gravemente enfermo de su gota, á gran riesgo en los navíos, y esperar á que de voluntad nos proveyesen era apetecer más miseria cada día, pues les dábamos diez veces más rescate, que al principio, y sabían muy bien hacer su negocio, pareciéndoles tenían muy segura su ventaja por lo cual no sabiamos de qué modo valernos, pero como Dios nunca olvida á quien se le encomienda, como lo hacía el Almirante, le advirtió el modo que debía emplear para estar proveido de todo y fué éste:

Acordóse de que en el tercer día, había de haber un eclipse de luna desde la primer noche y mandó que un indio de la Española que estaba con nosotros llamase á los indios principales de la provincia, diciendo quería hablar con ellos en una fiesta que había determinado hacer; habiendo venido el dia antes del eclipse los caci-

ques, les dijo por el intérprete que nosotros éramos cristianos y creíamos en Dios que habitaba en el cielo y nos tenía por súbditos, el cual tenía cuidado de los buenos y castigaba á los malos, y que habiendo visto la rebelión de los cristianos, no los había dejado pasar á la Española como había pasado Diego Mendez y Fiesco, por que habían padecido los peligros y trabajos que eran notorios en la isla, y lo mismo lo que tocaba á los indios; viendo Dios el poco cuidado que te nían de traer los bastimentos por nuestra paga y rescate, porque estaba tan irritado contra ellos, que tenía resuelto enviarles una grandísima hambre y peste, y porque no le creían, quería darles una evidente señal de esto en el cielo para que más claramente conociesen el castigo que les vendría de su mano, y que si aquella noche estuviesen con gran atención al salir la luna que la verían venir airada, é inflamada, denotando el mal que quería Dios enviarlos; acabado el razonamiento se fueron los indios unos con miedo y otros creyendo sería cosa vana; pero empezando después al salir la luna, el eclipse, cuanto más iba creciendo, se iba aumentando más, tenían gran atención á esto los indios, y les causó tan grande asombro y miedo que venían corriendo por todas partes á los navios cargados de vituallas, con grandes llantos y gritos, rogan-

do al Almirante rogase á Dios en todos modos que no ejecutase su ira contra ellos, prometiendo que en adelante le traerían con gran diligencia todo cuanto necesitase; á que el Almirante les dijo quería hablar un poco con su Dios, y se encerró en tanto que el eclipse, crecía y los indios gritaban que debía ayudarles y cuando el Almirante reconoció acabarse la creciente del eclipse y que volvería á aclarar, salió de su cámara diciendo que ya había rogado á su Dios y hecho oración por ellos, y que le había prometido en su nombre que serían buenos en adelante y tratarían bien á los cristianos trayéndolos bastimentos y las cosas precisas y necesarias y que Dios los perdonaba, y en señal del perdón verían que se pasaba la ira é inflamación de la luna; los indios viendo el efecto correspondiente á sus palabras daban muchas gracias al Almirante y alababan á su Dios; y así estuvieron hasta que pasó el eclipse. De allí adelante tuvieron gran cuidado de proveernos de cuanto necesitábamos, alabando contínuamente al Dios de los cristianos, porque los eclipses que habían visto alguna otra vez, imaginaban que sucedían en gran daño suyo, y no sabiendo su causa ni que fuese cosa que ha de suceder á ciertos tiempos, ni creyendo que nin-

guno pudiese saber en la tierra lo que pasaba en el cielo, tenían por cosa ciertísima que el Dios de los cristianos se lo había revelado al Almirante.





CAPÍTULO CIV.

Cómo entre los que habían quedado con el Almirante se levantó otra conjuración, la cual se sosegó con la venida de una carabela española.

Habiendo pasado ocho meses después de la partida de Diego Mendez y Bartolomé Fiesco, sin que se hubiese tenido noticia de ellos, estaba la gente del Almirante con mucho pesar, sospechando algunos que el mar los había anegado, otros afirmaban que los indios de la Española los habían muerto, y otros que habían perecido en el camino, por enfermedades y otros trabajos porque desde la puerta mas vecina de Jamaica hasta Santo Domingo donde habían de ir á por socorro había más de 100 leguas, de montes ás-

perísimos por tierra y de mala navegación por mar, por las muchas corrientes y vientos contrarios que reinan siempre en aquella costa; y para aumentar más la sospecha alegaban que algunos indios habían visto un navío trabucado y llevado por la fúria de las corrientes por la costa de Jamáica abajo, lo que se había sembrado tanto por los sublevados para cortar del todo la esperanza del alivio á los que estaban con el Almirante; pues teniendo ellos entonces por cierto que no podía llegar socorro alguno, un maestro llamado Bernardo Especial, valenciano, y otros dos compañeros llamados Zamora y Villatoro, hicieron secretamente otra conjuración para ejecutar lo mismo que los primeros, pero viendo Nuestro Señor el gran riesgo en que estaba el Almirante, quiso remediar esta segunda sedición con la venida de un carabelón el cual enviaba el gobernador de la Española: llegó este bajel cierto día por la tarde cerca de los navíos que estaban anagádos, y su capitán llamado Diego de Escobar, fué en barca á visitar al Almirante, diciéndole que el Comendador de Lares Gobernador de la Española se le encomendaba mucho y porque no podía enviarle presto navío que bastase para llevar toda aquella gente, le había enviado á visitarle en su nombre, y le presentó un barril de vino y medio puerco salado, con

lo cual se volvió á la carabela y sin tomar cartas de ninguno se partió aquella noche.

Consolada la gente con esta venida disimuló el tratado que tenía ordenado, aunque se maravillaron y sospecharon mal de la prisa con que vino el capitán, y secreto conque había vuelto, y creyeron fácilmente que el comendador mayor no quería que el Almirante pasase á la Española, el cual valiéndose de esto les decía, que él lo había dispuesto, como había sucedido porque no querían partir de allí, sin llevarlos á todos juntos, á que no bastaba aquella carabela, ni quería que de su estado se siguiesen otras pláticas é inconvenientes por causa de los sublevados; pero la verdad era que el Comendador mayor temía y dudaba que vuelto el Almirante á Castilla, debían restituirle los Reyes Católicos su Gobierno y era necesario que él le dejase; poı esto no quiso proveer oportunamente todo lo que pedía, para que el Almirante pasase á la Española, y había enviado á aquella carabela de espía para saber con disimulo el estado del Almirante y de qué modo podría obrar para no perderse, lo que se conoció; de lo que le sucedió á Diego Méndez, el cual envió escrito su viaje con el carabelón, que había sido de esta manera.



CAPÍTULO CV.

Cómo se supo lo que había sucedido en su viaje á Diego Méndez y á Fiesco.

Partiendo Diego Méndez y Fiesco, de Jamáica, en sus canoas aquel día, que tuvieron buen tiempo de calma, con el cual navegaron hasta la tarde, esforzando y animando á los indios á bogar, con aquellas palas de que usan en lugar de remos, y siendo el calor más intenso para refrigerarse y remediarse se arrojaban al mar para nadar un poco y luego volvían frescos al remo, y navegaudo de este modo y cayendo al agua al ponerse el sol, perdieron de vista la tierra y mudándose de noche la mitad de los in-

dios y de los cristianos para bogar y hacer guarda, aunque los indios no tenían intención de cometer traición, navegaron toda aquella noche sin parar, de modo que con la venida del día estaban todos muy cansados; pero animando cada uno de los capitanes á los suyos y tomando ellos mismos alguna vez los remos, descansandos algo y restaurando el vigor perdido de la noche pasada, volvieron á su trabajo, no viendo más que agua y cielo, que era bastante para afligirlos mucho, y de ellos podíamos decir lo que de Tántalo, que teniendo el agua una cuarta distante de la boca, no podía quitarse la sed como sucedía á aquéllos, los cuales estuvieron en grandísimo trabajo. Por esto y por el mal gobierno de los indios que con el gran calor del día y de la noche pasada se bebieron todo el agua sin mirar á lo de adelante. Todo trabajo y calma era insoportable cuanto más se levantaba el sol en el día segundo de su partida, tanto más crecía el calor y la sed en todos: de manera que al mediodía les faltaban á todos las fuerzas, y como en tales tiempos deben suplir la falta de los piés y las manos, el cuidado y vigilancia del capitán, hallaron dos barriles de agua con dichosa suerte los capitanes, y con esto socorriendo con algunas gotillas á los indios, los sostuvieron hasta el fresco de la tarde,

alentándolos y asegurándolos que presto llegarían á una isleta llamada *Navaza*, que estaba en el viaje á ocho leguas distante de la Española, porque además de la gran fatiga, de la sed y de haber bogado dos días y una noche, tenían perdido el ánimo, por imaginar que habían errado el camino, aunque según su cuenta, habían navegado entonces 20 leguas y á su parecer debían haberla visto, pero lo cierto es que los engañaba la fatiga y flojedad que tenían, porque bogando muy bien una barca ó canoa, no puede hacer un día y una noche, más viaje que 10 leguas, y porque las aguas desde Jamáica á la Española, son contrarias al viaje, que siempre suele pensarse más dilatado, por el que padece más, de manera que venida la tarde, habiendo echado en el mar uno que había muerto de sed, estando otros tendidos en el plan de la canoa, se hallaban tan atribulados de espíritus, tan débiles y sin fuerzas, que no hacían casi ningún camino, pero sí poco á poco tomando alguna vez agua del mar para refrescar la boca que podíamos decir que es remedio que usó nuestro Señor, cuando dijo *sitio;* siguieron como podían, sin que la segunda noche hubiesen visto tierra.

Pero como eran enviados por los que Dios quería salvar, les concedió la gracia que necesiban en tan gran trabajo, permitiendo que Diego

Méndez viese al salir la luna, que salía sobre tierra, porque la cubría una isleta, á modo de eclipse y de otro modo no hubieran podido verla porque era muy chica y ser la hora que era; esto les causó grande alegría, confortándolos y enseñándolos la tierra, y les dió tan grande ánimo, habiéndoles repartido antes un poco de agua del barril, que bogaron de modo que á la mañana siguiente se hallaron sobre la isla, la cual decían distaba ocho leguas de la Española, llamada Navaza, hallaron que era toda de piedra viva alrededor, y de media legua de circuito, y desembarcados donde mejor pudieron, dieron muchas gracias á Dios por tanto socorro, y porque no había en ella agua dulce viva, ni árbol sino peñascos, anduvieron de uno en otro recogiendo con calabazas el agua llovediza, que hallaban, de que Dios les dió tanta abundancia, que fué bastante para llenar los vientres y los vasos y aunque algunos advertían á los otros bebiesen con regularidad, ansiosos con la sed se hartaron algunos indios y se murieron allí, y otros enfermaron.

Habiendo descansado aquel día hasta la tarde en la isla recreándose y comiendo lo que hallaban en la orilla del mar, porque Diego Méndez había llevado consigo los instrumentos de sacar lumbre con mucha alegría de estar á la

vista de la Española y porque no les diese algún mal tiempo, dispusieron dar fin al viaje, y volviéndose á embarcar, tomaron en derechura hácia el Cabo de San Miguel, donde sin tanto trabajo llegaron al día siguiente, que era el cuarto que habian salido, de Jamáica.

Quería Bartolomé Fiesco volver desde allí, á dar cuenta al Almirante del viaje y suceso de su navegación, como lo había ofrecido; pero los españoles é indios que habian de venir con él se hallaron tan cansados y decaídos del trabajo de los riesgos antecedentes, que ninguno pudo seguirle y Diego Méndez continuó su viaje por tierra con gran prisa, y atravesando muchos montes llegó á la provincia de Suraña donde estaba el comendador de Lares, Nicolás de Ovando, el cual le recibió con muestras de alegría y compasión, ofreciéndole socorrer al Almirante prontamente, dándole á entender con palabras muy sentidas, la lástima que le causaba el estado en que quedaba; pero se conocía que era disimulación, pues dilató mucho tiempo cumplir lo que manifestaban sus palabras, no obstante la continuada importunación de Diego Méndez y las instancias que con diferentes razones hacía todos los días y al fin, después de muchos ruegos le permitió ir á la ciudad de Santo Domingo á comprar un navío, y abastecerle á

costa del Almirante para enviársele, como lo ejecutó Diego Méndez, el cual después fué á Castilla para dar cuenta á los Reyes de nuestra última navegación.





CAPÍTULO CVI.

Cómo los rebelados se volvieron contra el Almirante, no queriendo entrar en ajuste alguno.

Viendo Porras y su gente la mala ventura que se les seguía de estar fuera de la obediencia, y hartos de las iniquidades que hacían contra los indios, los cuales les daban de comer por miedo, determinaron irse al Almirante, y luego que lo supo, previno que no se tratase con ellos, algunos les persuadían que no redujesen á la gente á arrepentirse de lo hecho, imaginando, como en efecto era, que el Almirante les enviaría perdón general; pero no pudo detener tanto la gente que no supiese las novedades, la venida de la carabela, la salud y buen estado de los que

estaban con el Almirante y las ofertas que les hacían, y con efecto, fueron dos ofreciendo el perdón y después de muchos consejos que tuvieron entre ellos, en que concurrían los principales, fué la resolución que no querían fiarse del salvo conducto y perdón que les enviaba, sino que voluntariamente andarían por la isla con quietud, si el Almirante prometiese darles un navío, si viniesen dos, y si no viniese más de uno, la mitad; y entre tanto, porque habían perdido sus haciendas y rescates en el mar, que partiesen con ellos lo que tenían, á que respondieron los que habían huido, que no eran condiciones razonables las que proponían, é interrumpiéndolos, que dijeron que pues esto no se les concedía, por voluntad, que ellos lo tomarían por fuerza á discreción suya, con lo cual dieron licencia á los embajadores para que se fuesen, interpretando en mala parte las ofertas del Almirante y diciendo á sus secuaces, que era hombre cruel y vengativo, y que aunque no debiesen temer dél, que tuviese atrevimiento para hacer ninguna cosa en su daño por los favores que tenían en la córte, con todo eso era razonable quisiese tomar venganza de los otros, so color y con nombre de castigo, y que por esto Roldán y sus amigos no se habían fiado de él ni sus ofertas en la Española, y les había salido

bien, habiendo sido tan favorecidos, que le enviaron con grillos á Castilla y que no tenían ellos menos causa ó esperanza de hacerlo, y para borrar cualquier concepto, que se formase en la venida de la carabela con las novedades de Diego Mendez, daban á entender á todos que la que había venido no era carabela verdadera sino fingida y fabricada por Nigromancia, por que el Almirante sabía mucho de aquel arte y era verosimil que si realmente fuese carabela, no hubiese tratado más la gente que venía en ella, con la del Almirante ni que se desapareciese tan presto, antes también era creible que cuando fuese carabela se hubiese embarcado en ella el Almirante, con su hermano y su hijo; con estas y otras semejantes palabras dirigidas al mismo propósito, volvieron á confirmarse en su rebelión, y se apresuraron después á resolverse á ir á los navíos y tomar por fuerza lo que hallasen, haciendo prisionero al Almirante.





CAPÍTULO CVII.

Cómo habiendo llegado los rebeldes cerca de los navíos, salió el prefecto á darlos batalla y los venció prendiendo al capitán Porras.

Perseverando los rebeldes en su mal ánimo y propósito, llegaron hasta un cuarto de legua de los navíos á un pueblo de indios llamado *Maima*, donde después se pobló una ciudad llamada *Sevilla*. Entendida por el Almirante la intención conque venían, resolvió enviar contra ellos al Prefecto su hermano, para que con buenas palabras los redujese á juicio y arrepentimiento; pero con compañía bastante para que si quisiesen ofenderle, pudiese resistirlos; con esta determinación sacó el Prefecto 25 personas bien

armadas, dispuestas á pelear en cualquier caso; habiendo llegado á un tiro de ballesta del pueblo marchando por una colina, descubiertos por los rebelados, enviaron á los dos que habían ido con la embajada, primero para que volviesen á protestarles la paz, y que sin hacer daño se abocase el capitán con ellos quietamente, porque no era ménos el número de los rebeldes, ni inferiores en valor á los otros, por ser casi todos marineros, se persuadieron los rebeldes á que los que venían con el Prefecto fuese gente débil que no se atrevería á darlos batalla, por lo cual no quisieron que les hablasen los embajadores antes con las espadas desnudas y las lanzas que tenían en las manos, hechos un escuadrón, empezaron á dar gritos diciendo, *¡mata, mata!* y asaltando al escuadrón del Prefecto, habiendo jurado seis de los rebelados que eran tenidos por los más valientes, de no apartarse uno de otro, sino juntarse contra la persona del Prefecto, porque muerto él no había que hacer cuenta de los demás; pero quiso Dios que todo les sucediese al contrario, porque fueron tanbién recibidos, que al primer encuentro cayeron en tierra cinco ó seis, la mayor parte de los que venían conjurados contra el Prefecto, el cual dió sobre los enemigos con tanto valor que en poco tiempo fué muerto Juan Sanchez de

Cádiz, de quién huyó Quibio, y un Juan Barba, que fué el primero á quien yo ví sacar la espada después de su rebelión; y otros muchos quedaron en tierra mal heridos y preso el capitan Francisco de Porras. Viéndose tan mal tratados, como gente vil y rebelde echaron á huir á quien más podía; el Prefecto quiso seguir al alcance, pero algunos de los principales le dijeron que era bueno el castigo, pero no con tanta severidad y no convenía matar muchos, porque los indios no entrasen en consideración de poder dar sobre los vencedores pues ya se habían todos puesto en arma, esperando el suceso del combate, sin arrimarse á una, ni á otra parte; teniendo por seguro este consejo recogió su gente el Prefecto y se volvió á los navíos con el capitán y otros presos, donde fué bien recibido del Almirante su hermano y de los que habían quedado con él, dando muchas gracias á Dios de tanta victoria precedida de su mano, en que los soberbios y malos aunque eran muy fuertes, habían recibido su castigo y perdido la soberbia sin que de nuestra parte hubiese herido alguno, sino es el Prefecto en una mano, y un maestresala del Almirante, que de una herida leve de una lanza, murió.

Pero volviendo á los rebelados, digo que Pedro de Ledesma, aquel piloto de quien diji-

mos que había ido con Vicente Yáñez, á Honduras, y que fué á tierra nadando en Belén, cayó el día de la batalla por unos barrancos abajo y estuvo oculto hasta el siguiente por la tarde, que no sabiendo nadie de él, sino los indios, é ignorando éstos cómo cortaban nuestras espadas, le abrían con las flechas las heridas, de las cuales tenía una en la cabeza, que se le veían los sesos, otra en la espalda, de que tenía colgando el brazo, otra en un muslo, casi cortado el hueso, y otra en el pié, como si le hubieran cortado una soleta, desde el carcañal á los dedos del pié; con tantos males, cuando le enfadaban los indios los decía: *dejadme, porque si me levanto haré*, etc., y con estas amenazas huían los indios de miedo; pero habiéndose sabido esto en los navíos fué traido á una casa de paja, cerca de ellos, donde los mosquitos y la humedad bastarían á acabarle aquí. En lugar de trementina que era necesaria, le quemaban con aceite las heridas, que eran tantas, demás de las que hemos referido, que juraba el cirujano que en los primeros ocho días que le curó, siempre hallaba nuevas heridas, y por último sanó, habiendo muerto un maestresala de quien no se temía esta desgracia. El día siguiente que era el lúnes 30 de Mayo, los que habían huido enviaron un memorial al Almirante suplicándole

humildemente que usase con ellos de misericordia porque estaban arrepentidos de lo que habían hecho y querían volver á su obediencia; concediólo el Almirante á todos y los dió perdón general con calidad de que el capitán quedase preso como lo estaba, para que no diese causa á nuevo tumulto y resolvió enviar á un capitán con mercaderías á rescatar por la isla y á mantenerla en justicia hasta que viniesen los navíos que se esperaban acompañados de esta gente, porque si se juntaran con los de los navíos habría frecuentes palabras desagradables entre unos y otros, de que nacen ruídos y hacen revivir las injurias olvidadas ó disimuladas, de que resultan después nuevas cuestiones y tumultos y además de esto porque no parecía posible, que se pudiese alojar, con conveniencia, tanta gente en los navíos, ni mantenerse porque empezaban á padecer mucho por falta de bastimentos los que estaban allí.





CAPÍTULO CVIII.

Cómo el Almirante pasó á la Española y de allí á Castilla, donde fué Nuestro Señor servido de llevarle á su Santa Gloria en Valladolid.

Reducidos á la obediencia los cristianos y los indios, tuvieron estos cuidado de proveerlos por rescates en que pasaron algunos días y se cumplió un año, que habiamos llegado á Jamaica. En este tiempo llegó una nave que había comprado Diego Méndez y abastecido en Santo Domingo, con caudal del Almirante, en el cual se embarcaron, amigos y enemigos y á 28 de Junio nos hicimos á la vela con bastantes trabajos, por ser muy contrarias continuamente las corrientes y los vientos como hemos dicho, que lo son siempre al volver de Jamaica á Santo Domingo,

en cuyo puerto entramos con el mayor deseo de descansar á 13 de Agosto de 1504 donde el gobernador referido, hizo gran recibimiento al Almirante, y le dió su casa para alojarse y como si esta fuese la paz del Escorpión, por otra parte dió libertad á Porras, que había sido cabeza de la rebelión y procuró castigar á los que intervinieron en su prisión y quiso entrometerse á juzgar otras cosas y delitos que solo tocaban á los Reyes Católicos, que eran los que habian enviado al Almirante por capitán general de la armada. Hacía el gobernador estos obsequios al Almirante con falsas risas y disimulos en su presencia y duró esto hasta que se compuso nuestro navío y se fletó una nave, en que se embarcaron el Almirante, sus parientes y criados, quedándose la mayor parte de la otra gente en la Española.

Haciéndonos á la vela á 12 de Septiembre, salimos por el rio dos leguas al mar, donde se hundió el árbol del navío hasta la cubierta y nosotros seguimos el viaje á Castilla, en el cual habiendo tenido buen tiempo, casi al tercio del golfo, nos embistió tan terrible tempestad, que puso á la nave en gran riesgo, y el día siguiente sábado 19 de Octubre, habiendo ya bonanza y estando descansados, se rompió el árbol mayor en cuatro pedazos, pero el valor del Prefecto y el ingenio del Almirante que se hallaba enton-

ces en la cama postrado de la gota, hallaron remedio haciendo un árbol más chico de una entena, y fortificando la mitad del quebrado, con cuerdas y madera de los castillos de popa y de proa, los cuales deshicimos. En otra tempestad se nos rompió la contramesana y así quiso Dios que navegásemos unas 700 leguas, al fin de las cuales, llegamos al puerto de San Lucar de Barrameda y de allí fuímos á Sevilla donde descansó algo el Almirante de sus trabajos, hasta el mes de Mayo de 1505, que fué á la corte del Rey Católico, porque ya el año antecedente había pasado á mejor vida la gloriosa Reina Doña Isabel, infelicidad que sintió el Almirante con grandes desmostraciones, porque era la que le mantenía y favorecía, habiendo hallado siempre al Rey poco apacible, aún contrario á sus negocios, lo cual se vió más claro en la acogida que entonces le hizo, pues aunque en la apariencia le recibió con buen semblante y fingió volverle á poner en su estado, tenía voluntad de privarle totalmente, si no lo hubiese impedido la vergüenza que como dicen tiene gran fuerza en los ánimos nobles.

Su alteza misma y la Serenísima Reina, le enviaron cuando partió á su viaje; pero dando entonces las Indias y sus cosas, muestra de lo que habían de ser y viendo el Rey Católico la mucha par-

te que en ellas tenía el Almirante, en fuerza de lo capitulado con él, intentaba quedarse con el absoluto dominio de ellas, y proveer á su voluntad los oficios que le tocaban, por lo cual empezó á mandar se le propusiesen nuevos capítulos de recompensa, á lo cual no dió lugar Dios, porque entonces el Serenísimo Rey Felipe I, vino á reinar á España y al tiempo que el Rey Católico salió de Valladolid á recibirle, el Almirante quedó muy agrabado de gota y otras enfermedades que no era la menor el dolor de verse caído de su posesión, y en estas congojas dió el alma á Dios el día de su Ascensión á 20 de Mayo de MDV, en la referida villa de Valladolid, habiendo recibido antes todos los Sacramentos de la iglesia y dicho estas últimas palabras: IN MANUS TUAS, DOMINE, COMENDO SPIRITUM MEUM, el cual por su alta misericordia y bondad, tenemos por cierto que le recibió en su gloria; *Ad quan nos perducat. Amen.*

Su cuerpo fué llevado después á Sevilla y enterrado en la iglesia mayor de aquella ciudad con pompa fúnebre y de orden del Rey Católico, se puso para perpétua memoria de sus maravillosos hechos, en el descubrimiento de las Indias, un epitafio en Español que decía:

A Castilla y á León
nuevo mundo dió Colón,

Palabras verdaderamente dignas de gran consideración de agradecimiento, porque ni en antiguos ni modernos se lee de ningunos, que haya hecho esto, por lo cual quedará memoria eterna en el mundo, de que él fué, el primer descubridor de las Indias Occidentales, como también que tiempos después fueron á la tierra firme Hernando Cortes y Francisco Pizarro, descubriendo muchas otras provincias y reinos grandísimos, pues Cortés descubrió la provincia de *Yucatán* llamada Nueva España, con la ciudad de Méjico poseídas entonces del Gran Motezuma, Emperador de aquellas tierras y Pizarro descubrió el reino del Perú, que es grandísimo y de muchas riquezas, usurpado por el gran Rey Atabalipa, de cuyas provincias y reinos se conducen á España tantos navíos cargados de oro, plata, brasil, grana, azucar y otras muchas cosas de gran valor fuera de las perlas, y otras piedras preciosas por las cuales España y sus Reyes florecen con abundancia de riquezas.

LAUS DEO



ÍNDICE

VOLUMEN PRIMERO

Páginas.

Páginas.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

Páginas.

PAGINAS.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

VOLUMEN SEGUNDO

PÁGINAS.

Páginas.

Páginas.

Páginas.

—

TOMOS PUBLICADOS

I. Xerez, *Conquista del Perú* (1534) 2 pesetas.

II. Acuña, *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, 4 pesetas.

III y IV. Rocha, *Tratado del origen de los Indios occidentales del Perú, Méjico, Santa Fe y Chile*, 2 volúmenes, 6 pesetas.

V y VI. *Historia del Almirante de las Indias don Cristóbal Colón*, escrita por D. Fernando Colón, su hijo; 2 volúmenes, 6 pesetas.

EN PRENSA

VII. Ruiz Blanco, *Conversión del Piritú, de indios Cumanagotos y Palenques.*

VIII. *Arte gramatical de la lengua yunga que hablan los indios de los valles de Truxillo, en el Perú*, por D. Bernardo de la Carrera. (Lima 1644.)

IX. Vargas Machuca, *Milicia y descripción de las Indias.*

Se acabó de reimprimir este segundo volumen
de la *Historia del Almirante de las Indias*
Don Cristobal Colón, en Madrid, en la
imprenta de Tomás Minuesa, calle
de Juanelo, número diez y nueve
á veinte y tres días del mes de
Marzo de mil ocho-
cientos noventa
y dos.




UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 15 04 04 12 002 2